

# Programa Institucional de Seguimiento de los Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas

*"Por la conciencia de la necesidad de servir"*

2012

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Boulevard Belisario Domínguez Km. 1081

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México.

Diseño de portada: Oscar Daniel Gómez Cruz

**ISBN:** 978-607-8207-21-3

Impreso y hecho en México

## **DIRECTORIO**

**Jaime Valls Esponda**

Rector

**Hugo Armando Aguilar Aguilar**

Secretario General

**Marcela Iturbe Vargas**

Secretaria Académica

**Miguel Ángel Cigarroa Torres**

Secretario Administrativo

**Roberto Villers Aispuro**

Secretario Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

**Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo**

Director General de Investigación y Posgrado

**Víctor Fabián Rumaya Farrera**

Director General de Extensión Universitaria

**Juan Carlos Rodríguez Guillén**

Director General de Planeación

**Fernando Álvarez Simán**

Coordinador General de Innovación

**Susana Sosa Silva**

Coordinadora General de Universidad Virtual

**Juan Guillermo Gutiérrez**

Coordinador General de Finanzas

**Lilia González Velázquez**

Directora de Formación e Investigación Educativa

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Marcela Iturbe Vargas

**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**Lilia González Velázquez**

Directora

**Jefatura de Departamentos**

**María Honorata López Morales**

Desarrollo Curricular

**Angélica María Madrid Díaz**

Programa de Formación Integral del Estudiante

**Cecilia Margarita Zebadúa Alva**

Programa de Formación y Evaluación Docente

**Saraín Blanco Pedrero**

Programa Institucional de Tutoría

**Oscar Daniel Gómez Cruz**

Desarrollo Técnico-Educativo

**Karla Selene Estrada Alcázar**

Coordinación Técnica del  
Programa Institucional  
de Seguimiento de Egresados

## **Coordinación General del Documento**

Lilia González Velázquez  
Karla Selene Estrada Alcázar

### **Colaboradores**

Marcela Iturbe Vargas  
**Secretaría Académica**

Daniel Ocaña Aquino  
Lizbeth Alondra Nanguillasmú Sánchez  
María Honorata López Morales  
**Dirección de Formación e Investigación Educativa**

Gonzálo Girón Aguiar  
Luz Elodia Pérez Bautista  
**Dirección de Servicios Escolares**

Areli Cuéllar Soto  
**Coordinación de Evaluación de la Gestión  
Institucional y Extensión**

**Dirección General de Planeación**  
Lisandro Montesinos Salazar  
Octavio Grajales Castillejos  
**Dirección de Evaluación Institucional**

**Dirección General de Investigación y Posgrado**  
Pilar Ponce Díaz  
**Dirección de Posgrado**

**Dirección General de Extensión Universitaria**  
Gerardo Coutiño Montes

**Coordinación General de Universidad Virtual**  
Gabriel Castellanos de la Torre

**Fundación UNACH, A. C.**  
Antonio García Sánchez  
Mirian de Jesús Velasco Santos

**Centro Universidad-Empresa (CEUNE)**  
Leticia Martínez Camaras  
Brenda Castañón Villatoro



<b>Índice</b>	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	9
<b>Justificación</b>	11
<b>Antecedentes de los estudios de egresados en la UNACH</b>	13
<b>1. Política educativa y marco normativo del seguimiento de egresados</b>	23
1.1 Políticas educativas internacionales y seguimiento de egresados	25
1.2 Políticas educativas nacionales y seguimiento de egresados	30
1.2.1 El seguimiento de egresados en las instituciones de educación superior en México	32
1.3 Políticas educativas en el estado de Chiapas y seguimiento de egresados	34
1.4 Marco normativo del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados	35
1.4.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	36
1.4.2 Programa Sectorial de Educación 2007-2012	36
1.4.3 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES): Esquema básico para seguimiento de egresados	37
1.4.4 Marco General para los procesos de acreditación de programas académicos de nivel superior	39
1.4.5 Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)	40
1.4.6 Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Marco de referencia para el seguimiento y evaluación del posgrado	40
1.4.7 Programa Sectorial de Educación del estado de Chiapas 2007-2012, Educación para Todos	41
1.4.8 Ley de Educación para el Estado de Chiapas	41
1.4.9 Plan de Desarrollo Institucional de la UNACH 2018	42
1.4.10 Proyecto Académico de la UNACH 2010-2014, Generación y Gestión para la Innovación	43
1.4.11 Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiapas	44
1.4.12 Modelo Curricular de la Universidad Autónoma de Chiapas	45
<b>2. Referentes teórico-conceptuales para el seguimiento de egresados</b>	49
2.1 Teorías en torno al seguimiento de egresados	51
2.2 Las profesiones y el mundo del trabajo	53
2.3 Conceptualizaciones básicas del seguimiento de egresados	56

<b>3. Modelo de Gestión del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas: PISE-UNACH</b>	63
3.1 Misión	64
3.2 Visión	64
3.3 Propósito general	64
3.4 Propósitos específicos	64
3.5 Metodología del programa institucional de seguimiento de egresados	66
3.6 Lineamientos para el llenado de la encuesta en línea	73
3.7 Servicios que ofrece el PISE	76
3.8 Modelo de Gestión del PISE	76
3.8.1 Subprograma: Parámetros de calidad como Referencia para el seguimiento de egresados	81
3.8.2 Subprograma: @_Automatización-PISE	83
3.8.3 Subprograma: Seguimiento de egresados para El desarrollo curriculaR	87
3.8.4 Subprograma: Seguimiento de egresados de Posgrado (SEPO)	90
3.8.5 Subprograma: Educación continua para egresados de la UNACH	92
3.8.6 Subprograma: Estudio de opinión de empleadores	94
3.8.7 Subprograma: Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura para egresados de la UNACH	101
3.8.8 Subprograma: Seguimiento a egresados para Fundación UNACH, A.C.	103
<b>Referencias</b>	106
<b>Anexos</b>	113
Anexo 1 Glosario de términos afines a la temática de Egresados (propuesto por ANUIES, 1998).	115
Anexo 2 Relación de tesis de la unach sobre seguimiento de egresados por año de realización	127
Anexo 3 Lineamientos generales para la presentación del informe del seguimiento de egresados de Programas de Licenciatura	133

## Presentación

Las universidades, como instituciones de educación superior reconocen la importancia que tiene el contar con información pertinente respecto a donde se encuentran sus egresados, quienes representan la aplicación concreta de los proyectos formativos que impulsan. Desde los años 70's las universidades impulsaron los estudios de egresados como una estrategia que le permitiría contar con elementos para fortalecer la vinculación universidad-sociedad

En el escenario del siglo XXI, el seguimiento de egresados se posiciona como herramienta para la constante revisión de los profesionales y de su formación, que permite el reconocimiento de las necesidades que enfrentan los profesionales durante su incorporación laboral y desarrollo profesional condicionados por el contexto actual caracterizado por cambios vertiginosos en sus diferentes ámbitos y por una sociedad cada vez más compleja e incierta, la cual exige a las instituciones de educación superior afirmarse como el bien público que:

“...ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros,... tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales...”  
(UNESCO, 2009).

Conocer el impacto que tiene la educación superior en nuestro contexto, brinda a la Universidad elementos para la toma de decisiones en la mejora institucional y de la calidad de sus procesos de docencia, investigación y extensión; atendiendo las demandas sociales y del mercado laboral que le permitan cumplir con su misión y visión como institución pública.

Hoy más que nunca los estudios de egresados constituyen un elemento estratégico para que las IES desarrollen sus funciones sustantivas con pertinencia y relevancia. La valiosa información que se obtiene permite conocer la dinámica de la situación laboral y profesional de los egresados; y valorar si la formación profesional de los egresados cumple con las expectativas de la sociedad actual.

La presente gestión rectoral, conciente de la importancia que tiene el vínculo entre la Universidad y sus egresados, contempla en el Proyecto Académico 2010-2014 “*Generación y Gestión para la Innovación*”, como ejes orientadores “La responsabilidad de social de la Universidad que la vincula estrechamente con el entorno, el aseguramiento de la calidad y la competitividad con estándares internacionales, el mejoramiento del bienestar y fortalecimiento de la identidad de los universitarios”, con el propósito de asegurar una oferta

educativa de calidad, pertinente y estrechamente relacionada con el etorno local y global, (UNACH, 2011a:30 y 31).

La Universidad Autónoma de Chiapas, plantea el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) con el propósito de evaluar, de manera sistémica, la pertinencia de los procesos formativos, así como el papel que juegan los egresados de la UNACH en el desarrollo de su entorno. Lo anterior, permitirá concebir al SE como herramienta que provee de información relevante para la mejora institucional, contar con mejores indicadores para la evaluación y reestructuración curricular de los programas educativos de nuestra universidad, ampliar la oferta educativa y de educación continua, mejorar la calidad de la práctica educativa, entre otros aspectos; todo en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos sociales y productivos del Estado, y al mismo tiempo fortalecer la formación de profesionales competentes capaces de participar en las transformaciones del entorno regional, nacional e internacional, de manera participativa, crítica, analítica, innovadora y responsable.

El Modelo Educativo de la UNACH impulsa el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, como mecanismo que permite conocer su desempeño profesional y evaluar la pertinencia de los planes y programas de la oferta educativa en cada una de las modalidades, con base en la retroalimentación que los egresados proporcionen desde su experiencia laboral y profesional.

Con este programa, el Modelo Educativo de la UNACH busca orientar el quehacer universitario estratégicamente para formar profesionales, personas y ciudadanos que contribuyan con su conocimiento al bienestar de la sociedad, comprometidos con su desarrollo y su progreso.

Dentro de este programa, se detallan las características del Seguimiento de Egresados como herramienta para la evaluación y planeación de los procesos de mejora con la finalidad de hacer nuestra Universidad una “Universidad de Calidad”, a partir de contar con programas educativos que den cumplimiento a los estándares de pertinencia social y profesional que establecen los organismos evaluadores y acreditadores de la educación superior y al mismo tiempo fortalecer el quehacer institucional a fin de que su oferta educativa contribuya al desarrollo económico y social de Chiapas.

Mtro. Jaime Valls Esponda  
Rector

## Justificación

La universidad, en su proceso de mejora continua, necesita contar con información relevante, oportuna y actualizada de la eficiencia y eficacia de los procesos formativos, que le ayuden a la toma de decisiones fundamentada y a la retroalimentación de su vida académica, en permanente articulación con la sociedad a la que se debe. La importancia de contar con un diagnóstico de la realidad que viven nuestros egresados, es indispensable para evaluar la pertinencia de los planes y programas de estudio que ofrece y estar en condiciones de mejorar la actual oferta educativa y, a su vez, diseñar nuevas propuestas de pregrado y posgrado que contribuyan a la atención de las necesidades de la sociedad del siglo XXI.

La identificación del posicionamiento de los egresados en el mercado laboral es fundamental para toda institución educativa ya que permite conocer las exigencias de la sociedad, que determinan las posibilidades de inserción y desarrollo profesional de los estudiantes. Disponer de información actualizada, tiene su razón de ser no solo porque proporciona datos estadísticos, sino además porque permite una evaluación profunda de la hipótesis formativa concretada en los planes y programas de estudio lo que permite su actualización continua y disponer de indicadores de nueva generación que promuevan políticas educativas globales y locales en favor del cuidado de la calidad y pertinencia de la educación superior para bien de la sociedad y de la formación integral de los futuros profesionistas.

El conocimiento del desempeño profesional de los egresados permite valorar si las competencias profesionales que se establecen el perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, se adquirieron como resultado de su trayectoria escolar y si han sido útiles para su desempeño laboral. El programa de seguimiento permite además conocer la opinión de los egresados sobre la calidad de la educación recibida y de los servicios universitarios que se le proporcionaron. La Universidad Autónoma de Chiapas plantea el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados como el marco orientador de las acciones encaminadas a recabar información actualizada y pertinente de los egresados de las diferentes carreras que ofrece.



## **Antecedentes de los estudios de egresados en la UNACH**

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) tiene las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de sus servicios a la sociedad. Se podría decir, sin restar importancia a las otras funciones, que la docencia es la que define a una institución educativa como tal; es por ello que la formación de los futuros profesionales es una alta responsabilidad ya que debe ser de calidad, lo cual implica que los estudiantes cuenten con las capacidades intelectuales, personales y habilidades técnicas necesarias que le permitan actuar correctamente en las distintas áreas que establece su perfil profesional, esto es, ser capaces de desempeñarse como miembros productivos, críticos y reflexivos de la sociedad, que atiendan las necesidades de ésta, en diversos ámbitos laborales y profesionales, con eficacia, eficiencia y responsabilidad social.

La trayectoria histórica de la UNACH inicia en 1975 bajo el modelo de universidad napoleónica, la cual se caracteriza por organizarse en facultades y escuelas, cuya misión es preparar para el ejercicio de una carrera profesional, de acuerdo a un plan de estudios. Inicialmente se ofertaron 23 carreras, agrupadas en cuatro campus, ubicados en las cabeceras municipales de tres regiones económicas de la entidad, Tuxtla Gutiérrez (Centro), San Cristóbal de las Casas (Altos) y Tapachula (Soconusco), posteriormente se incorporó el campus cinco, en Villaflores y campus seis, en Tuxtla Gutiérrez, así como los departamentos de lenguas en las tres ciudades antes mencionadas (UNACH, 2010c).

A partir de 1979, la Universidad entraría en una década de conflictos y movimientos universitarios que en su momento llegaron a poner en duda su existencia en la entidad, pero que se encauzaron hacia la defensa y fortalecimiento de la Universidad como la máxima institución de educación superior pública del estado de Chiapas (UNACH, 2010c).

Al final de éste periodo, la Universidad estuvo centrada en organizar sus funciones administrativas y de docencia a partir de la instalación de la Comisión Universitaria para la Reforma Académica en marzo de 1990 (López, 1998); no obstante, durante este periodo no se realizaron acciones que atendieran el seguimiento de los egresados en la Universidad.

Los primeros trabajos sobre seguimientos de egresados en la UNACH datan de 1990, como resultado del impulso dado por la política educativa nacional a los procesos de evaluación y autoevaluación en las instituciones de educación superior a través del financiamiento federal con el Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES); el primer seguimiento de egresados fue realizado ese mismo año, en la Facultad de Ciencias Químicas, Campus IV en la licenciatura en Químico Farmacobiólogo, ubicada en la ciudad de Tapachula.

En este primer intento de análisis impulsado por la propia escuela, tuvo como centro de interés detectar la ubicación laboral de los egresados, para conocer en qué proporción se hallaban integrados en el campo laboral afín a su formación profesional. También se pretendió reunir los datos necesarios para fundamentar la reestructuración curricular de las carreras, proceso iniciado en agosto y septiembre de 1990, con miras a la actualización, revisión y adecuación de los planes y programas de estudios ofertados en ese momento (López, 1998).

En 1991, la entonces Dirección de Superación Académica y la Dirección de Planeación y Estadística elaboraron el documento de 10 cuartillas, titulado “*Programa de Congruencia de la Capacitación de los Egresados de la UNACH*”, con los siguientes objetivos:

- a) Acercarse al conocimiento del funcionamiento del mercado de trabajo y de las condiciones laborales y ocupacionales de la profesión, para lo cual las opiniones de los egresados y empleadores son una fuente válida de información para valorar la oferta educativa en relación a las condiciones laborales y ocupacionales prevalecientes.
- b) Fomentar una relación más estrecha entre los egresados de la institución y la comunidad así como la participación de los egresados y estudiantes en acciones de orientación educativa.

El programa indicaba tres etapas, para su realización:

- 1ª. Etapa: Encuesta a los egresados
- 2ª. Etapa: Entrevista con los empleadores
- 3ª. Etapa: Orientación educativa dirigida a los candidatos de primer ingreso a la Universidad.

Este programa representó un primer esfuerzo institucional de la Universidad para contar con un programa de seguimiento de egresados, aunque sin mayor descripción respecto a la forma en que habría de llevarse a cabo ni de las condiciones necesarias para su realización, situaciones que contribuyeron a que dicho programa no lograra concretarse como un modelo institucional, quedando únicamente como un documento sin aplicación posterior.

Los estudios sobre el seguimiento de egresados son prácticamente inexistentes durante esta época, algunos de las referencias son tesis de licenciatura como la de Aguilar, Coronado y Dionicio (1993) quienes mencionan que durante los años de 1992 y 1993, la Escuela de Ciencias de la Administración campus IV, llevó a cabo por interés propio el seguimiento de sus egresados, en las licenciaturas de Administración de Empresas y Contaduría Pública, con la finalidad de conocer el grado de respuesta que la Escuela de Ciencias de la Administración campus IV daba a la demanda de la región y del estado e identificar si los egresados ejercían su carrera en espacios laborales acordes a su perfil, a qué nivel y con qué calidad.

La finalidad de estos estudios era reconocer las problemáticas del mercado laboral, del campo profesional para fortalecer la formación profesional del estudiante a partir de la actualización curricular y el establecimiento de programas de desarrollo profesional por área de conocimiento; insertándose dicho estudio como parte de los planteamientos establecidos en el proyecto de reforma *Hacia la excelencia académica* establecido por parte de la rectoría durante la gestión 86-90, a cargo del Lic. Antonio García Sánchez (López. 1998).

Posteriormente, en 1995, se realizó un estudio de seguimiento de egresados en la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, también por iniciativa de la propia facultad, nuevamente a través de trabajo de tesis, con la idea de ubicar a los egresados de las licenciaturas en Contaduría Pública y Administración de Empresas y conocer las actividades que desarrollaban; al respecto Pérez (1995) se propuso determinar el número de alternativas profesionales con que el egresado de esa facultad contaba, además de dar a conocer a la comunidad universitaria las dificultades encontradas para conseguir empleo. La información obtenida al respecto no tuvo mayor difusión.

En 1996, la Secretaría de educación Pública estableció recursos federales para las instituciones de educación superior (IES) a través del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) el cual tuvo como propósito “orientar y facilitar las tareas de formulación de proyectos por parte de las instituciones de educación superior, IES, así como el seguimiento y evaluación de aquellos que hayan resultado apoyados, para la mejora y consolidación de sus servicios educativos” (SEP, 2001); en ese año la UNACH fue beneficiada con este programa, administrado por la Dirección General de Planeación para impulsar el programa permanente de seguimiento de egresados.

Para este fin, se diseñó un formato (Cuadro 1), para recabar datos generales, el cual sería enviado por correo o fax a todos los egresados universitarios formados durante los 22 años de vida de la Universidad:

**Cuadro 1**

DATOS PERSONALES	Nombre, generación, profesión
DATOS LABORALES	Nombre de la empresa, cargo, domicilio laboral, teléfono
DOMICILIO PARTICULAR	Dirección
teléfono	

Fuente: UNACH, 1997.

La meta de aplicar este formato a los 16,950 egresados de la UNACH hasta ese entonces, no se pudo alcanzar, ya que sólo fue posible recuperar información de 1152 universitarios. Con esta información se integró el Directorio de Egresados de la UNACH, mismo que fue publicado por la Dirección General de Planeación (UNACH, 1997). Sin embargo a pesar de este esfuerzo institucional, el documento no constituye propiamente un estudio de egresados como se conoce actualmente. A partir de estos insumos, la Dirección General de Planeación elaboró el documento para la instrumentación del Sistema Integral de Seguimiento de Egresados (SISEG) de la Universidad ese mismo año, pero no se operó en la práctica, siendo retomado hasta el 2006.

Para 1998 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), dio a conocer el Esquema Básico para los Estudios de Egresados, el cual fue diseñado para orientar a las instituciones en la obtención de información confiable y pertinente para apoyar la toma de decisiones y la planeación académica ; lo anterior en parte por la heterogeneidad metodológica y universo de población abarcado en los estudios de egresados realizados por diversas universidades del país, y por otra parte la escasez o ausencia de estos estudios en muchas instituciones de educación superior (ANUIES, 1998). De esta manera, el organismo nacional promovió la realización de los seguimientos de egresados en las instituciones de educación superior a partir de un marco teórico-metodológico que otorgara mayor sistematización y confiabilidad a este tipo de estudios.

La UNACH, como institución miembro de la ANUIES, retomó el esquema antes mencionado, para fundamentar metodológicamente la realización del seguimiento de egresados en las diferentes escuelas y facultades, subordinando la propuesta del SISEG de la Universidad a dicho esquema, pero sin echar a andar un programa institucional que coordinara tales acciones desde la administración central.

En el año 2000, se llevó a cabo el “Estudio del Desempeño de los Egresados de la UNACH Generación 1990-1995”, por la Dirección General de Planeación (DGP), financiado por el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU) establecido por la Subsecretaría de Educación Superior, cuya orientación principal fue la de generar estrategias adecuadas para retroalimentar la calidad de los programas de formación de profesionales e investigadores de la UNACH, y, a su vez, dar respuesta a las necesidades sociales de desarrollo, oportunidades de empleo, mejora de ingresos y calidad de vida, así como la definición de políticas de desarrollo institucional, tanto al interior de la Universidad, como de su entorno.

El estudio tuvo como fin hacer un análisis global de los resultados obtenidos, a nivel institucional, en 19 de los 26 programas educativos que se ofertaban en la UNACH en ese momento, así como de algunas relaciones de los programas educativos (PE) por área de

conocimiento y por Escuela y Facultad. La metodología utilizada para la investigación fue la establecida en el esquema básico de la ANUIES.

Dada la temporalidad que marca la metodología, fue necesario definir los programas educativos participantes:

**Cuadro 2**

<b>PROGRAMAS EDUCATIVOS</b>	
1. Administración Agropecuaria	11. Sociología
2. Administración de Empresas	12. Derecho
3. Administración Turística	13. Comercio Internacional
4. Contaduría Pública	14. Químico Fármaco biólogo
5. Ingeniería Civil	15. Agrónomo Fitotecnista
6. Arquitectura	16. Agrónomo Parasitólogo
7. Medicina Humana	17. Agrónomo Zootecnista
8. Medicina Veterinaria y Zootecnia	18. Letras latinoamericanas
9. Antropología Social	19. Pedagogía
10. Economía	

Los resultados del estudio fueron publicados bajo el título *“Estudio del desempeño de los egresados de la UNACH”*, cinco años después de la realización del seguimiento lo que sin duda significa una desactualización de los datos al momento de la publicación, en el año 2005. Ese mismo año, el documento fue presentado al colegio de directores de la Universidad como un ejercicio modelo, con el fin de apoyar los estudios de egresados específicos realizados por las escuelas y facultades, sin embargo no se aplicó de manera institucional, quedando sólo como una publicación de escasa difusión.

En el año 2004, la Universidad inició un proceso de evaluación y reestructuración curricular emprendido por la entonces Dirección de Desarrollo Curricular, de la Secretaría Académica de la Universidad, y que a partir de sus resultados daría lugar a la creación del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE). Esta dirección giró invitación a las escuelas y facultades interesadas, a recibir capacitación para la aplicación del esquema básico de ANUIES (UNACH, 2005).

Las licenciaturas participantes fueron apoyadas con recursos del PIFI 2002, en la publicación de sus resultados a través de folletos agrupados en la serie “*Seguimiento de Egresados*”, sin embargo este esfuerzo no tuvo el alcance que se esperaba, ya que de la totalidad de las licenciaturas ofertadas en ese momento sólo respondieron las licenciaturas en Bibliotecología, Arquitectura, Pedagogía, Ingeniero Agrónomo en Producción Animal e Ingeniero Agrónomo en Producción Animal, programas que se encontraban en proceso de evaluación curricular y requerían este tipo de estudios para fundamentar la posible reestructuración de los mismos (Serie Seguimiento de Egresados, UNACH, 2005).

Estos folletos contienen una descripción de las razones, metodología e instrumentos con los que llevaron a cabo el seguimiento de egresados, apeándose estrictamente al esquema básico para el SE de la ANUIES; aunque con escaso impacto dado que nuevamente no se dio a conocer como un modelo institucional.

De manera paralela e intermitente, las facultades y escuelas de la UNACH siguieron realizando estudios de egresados en distintos tiempos y espacios en las licenciaturas de Ingeniería Civil, Lengua y Literatura Hispanoamericana, Ciencias de la Comunicación, Antropología, Historia, Economía y Sociología; dentro de sus procesos de evaluación curricular. Estos estudios se realizaron a través de trabajos de tesis hechos por estudiantes de las mismas licenciaturas o de la licenciatura en pedagogía, una vez más bajo el esquema básico de la ANUIES, cuyo impacto sólo fue a nivel de programa educativo, sin mayor difusión institucional. La mayoría de los trabajos publicados hasta ese momento se orientaron principalmente a la identificación de los procedimientos y medios utilizados por los egresados para su ingreso al mercado laboral. Otros pusieron énfasis en el reconocimiento de los factores que posibilitaban tanto la formación social de una profesión, como los mecanismos a través de los cuales estas profesiones logran formar la identidad de los gremios y, por tanto, su reconocimiento social.

Esta información se tomó como base en la toma de decisiones para la revisión y reestructuración de los planes y programas de estudio para las carreras de Lengua y Literatura Hispanoamericana, Ciencias de la Comunicación (Facultad de Humanidades, 2004).

La licenciatura en Pedagogía realizó el seguimiento de sus egresados como parte proceso de evaluación curricular iniciado en el año 2002, e incluyó, entre otros, estudio de empleadores, estudio de opinión de los especialistas y análisis de la organización académica. Su propósito fue obtener información empírica confiable acerca de las tendencias ocupacionales de los estudiantes de la carrera a fin de revisar su organización académica frente a las prácticas ocupacionales emergentes en el estado y el país. Para ello se aplicó la encuesta del esquema ANUIES, además de entrevistas semiestructuradas vía telefónica, las cuales se realizaron

con algunos egresados que no pudieron contestar directamente el cuestionario (Facultad de Humanidades, 2004).

En marzo de 2006, la Dirección General de Planeación retomó nuevamente el programa Sistema Institucional Sobre Estudios de Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas (SISEE), bajo la presión de los organismos evaluadores como los CIEES y de los organismos acreditadores de los distintos campos profesionales. Estos organismos dan un peso importante al seguimiento de egresados como un indicador de calidad del programa educativo, haciendo necesario para la Universidad contar con un programa central que guiara dicho proceso de manera institucional.

El programa diseña, adapta y propone instrumentos de evaluación, así como el proceso de aplicación de los mismos, sustentadas en la solicitud de información a egresados de los programas educativos de licenciatura y, en un segundo momento la posibilidad de aplicarse en los de posgrado, así como también, la opinión de los egresados respecto a sus empleadores para revisar y analizar la empleabilidad e impacto de los egresados en el mercado laboral, su movilidad social, espacial y ocupacional (UNACH, 2006).

De nueva cuenta esta propuesta pretendió aportar sustentos para los procesos de evaluación curricular en todos los programas educativos y retroalimentar los planes y programas de estudio. Sin embargo el programa no logró concretarse ni operar como el modelo institucional que guiara los procesos de seguimiento de los egresados en nuestra Universidad.

Para el año 2009, el Centro de Certificación de Competencias (CERCOM) primeramente creado en la Coordinación General del Modelo Educativo y después trasladado a la Dirección General del Extensión, aplicó la encuesta TUNING para egresados, versión en línea, instrumento diseñado bajo el enfoque de competencias. Posteriormente, en 2010, el CERCOM es integrado al recién creado Centro Universidad-Empresa (CEUNE), asignándole la responsabilidad de coordinar el seguimiento de egresados y el estudio de empleadores con la finalidad una vez más de establecer el programa institucional de seguimiento de egresados.

En el mismo año, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), Campus I, realizó el estudio de seguimiento de egresados titulado: “*Los que se van*”, publicado en un documento del mismo nombre que contiene los resultados de este estudio. El trabajo se realizó con las generaciones egresadas pertenecientes a las cohortes enero 2005 –diciembre 2009 y agosto 2005– diciembre 2009, en las licenciaturas de Administración, Contaduría, Turismo y Sistemas Computacionales.

El planteamiento básico del modelo de seguimiento de egresados instrumentado en la facultad, retoma las principales recomendaciones vertidas por la ANUIES con relación a ese tipo de estudios, aunque atiende sus propias necesidades especiales y temporales, por ello en vez de hacer un estudio de egresados, se propuso realizar un seguimiento de egresados, que incluye la incorporación de dos paneles de egresados invitados y al momento del egreso de los estudiantes, no sólo se integra el directorio básico de egresados, si no que recoge datos relacionados con índices de satisfacción y con habilidades de estudio (UNACH, 2010b).

Así también se elaboró el estudio titulado “*Metodología para estudios de seguimiento de egresados en Chiapas*”, trabajo realizado en el programa de seguimiento de egresados de la Facultad de Ciencias Sociales-UNACH, que abarcó el periodo 1981-2009. Este estudio presentó los resultados obtenidos por las licenciaturas de: Antropología Social, Economía, Historia y Sociología, así como los resultados de la Facultad de Ciencias Sociales Campus III. Fue un intento de explorar la trayectoria de los egresados y a partir de ello explicar los vínculos existentes entre formación-trabajo-sociedad, indispensable para evaluar la misión y visión, no sólo de la Facultad, sino de la propia Universidad. El trabajo tomo como base la metodología propuesta por la ANUIES adaptándola a las condiciones espacio-temporales de la facultad (Facultad de Ciencias Sociales, 2010).

Estos y otros trabajos de tesis se han ocupado del seguimiento de egresados como un tema constante entre docentes y estudiantes de la Universidad (Ver Anexo 2), de 1991 hasta 2009. Entre los temas de interés que presentan estos trabajos se encuentran el proceso de inserción laboral de los egresados, la vinculación entre la formación profesional recibida y las capacidades demandadas por los empleadores, coherencia entre perfil profesional y espacio laboral, entre otros.

En marzo de 2010, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Campus II, realizó el seguimiento de egresados a partir de la aplicación de la encuesta Tuning, disponible en el vínculo de egresados en la página electrónica de la Universidad, con el propósito de indagar acerca de las competencias que el campo laboral está demandando y el grado en que dichas competencias le fueron proporcionadas al egresado durante su formación profesional; el estudio se vinculó al proceso de evaluación curricular de la licenciatura así como a la necesidad de contar con evidencias requeridas por el CIEES y por su organismo evaluador, el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C. (CONEVET) (Martínez, Yamazaki y Zárate, 2010).

En el año 2011 y con el propósito de conformar un equipo de trabajo encargado de elaborar el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE), la entonces Coordinación General de Formación e Investigación Educativa convocó a las instancias universitarias re-

lacionadas con los egresados: la Dirección de Evaluación Institucional, Coordinación de Desarrollo Curricular, Dirección de Servicios Escolares, Universidad Virtual, Secretaría Auxiliar de Gestión de la Calidad, Dirección de Posgrado, Centro Universidad-Empresa, Dirección de Extensión Universitaria y Fundación UNACH.

El PISE busca apoyar a los centros, escuelas y facultades en la realización del seguimiento de sus egresados, para lo cual les proporciona un marco teórico-metodológico, el vínculo con las instancias de la administración central, recursos tecnológicos para la recolección y procesamiento estadístico de la información.

En todo seguimiento de egresados, la información que se obtiene de los exalumnos, es el insumo principal de este tipo de estudios. En el PISE se diseñó una encuesta en línea *ad hoc* para programas de licenciatura y posgrado, para ser aplicada a las cohortes generacionales con dos años de egreso. La información obtenida con el instrumento es analizada e interpretada por los propios centros, escuelas y facultades a fin de retroalimentar y actualizar sus planes y programas de estudio, los perfiles profesionales, mejorar las prácticas educativas, ofertar educación continua a sus egresados, entre otros.

Como se puede apreciar en este breve recorrido histórico, la UNACH ha hecho intentos por contar con un programa de seguimiento de egresados, sin embargo podemos decir que no es sino hasta en los momentos actuales en que las IES, y concretamente la UNACH, están sometidas a procesos intensos de evaluación de la calidad de sus programas educativos por parte de organismos evaluadores y acreditadores. Nuestra Universidad ha tomado la determinación institucional de diseñar e impulsar el PISE desde la administración central, bajo la coordinación de la Dirección de Formación e Investigación Educativa, dependiente de la Secretaría Académica, de tal forma que todas las escuelas, facultades y centros cuenten con este importante programa que ofrece un modelo unificado y un sistema integral de información para realizar la comparabilidad bajo parámetros comunes.



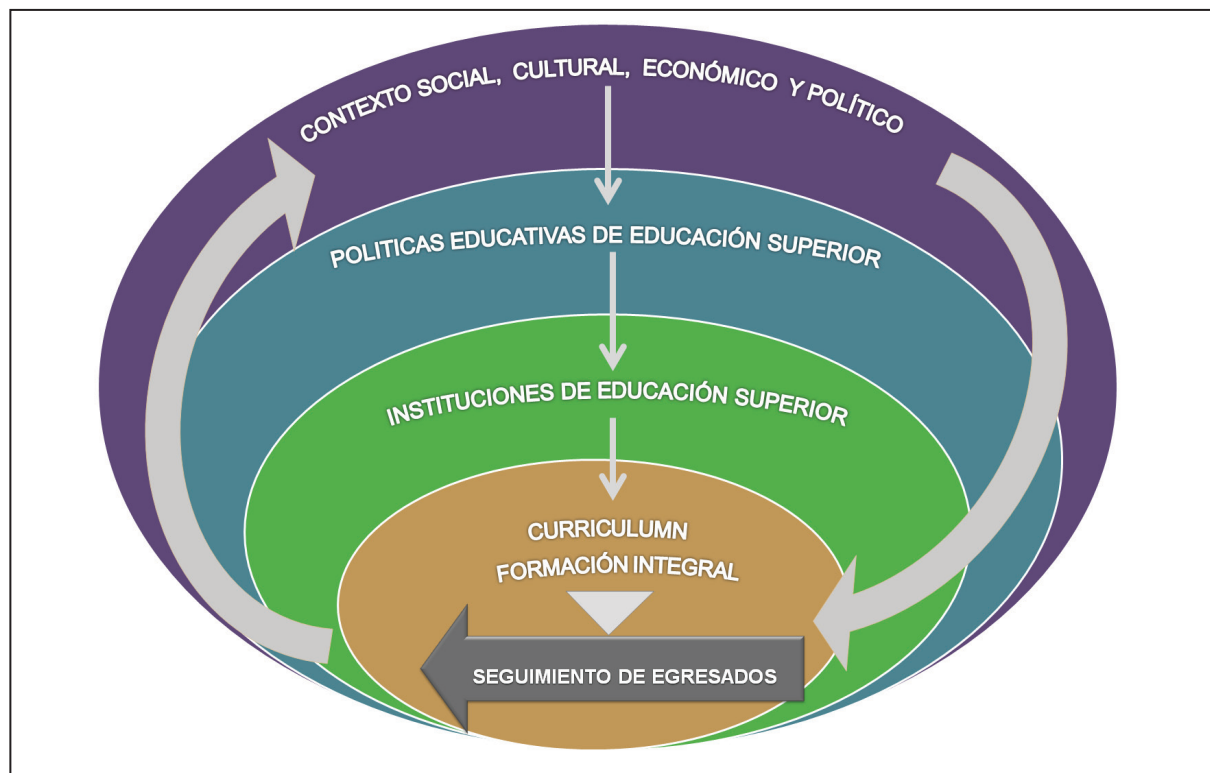
## **1. Política educativa y marco normativo del seguimiento de egresados**

En la última década la política de calidad se ha convertido en un concepto citado por las principales instituciones públicas y de servicios, convirtiéndose en una meta buscada de una manera completa, ya que se ha considerado de forma común que lo que tiene “calidad” cubre con las expectativas de los destinatarios o usuarios, la calidad en general abarca todas las cualidades con las que cuenta un producto o un servicio, cuando sus características, tangibles e intangibles satisfacen las necesidades del usuario (Cantú, 2001) estos conceptos fueron utilizados primeramente en el rubro de la economía y área industrial, hoy por las instituciones dedicadas a la educación superior.

Actualmente, la educación es considerada como un factor y estrategia clave que sirve de palanca de cambio en el país, y como medio importante para la generación de empleos, de una participación más equitativa de la economía, del federalismo y apoyo al desarrollo regional (Loria, 2002). Lo anterior requiere del reconocimiento del contexto en el cual interactúa la educación con la sociedad, como el marco que determina el rumbo que ha de seguir, en este caso la educación superior, permitiendo de esta forma establecer los criterios más rigurosos desde los cuales se ha de ofertar una educación superior de calidad.

En este sentido, el seguimiento de egresados emerge como un proceso de reconocimiento de las condiciones y de la dinámica contextual, educativa, laboral y profesional que afectan la inserción laboral, el desempeño y desarrollo profesional de los egresados universitarios, con el fin de mejorar la calidad de la formación profesional que proporcionan las instituciones de educación superior y responder a las demandas profesionales que atiendan los problemas de la sociedad (Figura1).

Figura 1



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, UNACH, 2012

El SE contribuye al aseguramiento de la calidad de la educación superior, de acuerdo a los postulados de ANUIES (2001), la cual considera a la calidad de una forma dinámica, es decir, en continuo cambio, fundamentada en acciones tendientes a contar con elementos suficientes para determinar niveles o cambios que requieren los procesos educativos en los que participan la comunidad académica universitaria.

Para hacer posibles estos los cambios se establecen diversas políticas educativas, entendidas como las grandes orientaciones diseñadas por el Estado, que posibilitan el alcance de las metas educativas establecidas en cada gestión gubernamental, al respecto, Iyanga (2006:112) considera que “la política educativa trata esencialmente de las directrices que señalan los gobiernos para la educación de un país, en el marco de su política general y nacionalista, de acuerdo con el programa electoral del partido y en cumplimiento de los principios de la constitución. Los criterios y la orientación deben inspirar: los fines, la estructura, la organización, la administración, los contenidos, los niveles, la formación de docentes, la financiación, etc.”

Desde este punto de vista, es necesario analizar las políticas educativas actuales a nivel internacional, nacional y estatal que están configurando el rumbo de la educación superior a fin de ubicar el papel que tiene el seguimiento de egresados en el logro de las metas establecidas y en la mejora de la calidad de la educación superior.

### **1.1 Políticas educativas internacionales y seguimiento de egresados**

La sociedad actual se caracteriza por grandes cambios políticos, sociales, económicos y culturales generados por procesos de globalización, cuyas principales tendencias son la integración de bloques económicos que establecen relaciones de cooperación para el desarrollo de los países miembros; el auge de los medios de comunicación y de la tecnología avanzada, la acelerada generación de conocimientos e información, la reconfiguración geopolítica y cultural, entre otras, que imponen grandes retos a las instituciones de educación superior para realizar sus funciones tradicionales de generación, transmisión y difusión del conocimiento.

Ante este panorama internacional, la educación superior se ha visto determinada por una serie de políticas que exigen un replanteamiento respecto a los modelos de funcionamiento de las instituciones con el propósito de que respondan a las necesidades y exigencias actuales, dando lugar incluso a cambios en la percepción social respecto al papel tradicional de las universidades, pasando del reconocimiento, la legitimación social y respeto por su quehacer educativo, al debate en torno a estas instituciones respecto a la eficiencia, rendición de cuentas, calidad y equidad de su labor (Consejo Superior Universitario Centro Americano, 2007).

Es a partir de las últimas tres décadas que las IES enfrentan la exigencia de preparar a los futuros profesionales para un mundo que experimenta cambios profundos, específicamente en el ámbito del mercado laboral, de las profesiones y del conocimiento, lo que conlleva grandes reformas tanto de la organización institucional como curricular y de los procesos educativos, sin perder de vista su papel social. Al respecto Ibarra comenta que la universidad:

“Deberá continuar asumiendo el papel de conciencia crítica de la sociedad y participar en el análisis y la evaluación de las nuevas tendencias sociales, políticas y económicas, así como en los avances del conocimiento humanístico y científico para proponer la construcción de un futuro donde el hombre pueda alcanzar su desarrollo pleno. Uno de sus quehaceres esenciales será crear utopías y contribuir a transformarlas en realidades” (2003: 4).

En general podemos decir que gran parte de las orientaciones generales que regulan los cambios antes mencionados en la educación superior a nivel internacional, son a través del financiamiento, estudios y formulación de políticas cuantitativas y cualitativas, que provienen de organismos como al Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en el contexto latinoamericano el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Rojas, 2007).

Dentro de los principales aspectos que atienden las políticas sobre educación superior impulsadas por dichos organismos a partir de la década de los noventa a la fecha, Maldonado (2000), los agrupa en tres grandes rubros:

- 1. Las relativas a las instituciones:** que refieren a aspectos como la diversificación del financiamiento, administración, evaluación, acreditación, resultados, internacionalización, calidad, articulación entre niveles educativos, atención a la demanda con equidad, pertinencia, integración entre educación y desarrollo nacional, ciencia, tecnología e investigación aplicada a las necesidades sociales y productivas.
- 2. Las relativas a los procesos educativos:** flexibilidad curricular, renovación de la enseñanza y el aprendizaje, inclusión de contenidos inter y multidisciplinarios, de la tecnologías de información y comunicación a los proceso educativos, incremento del posgrado y la investigación, diversificación de la educación, calidad.
- 3. Las relativas a los actores de la educación:** competencias laborales y profesionales, perfeccionamiento del personal, fomento a la capacidad intelectual del estudiante, desarrollo de recursos humanos, evaluación de docentes y alumnos, educación continua.

Desde los años 70 estas políticas han impulsado el interés por evaluar la pertinencia de la educación superior en los diferentes sistemas educativos del mundo, resaltando la disociación entre los profesionales y lo que el mundo del trabajo y la sociedad requieren. Los resultados de la política evaluadora a nivel mundial han sido dados a conocer en una serie de publicaciones y estudios sobre el diagnóstico de los sistemas educativos, ratificando la débil vinculación entre la formación universitaria, el entorno social y principalmente con el mercado laboral.

Entre las publicaciones sobre la educación superior más importantes se encuentra la obra ya clásica de Phillips Coombs (1968), titulada “*La crisis mundial de la educación*” entonces

director del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO; organismo que treinta años después divulgaría otros documentos importantes que exponen el análisis amplio de la educación superior desde una visión global, son los derivados de las conferencias mundiales sobre la educación superior realizadas en 1998 y 2009 respectivamente, con la participación de diversos países de los cinco continentes; documentos en los cuales se enuncian una serie de recomendaciones orientadoras para los diversos países, desde las cuales se les exige a las IES una mayor responsabilidad para salvaguardar la educación superior como un bien público, reconociendo como principios clave “la misión de educar, formar y realizar investigación así como los que guardan relación con la misión ética de la educación superior, su autonomía, responsabilidad social y función prospectiva” (Tünnermann, 2010: 32).

Por su parte, la Unión Europea, constituida como tal en 1993, emprendió una serie de gestiones importantes para mejorar la educación superior, dentro de ellas se encuentra el proyecto “Espacio Europeo de Educación Superior” (EEES), constituido en 1999 con la Declaración de Bolonia, cuyo propósito es promover la convergencia de los sistemas educativos de los países miembros, concretamente través el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) y del programa *Erasmus* que atiende necesidades de la educación superior como: la promoción de la movilidad estudiantil y docente, el intercambio académico, la comparabilidad de planes y programas de estudios, la doble titulación, la cooperación institucional, entre otros. Con estas y otras acciones se busca garantizar la calidad a través de mecanismos de evaluación que posibiliten la acreditación o certificación de los estudios universitarios (Delgado, 2005).

Por otro lado como consecuencia de los tratados de libre comercio establecidos entre países miembros de los diversos bloques económicos de Europa, Asia y América Latina, se ha buscado institucionalizar los procesos de evaluación, acreditación y la certificación de profesiones para el reconocimiento de títulos y grados, con formas y criterios que sean validados y aceptados por sus socios y competidores comerciales, como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En este último, se acordó la acreditación trilateral de instituciones, de planes y programas de estudio para favorecer la movilidad, la internacionalización curricular y el intercambio académico, sin embargo, el reconocimiento trilateral de títulos y grados entre colegios profesionales es un proceso muy lento y gradual y no se ha podido realizar la liberalización del mercado de las 60 profesiones negociadas en el capítulo 16 del TLCAN (Marúm, 1999).

En este marco, se puede destacar el proyecto de investigación desarrollado por 100 universidades de los países integrantes de la Unión Europea, denominado *Tuning*, con el fin de comprender y rediseñar los currícula a partir de puntos de referencia comunes para poderlos

comparar, con base en el respeto a su autonomía y a su diversidad (Universidad de Deusto, 2004), con base en la identificación y clasificación las capacidades o competencias que deben cubrir los egresados universitarios como resultado de su formación universitaria dentro del contexto del EEES; se pretende además fortalecer la vinculación interinstitucional que promueva la formación continua y permanente de las personas en los diferentes campos del conocimiento a partir de su movilidad entre las instituciones participantes.

De igual manera, en nuestro contexto se encuentra el proyecto *Tuning – América Latina*, que cuenta con la participación de 190 universidades originarias de 19 países latinoamericanos y cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior, para desarrollo de calidad, efectividad y transparencia, apoyándose en el respeto a la diversidad y autonomía de las instituciones de educación superior implicadas en el proyecto, a partir de cuatro grandes líneas de trabajo que son: competencias genéricas y específicas por áreas temáticas, enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias, créditos académicos y calidad de los programas (Beneitone, Esquetini, González, Maletá, Siufi y Wagennar, 2007).

Este proyecto en la actualidad ha derivado en una metodología de análisis cuyo propósito central es contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles desde los perfiles buscados para los egresados, ofreciendo elementos que posibiliten ampliar la articulación entre los sistemas de educación superior de los países de América Latina, mediante la búsqueda de perspectivas que pudiesen facilitar la movilidad de los poseedores de títulos universitarios y profesionales en América Latina y quizás también Europa (Beneitone et al, 2007).

Los resultados de estos proyectos han servido de base para la formulación de políticas educativas en materia de formaciones profesionales, impulsado a su vez el planteamiento de reformas y proyectos educativos en términos de competencias, es decir, de capacidades integradoras de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y demás recursos que cada persona puede activar al enfrentar situaciones tanto familiares como inéditas (UNACH, 2010a).

La metodología Tuning propone un cuestionario para graduados, el cual mide las competencias genéricas, es decir identifica los elementos compartidos, comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprender, de tomar decisiones, de diseñar proyectos, las habilidades interpersonales, etc., las mismas se complementan con las competencias relacionadas con cada área de estudio, cruciales para cualquier título y referidas a la especificidad propia de un campo de estudio.

Las iniciativas destacan la importancia en el presente siglo del tema de la Internacionalización de la Educación Superior en particular lo referente al currículum, con la finalidad de:

“Preparar a los egresados con conocimientos susceptibles de ser aplicados en entornos internacionales y con capacidades de interacción multicultural, tomando en cuenta la globalización creciente de las formas de organización de la producción” (Didou, 2000a:198).

Para el logro de resultados favorables como consecuencia de la aplicación de éstas políticas, se reconoce la necesidad de realizar estudios que aporten datos del desempeño, necesidades, problemáticas y avances de las instituciones educativas, egresados, mercado laboral, los avances de la ciencia, las profesiones y desde luego del contexto en el cual se desarrollan todos estos factores.

Desde esta perspectiva podemos resaltar que la realización del seguimiento de egresados debe tomar en cuenta que:

“En las carreras universitarias las competencias de egreso no sólo dependen de las demandas laborales, sino también del proyecto educativo institucional, de las tendencias nacionales e internacionales de la profesión y de los avances científicos. Para ello, al definir las competencias de egreso debe considerarse el contexto internacional (como agencias de acreditación, Internet, asociaciones profesionales, organismos internacionales, etc.); el contexto nacional (como los colegios profesionales, otras entidades de educación superior, etc.; el contexto institucional (como planes de desarrollo institucional, planes específicos de cada facultad, y el proyecto educativo institucional, entre otros), y el área disciplinaria, que implica tomar en consideración aspectos como los resultados de las investigaciones, revistas especializadas, opinión de científicos e investigadores, etc.” (Cabrera y González, 2006: 2 y 3).

Por tanto, se reconoce al seguimiento de egresados como un proceso de investigación que se apoya en múltiples referentes desde los cuales sea posible comprender el sistema complejo que condiciona la formación profesional, inserción laboral, desempeño laboral y el desarrollo profesional de nuestros egresados. Con ello el seguimiento de egresados se constituye como una estrategia institucional de amplio alcance que permite identificar el impacto de la formación profesional recibida por los estudiantes en un determinado contexto social y mercado laboral, es también un instrumento que reconoce las necesidades sociales y profesionales a fin de concretar procesos de evaluación, acreditación y educación continua en favor de la mejora de la formación integral de los estudiantes y egresados.

## 1.2 Políticas educativas nacionales y seguimiento de egresados

Desde la década de los 70's, la evaluación de las IES se estableció como una política nivel nacional, como mecanismo para la mejora de la calidad, la eficacia, eficiencia y pertinencia de las instituciones de educación superior (IPN, 2004), cuestión que se ha visto fortalecida durante las siguientes décadas con la creación de instancias públicas descentralizadas y no gubernamentales encargadas de atender la evaluación de las IES.

En este marco emerge en nuestro país un estado evaluador, con miras a someter al escrutinio público al papel de las universidades, aunado a la restricción de la inversión estatal en este nivel educativo (Canales, 2008).

Por otro lado se busca incentivar las funciones de investigación y vinculación de las universidades, por ello en 1984 se crea el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con la intención de impulsar la formación de cuadro de investigadores y la investigación básica y aplicada a nivel nacional.

Al final de los años ochenta se publicó un reporte denominado *Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México* sobre el estado de la educación superior, se anotó como prioridad la atención al tema de la calidad de la educación superior y se enlistaron algunos de los problemas más apremiantes: la vinculación del bachillerato con la universidad; los mecanismo de admisión; el tamaño de las instituciones y las desigualdades regionales; la autonomía y el financiamiento; el nivel de escolaridad del personal académico (Coombs, 1991).

Para concretar las metas de esta política, en 1989 se crea el consejo nacional de evaluación (CONAEVA) instaurándose como marco de referencia, independiente y procedimental de evaluación del sistema educativo y de las instituciones. Dicho consejo da pauta a la creación en 1991 de los comités interinstitucionales de evaluación de la educación superior (CIEES), instancia dedicada a realizar evaluación diagnóstica por pares de las instituciones de educación superior; así como el centro nacional de evaluación (CENEVAL), responsable de elaborar, procesar y analizar los exámenes nacionales de ingreso a educación media superior y superior y los exámenes de egreso de licenciatura.

Durante la década de los 90's cobra importancia la acreditación como política educativa nacional, estableciéndose en el año 2000, el consejo para la acreditación de la educación superior, asociación civil, (COPAES), el cual estableció los lineamientos básicos que regulan los procesos de acreditación de las IES, y cuyo propósito principal es el "aseguramiento de la calidad de los programas académicos que se ofrecen en las instituciones públicas y privadas de México, mediante el reconocimiento formal de los organismos de acreditación que demuestren idoneidad, calidad y confiabilidad de sus procesos y resultados" (COPAES, 2002).

En este marco la acreditación se establece formalmente como el reconocimiento público que otorgan los diferentes organismos acreditadores, no gubernamentales y reconocidos formalmente por el COPAES, a los programas educativos universitarios, en el sentido de que cumplen determinados criterios, indicadores y parámetros de calidad en su estructura, organización, funciones, insumos, proceso de enseñanza, servicios, en sus resultados y pertinencia social (COPAES, citado por IPN, 2004).

Durante este período se continua con políticas importantes para la educación superior como la ampliación de la cobertura a partir de la creación de nuevas y diversas instituciones de educación superior, como politécnicas, interculturales, tecnológicas, en modalidades presenciales y a distancia; atención a la equidad a través del otorgamiento de becas con recurso federales y estatales; promoción del crecimiento del posgrado y la calidad de educativa en sus diferentes aristas como planes, programas, docencia, investigación y extensión universitaria.

Por ello en el año 2001 se crea el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), como instrumento para analizar y potenciar la evolución de una institución desde la postura de la planeación estratégica; el instrumento busca “articular el conjunto de esfuerzos institucionales y gubernamentales en el marco de una visión de mediano plazo, cuya meta es el mejoramiento de la calidad de la educación superior a partir de la combinación, en donde la federación elabora criterios e indicadores para ponderar el factor calidad de una institución y por su parte cada IES elabora el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para señalar el porcentaje y grado de cumplimiento de metas específicas de calidad (Díaz, 2008).

Con lo anterior queda plenamente identificada la transición del estado planificador al estado evaluador y promotor los procesos acreditativos en la educación superior, apoyándose en diversos organismos e instrumentos que recaban información amplia y variada de las instituciones, sus procesos y actores.

La evaluación de los egresados de licenciatura es necesaria para el sistema de educación superior, si partimos de que el avance científico, económico social y productivo que se vive en la sociedad actual requiere de que los profesionales que están próximos a ingresar al sistema laboral tengan nuevos conocimientos, competencias y habilidades que les permitan enfrentar su nueva posición dentro de la sociedad. Se toma en cuenta, además, que “los egresados son la principal fuente de información para poder saber si un plan de estudios de licenciatura o posgrado es eficaz, eficiente y trascendente con el fin de evaluar y mejorar su calidad”(Barrón, 2005:79).

Es en este contexto que el seguimiento de egresados de educación superior cobra importancia en el país como una herramienta más a través de la cual las IES, pueden obtener diag-

nósticos del desempeño de sus graduados en el contexto social, convirtiéndose en insumo y evidencia importante para los procesos de mejora institucional, de la formación de los estudiantes como profesionales, personas y ciudadanos; atendiendo a su vez a los procesos de evaluación y de acreditación antes señalados.

### **1.2.1 El seguimiento de egresados en las instituciones de educación superior en México.**

Las primeras experiencias sobre estudios de egresados que se realizaron en México datan de los años setenta; los estudios que dan cuenta del desarrollo histórico de este tema son casi inexistentes, así lo demuestran Valenti y Varela, (2003), en el estudio que realizaron a fondo sobre el estado actual de los estudios de egresados en el país en un periodo comprendido de los años 70's hasta el año 2002. Los autores consideran que la mayor parte de estos estudios se centraron en obtener información de los egresados en el mercado laboral y su opinión sobre la formación académica recibida, en un contexto de crecimiento demográfico y de la demanda de educación superior que devino en el aumento de la matrícula y la creación de universidades estatales.

En la década de los 80's, se transforma el patrón de crecimiento y regulación de la demanda estudiantil y el financiamiento estatal; durante este tiempo los estudios de egresados en el país se caracterizan por un conjunto de esfuerzos aislados, parciales y poco sistemáticos por parte de algunas universidades.

A partir de la década de los 90's los estudios de egresados comenzaron a cobrar importancia integrándose como parte de los procesos de evaluación, pero limitándose a evaluar el impacto de la educación superior a partir de la ubicación de los egresados en el empleo.

En el periodo de transición del siglo XX al siglo XXI, que comprende las últimas dos décadas, ha tomado auge la necesidad de realizar estudios de egresados por parte de las instituciones de educación superior del país, esto como resultado del reconocimiento a la pertinencia y los aportes que ofrecen este tipo de estudios para contar con diagnósticos e información oportuna respecto al panorama cercano a la realidad de los egresados de dichas instituciones; lo anterior se constituye como información necesaria en los procesos de evaluación institucional y curricular de las IES y desde luego en la toma de decisiones para el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios educativos de educación superior.

Actualmente además de los aspectos ya mencionados, se considera importante conocer no sólo el desempeño del egresado en su espacio laboral con la finalidad de orientar la planeación de la educación profesional, mejorar la calidad de los servicios educativos que ofertan

las instituciones y contar con evidencias que respondan los indicadores valorados por los organismos evaluadores y acreditadores de la educación superior; es también necesario analizar las condiciones del contexto, los cambios en las profesiones y las disciplinas.

Lo anterior ha motivado a las instituciones de educación superior para innovar sus propias metodologías y estrategias para el seguimiento de sus egresados, incorporando incluso las tecnologías de información y comunicación como instrumentos para contactar e informar a los graduados. De entre las universidades públicas que ofrecen portales electrónicos de egresados se encuentran:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)
- Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)
- Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC)
- Universidad Autónoma de Colima (UCOL)
- Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
- Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLO)
- Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)
- Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)
- Universidad de Guadalajara (UDG)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Universidad Veracruzana (UV)

Con ello podemos decir que el seguimiento de egresados se ha ido posicionando en el país, principalmente entre las universidades estatales, como herramienta indispensable para identificar el impacto de sus egresados en el contexto social y el mercado laboral, con el fin de mantener actualizada y acorde su oferta educativa a las necesidades sociales y productivas, locales y globales.

### **1.3 Políticas educativas en el estado de Chiapas y seguimiento de egresados**

En los últimos treinta años la educación superior en el Estado de Chiapas se ha visto influida por la dinámica sociopolítica del país, caracterizándose también por el crecimiento de la demanda social de este nivel educativo, pero enfrentando grandes retos para poder atender tal solicitud, dada las características sociales, culturales, políticas y económicas del estado.

Un efecto directo de la situación socioeconómica en Chiapas es que históricamente ha venido enfrentando diversas problemáticas en nivel de educación superior, como es su baja atención a la población que demanda estudios universitarios del 18.2% frente al 32% de la media nacional, lo que significa permanecer en los últimos lugares a nivel nacional (UNACH, 2011), otros problemas son los escasos programas educativos vinculados con la realidad y las necesidades sociales y productivas del estado, grados medios de calidad en los servicios y los procesos educativos, la saturación de carreras tradicionales, esta última cuestión se ha visto acrecentada por la sobreoferta de las mismas por parte de instituciones privadas de educación superior cada vez más numerosas, lo cual deviene en altos índices de desempleo como consecuencia de la saturación del mercado laboral, cuestiones que se han ido atendiendo de manera paulatina en los últimos años.

A partir de la pasada década, las políticas educativas estatales se enfocaron en la atención de la cobertura y calidad de la educación superior a través de la creación de nuevos centros universitarios como la Universidad Intercultural (UI), la Universidad Politécnica de Tuxtla Gutiérrez, (UP), la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS), así como la creación de nuevos campus tanto de la Universidad De Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Cintalapa (ITESC), municipio en donde también se estableció una sede de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG) y de la propia Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), con oferta educativa innovadora tanto en modalidad presencial como virtual, diseminadas en gran parte de las regiones de Chiapas, con la intención de evitar el desplazamiento de la población estudiantil de su lugar de origen y de vincular la formación profesional ofertada con las necesidades y problemáticas de cada una de estas regiones.

En consonancia con lo anterior, se instaló en el año 2008, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), integrada por instituciones de educación superior (IES) la cual tiene por objeto realizar diversas acciones de planeación a favor del desarrollo de la educación superior, que contribuyan a la consolidación de este nivel educativo, considerando el entorno regional y nacional para contribuir a la pertinencia de las carreras profesionales que ofrecen las universidades públicas y privadas, con el fin de generar acuerdos que regulen el egreso de estudiantes de diferentes carreras profesionales que se ofertan en la entidad para permitir la oportunidad real para los egresados de encontrar un espacio laboral en el mercado de trabajo (SE, 2008).

En la entidad se han impulsado de manera significativa procesos de evaluación y actualización curricular encaminadas a incrementar la vinculación de la educación superior para promover el desarrollo social, económico y cultural del Estado, fortaleciendo el vínculo con el sector laboral; así también se ha promovido los procesos de evaluación y acreditación de las IES estatales, por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de los diferentes organismos acreditadores tanto de programas educativos como de la gestión institucional. Lo que significa una respuesta de las IES para mejorar los servicios educativos y la formación de sus estudiantes.

La UNACH promovió desde el año 2006 una serie de acciones que le permitieron obtener el 100% de sus programas educativos evaluables en el nivel 1 de los (CIEES) y la acreditación por parte de organismos acreditadores de programas educativos como la Comisión de Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación A. C. (CEPPE), el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. (CONEVET), la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCESISO), el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de Contaduría y Administración (CACECA), entre otros. Estos logros de la UNACH hicieron posible la incorporación como universidad miembro del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) en el año 2010.

El seguimiento de egresados resulta de vital importancia para mantener los indicadores de calidad que le han dado un reconocimiento y prestigio nacional a la Universidad.

#### **1.4 Marco normativo del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados**

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas se sustenta en las políticas educativas para educación superior vigentes en Chiapas y en el país, y las establecidas en los documentos normativos de la UNACH. A continuación se enuncian los referentes en los que se sustenta éste programa:

### 1.4.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

En el sexenio presidencial de Felipe Calderón Hinojosa se establece en su plan de gobierno los requerimientos a atender por parte de las IES, y específicamente en su **inciso F**, relativo a la Oferta y demanda educativa, (Poder Ejecutivo Federal, 2007:198), se expresan las siguientes necesidades:

- El Seguimiento de egresados con propósitos de **evaluación institucional** y de **retroalimentación curricular**.
- Fomentar que los programas educativos incorporen enfoques que tomen en consideración normas de **competencias profesionales**.
- Establecer **Consejos de Vinculación en las IES** y **crear el Consejo Nacional de Vinculación de la Educación Superior** (con representantes de **diversos sectores de la sociedad** para identificar áreas de oportunidad y demandas del aparato productivo y del sector social.
- Promover la realización de estudios para **prever las nuevas calificaciones y competencias que se demandarán en el futuro** de los egresados de la educación superior.

En el **inciso H** se expresa además que la Gestión Escolar debe:

- Mejorar la pertinencia social de sus programas y el perfil de sus egresados.

Desde esta postura se pretende vincular a la educación superior con el mercado laboral y demás sectores de la sociedad con el fin de reconocer las competencias profesionales requeridas y poder contar con información pertinente que respalde la evaluación institucional y la actualización de la oferta educativa.

### 1.4.2 Programa Sectorial de Educación 2007- 2012

El documento federal que expresa las metas de la educación en país, establece para el nivel de educación superior en su **objetivo 5**, lo referente al seguimiento de egresados de la siguiente manera (SEP, 2007:12):

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

- Se debe obtener información sobre el desempeño de los egresados y la situación en la cual se incorporaron al mercado de trabajo, así como realizar análisis prospectivos sobre el potencial de empleo de las regiones donde habitan los estudiantes; todo ello

con el fin de que las opciones educativas que se ofrecen sean pertinentes en función del potencial de desarrollo regional.

- Diseñar un sistema de seguimiento de egresados para caracterizar su inserción y desempeño en el mercado laboral y orientar a los estudiantes sobre las opciones laborales que existen en el ámbito local y regional.
- Promover el buen funcionamiento de las áreas de vinculación en todas las escuelas y una relación más estrecha con los centros de trabajo, con el fin de que por ambos lados se apoye la transición de los estudiantes hacia el mercado laboral, o de éste hacia las escuelas, particularmente en el caso de quienes no cursaron o terminaron estos estudios.

En el mismo objetivo establece de manera específica en su apartado **5.11 Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior**, lo siguiente:

- Extender y profesionalizar la práctica de realizar estudios de oferta y demanda educativa y de seguimiento de los egresados con propósitos de evaluación institucional y de retroalimentación curricular.
- Impulsar la revisión y actualización oportuna de los planes de estudios para asegurar su pertinencia.
- Reforzar los mecanismos de planeación para conciliar la ampliación de la oferta educativa de las instituciones de educación superior con los imperativos del desarrollo económico y social.
- Promover la realización de estudios para prever las nuevas calificaciones y competencias que se demandarán en el futuro de los egresados de la educación superior.

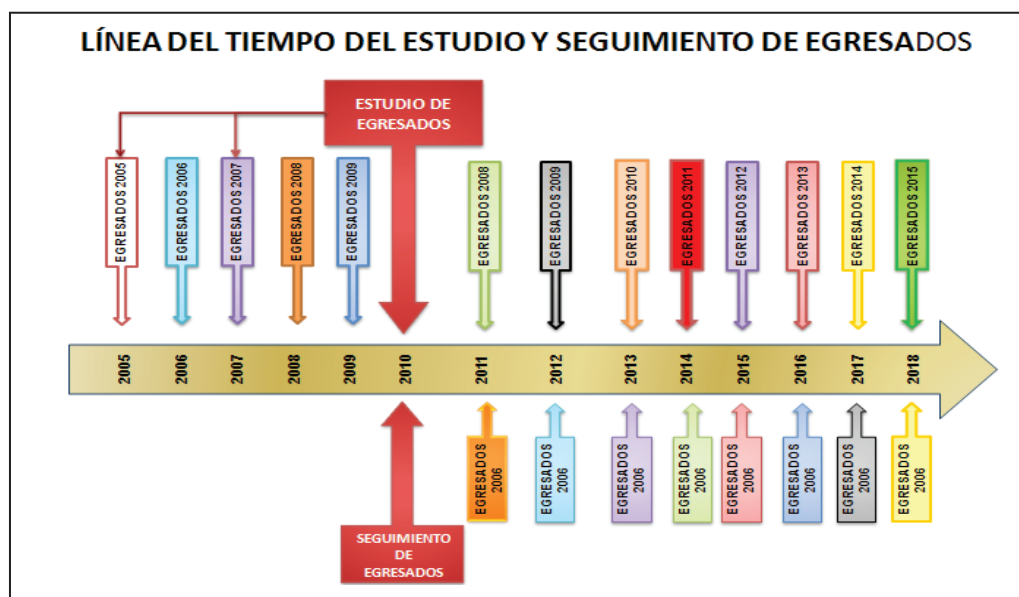
Puede identificarse como intención fundamental reconocer los procesos y condiciones a través de los cuales los egresados se insertan en el mercado laboral, vinculando así la educación superior con el sector social y laboral, como base para asegurar la pertinencia de los programas educativos de educación superior.

#### **1.4.3 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES): Esquema básico para seguimiento de egresados**

Como organismo nacional que agremia a las instituciones de educación superior pública y privada de México, la ANUIES “cuyo común denominador es su voluntad para promover

su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios” (ANUIES, 2005:2) ha jugado un papel fundamental en la coordinación y orientación de los estudios de egresados en el país, pues desde la publicación del esquema básico para el seguimiento de egresados en 1998, se incrementó este tipo de estudios como resultado de contar con una estructura teórica, conceptual y metodológica (ANUIES, 2003) que orienta los esfuerzos propios, ya sea de manera total o de manera parcial, de cada institución de educación superior. Este esquema recomienda la siguiente consideración temporal para realizar el estudio y seguimiento de egresados:

Figura 2



Fuente: Elaboración propia basada en los lineamientos de la ANUIES, 1998.

Dentro de la lista de IES que han realizado estudios de egresados a partir de 1998 a la fecha, sustentados total o parcialmente en el esquema básico de la ANUIES, se encuentran las siguientes universidades públicas:

- Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA)
- Universidad de Guadalajara (UDG)
- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco (UAM-UA)
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)
- Universidad de Guanajuato

- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)
- Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
- Universidad Autónoma de Colima
- Universidad Veracruzana
- Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
- Universidad Autónoma de Chiapas

Actualmente las IES buscan fortalecer y consolidar sistemas institucionales para el seguimiento de sus egresados, mejorando y complementando el esquema básico aquí expuesto, ante la importancia que ha cobrado este tipo de estudios para la evaluación y planeación educativa a mediano y largo plazo.

#### **1.4.4 Marco general para los procesos de acreditación de programas académicos de nivel superior**

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), es una asociación civil, integrada por personas morales públicas y privadas mexicana, que tiene como principal objetivo “fungir como una instancia capacitada y reconocida por el Gobierno Federal para conferir reconocimiento formal a favor de organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos de educación superior que se ofrezcan en instituciones públicas y particulares” (COPAES, 2010:¶ 1). Para ello ha establecido el Marco General para los procesos de Acreditación de programas Académicos de Educación Superior, en cual se indica en su Apartado V referente a Categorías y Factores para un Programa de Calidad, será aquel que cuente con:

“Resultados evidentes del seguimiento de egresados, con pruebas de que los egresados titulados son ampliamente aceptados en el mundo laboral y reconocidos por su sólida formación” (COPAES, 2010: ¶ 9), con ello se establece la importancia que tiene el seguimiento de egresados como instrumento que evidencia la pertinencia e impacto de los programas educativos que ofertan las instituciones de educación superior.

#### **1.4.5 Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)**

La normatividad aquí expuesta se deriva de las políticas educativas nacionales, las cuales tienen que ser operadas a nivel estatal en los programas de gobierno y de las IES. Para constatar el cumplimiento de tales políticas han surgido organismos descentralizados y no gubernamentales encargados de valorar el grado de cumplimiento de las metas e indicadores expuestos en las políticas.

Dentro de estas entidades se encuentran los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), son organismos de carácter no gubernamental, conformados por cuerpos colegiados cuyos miembros son pares académicos de las diversas instituciones de educación superior del país. Estos organismos tienen a su cargo la evaluación interinstitucional externa de programas, funciones, servicios y proyectos ubicados en el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior, a fin de contribuir a la mejora de la calidad de este nivel educativo (CIEES, 2012).

Para el cumplimiento de sus funciones los CIEES han establecido Marcos de Referencia por campo de conocimiento, desde los cuales realizan la evaluación; a partir de los resultados obtenidos se formulan recomendaciones que deben cumplir los programas evaluados para poder alcanzar la acreditación y el reconocimiento.

Dentro de los criterios que establecen los CIEES para evaluar a los programas educativos se encuentra el relativo a Resultados del programa educativo, y cuyo indicador no. 126 que considera al seguimiento de egresados como aspecto esencial, expresa textualmente lo siguiente “Deben llevarse a cabo estudios de seguimientos de egresados que sean indicativos de la labor que realizan y del impacto de su desempeño en el ámbito profesional y social, así como encuestas sobre la satisfacción de sus principales empleadores” (CIEES, 2004: 31).

#### **1.4.6 Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado**

Al igual que en las licenciaturas, el posgrado se apega al documento establecido como el referente fundamental para los programas educativos de posgrado, en el cual se expresa textualmente en la Política No. 5 *Dar seguimiento sistemático al desempeño de los programas existentes del PNPC* (PNPC, 2010:10), lo siguiente:

**Estrategia:** Mejorar las oportunidades de los egresados y multiplicar los impactos en beneficio de la sociedad para una mayor valoración de la misma.

**Línea de acción:** Establecer registros de seguimiento de matrícula y egresados que sean fácilmente accesibles para ser consultados por los sectores de la sociedad.

**Categoría 5:** Resultados

15. Pertinencia del programa

15.1 Satisfacción de los egresados

La finalidad de estos criterios es constatar que los resultados obtenidos a través del seguimiento de egresados de posgrado, fundamente la revisión sistemática del perfil de egreso, y por tanto la pertinencia e impacto de los programas ofertados.

#### **1.4.7 Programa Sectorial de Educación del estado de Chiapas 2007-2012, *Educación para Todos***

En el estado de Chiapas se han considerado los siguientes aspectos citados textualmente que deben cubrir las IES tanto públicas como privadas:

- Ofertar una educación superior de calidad con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia que propicie una formación en el ámbito laboral en los distintos campos de las ciencias, la docencia y la investigación, mediante un proyecto solidario de apoyo al desarrollo integral que requiere el estado de Chiapas.
- Realizar estudios de factibilidad que identifiquen los potenciales regionales, para implantar programas educativos del nivel superior acordes a éstos potenciales, evitando el subempleo de los egresados (Gobierno del Estado de Chiapas, 2007:132).

Es aquí donde se inserta el seguimiento de egresados como uno de los estudios que contribuye a dar cuenta de las necesidades y oportunidades profesionales y laborales tanto de la Entidad como de la región, a fin de que la Universidad oferte programas educativos pertinentes y de calidad.

#### **1.4.8 Ley de Educación para el estado de Chiapas**

La legislación estatal sobre educación, contempla en su **capítulo VII artículo, 53 fracción IX**, sobre educación superior, lo siguiente “Reorientar la oferta educativa conforme a las perspectivas del desarrollo económico y sociocultural en el contexto estatal a través de áreas y programas educativos con estrecha vinculación con los sectores productivos” (Congreso del Estado de Chiapas, 2009:30).

En este marco el seguimiento de egresados se inserta como instrumento que puede contribuir a reconocer el grado de vinculación entre las necesidades económicas, socioculturales y productivas y la formación profesional de los egresados de los diferentes programas educativos que ofertan las IES en la entidad.

### **1.4.9 Plan de Desarrollo Institucional de la UNACH (PDI) 2018**

Toda institución de educación superior debe tener visión y metas a mediano y largo plazo que le permitan establecer la ruta a seguir para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y adjetivas; para ello se establece el plan de desarrollo institucional, el cual cuenta con elementos básicos de planeación desde una postura estratégica y dentro del marco institucional universitario. La UNACH realizó este ejercicio en el año 2007, con la finalidad de contar con una guía de acción estratégica a partir de la cual se fortalezca y consolide la planeación y el desarrollo universitario a largo plazo.

En el tema que nos interesa, es indispensable hacer referencia al PDI 2018, el cual contiene tres criterios que indican la necesidad e importancia del SE, de la siguiente manera, que para su mejor comprensión se transcriben textualmente (UNACH, 2007a:33-39):

#### **3.1 Una Universidad centrada en lo local e inspirada en lo universal**

De la conjunción de la Universidad con su contexto se desprende la reflexión acerca del mundo del trabajo y del empleo para los egresados, de su práctica ocupacional y desempeño profesional. De ahí la necesidad de estudiar en el ámbito local la existencia de lo que desde los años 80 los economistas denominan “yacimientos de empleo”, para identificar los nuevos “filones” de ocupación y reorientar la formación para hacer más pertinentes los estudios con el mercado de trabajo.

#### **Retos**

De acuerdo con el análisis de las tendencias y perspectivas de la educación superior en el contexto internacional, nacional, regional y local, los retos para la Universidad que queremos en el 2018 son enormes, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Con el conocimiento de nuevas oportunidades de generación de empleo, ofrecerá servicios educativos en áreas de ocupación no saturadas y pertinentes con el desarrollo de la entidad.

## **Objetivos**

Consolidar una cultura institucional por la evaluación, con el propósito de mejorar el desempeño de los alumnos, egresados, profesores, administrativos y directivos; buscando la mejora continua de los planes y programas de estudio, de los procesos de gestión y administración de los servicios universitarios.

### **3.2 *Una Universidad con programas educativos flexibles, innovadores y acreditados***

Los programas académicos de la Universidad garantizan una formación sólida; en el plano profesional permiten a los egresados insertarse exitosamente en el mercado laboral y competir con profesionales formados en otras universidades del país y del mundo; en el plano personal y social reconoce su pertinencia y responsabilidad social.

## **Objetivos**

- Garantizar la movilidad y las competencias profesionales de los egresados de licenciatura y posgrado, incluyendo las requeridas para la actualización, la recalificación y la empleabilidad.
- Establecer convenios de colaboración con los colegios de profesionales para la retroalimentación de la calidad de los egresados e identificar las líneas de actualización y mejoramiento del ejercicio profesional.

### **3.3. Una Universidad centrada en la formación para el desempeño profesional y social del siglo XXI**

La Universidad debe innovarse desde su interior para ser capaz de ofrecer a los estudiantes y egresados un espacio permanente para el desarrollo personal y profesional que valore la libertad, el desarrollo cultural, la cohesión social y el respeto por la cultura chiapaneca, latinoamericana y universal. A partir de estos elementos, la Universidad construirá una formación para la mejora continua de competencias profesionales y sociales, reconociendo la autonomía intelectual, ampliando los horizontes ético y cultural, solucionando las exigencias, tensiones y retos de un mundo globalizado.

El impacto y desarrollo tecnológico en las actividades de los inicios del siglo XXI, se caracterizan por una creciente inestabilidad que exige el reciclaje de las formaciones y

competencias profesionales que dote a los egresados universitarios de fortalezas que les permitan el incremento de la competitividad, el dominio de nuevos lenguajes como las herramientas comunicacionales, idiomáticas, metodológicas y tecnológicas, flexibilidad social y la fortaleza emocional.

El seguimiento de egresados se inserta como el instrumento que aporta un panorama actualizado respecto al empleo, el desarrollo de las carreras, los requerimientos a la educación superior que sustente la planeación y la mejora de la calidad educativa.

#### **1.4.10 Proyecto Académico de la UNACH 2010-2014, *Generación y Gestión para la Innovación***

El proyecto académico de la Universidad desarrolla el plan estratégico de la gestión rectoral para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y adjetivas. Este interés se explicita en este documento rector en el **Apartado 2.6.7 Posicionamiento de Egresados en el mercado laboral**, que para su mayor comprensión se transcribe textualmente (UNACH, 2011:70)

##### **Reto:**

Que los egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas se distingan por poseer las competencias profesionales que aseguren su buen desempeño laboral, acorde a las exigencias de los nuevos perfiles de los empleadores y de la necesidad de mantener un diálogo constante con el campo laboral que retroalimente la pertinencia de los planes de estudio y su compromiso con el desarrollo social de Chiapas y del país.

##### **Objetivo específico:**

Contar con un sistema de información amplio, confiable y oportuno, sobre la ubicación y el desempeño profesional de los egresados que permita retroalimentar los PE y, a la vez, asegurar la vinculación entre la Universidad y las instituciones, empresas y organizaciones potencialmente receptoras de egresados.

##### **Líneas de acción estratégicas:**

- Impulso y creación de asociaciones de egresados que permitan mantener su nexo con la Universidad.
- Sistematización del seguimiento de egresados, a través de programas institucionales y estudios de empleadores, que retroalimenten el trabajo curricular de la Universidad.
- Ofrecimiento de cursos de capacitación y asesoría para jóvenes emprendedores.

- Establecimiento de un programa de certificación de competencias profesionales y laborales a nivel nacional e internacional.
- Desarrollo de ferias de empleo y de programas de “Becas-Trabajo” para aquellos alumnos con mayor capacidad laboral, buen desempeño académico, deseos de superación y de escasos recursos económicos.
- Impulso y apoyo a la cultura emprendedora de los jóvenes universitarios en la creación de sus propias empresas, en coordinación con diversos sectores.

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados se encuentra en plena consonancia con estos planteamientos, reconociendo la necesidad de contar con información pertinente y actualizada que mejore y fortalezca la formación profesional que proporciona la Universidad a través de su oferta educativa.

#### **1.4.11 Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiapas**

La Universidad cuenta con modelo educativo que orienta los procesos educativos desarrollados en su interior articulando la misión, visión y filosofía de la institución con las necesidades del contexto local y global.

Este documento institucional ofrece un marco de referencia que sustenta al seguimiento de egresados como herramienta importante para mantener la pertinencia de su oferta educativa (UNACH, 2010a:47 y 73):

El modelo educativo de la UNACH se caracteriza por su pertinencia y legitimidad, incorpora el conocimiento y los avances de la ciencia y la tecnología para potenciar su desarrollo y capacidad de respuesta a las necesidades contemporáneas de la sociedad de la información y del conocimiento, de tal manera que para la sociedad chiapaneca los programas educativos de la UNACH impactan en un sentido amplio, son de utilidad, oportunos y eficaces, debido a que responden en sus propósitos, contenidos y estrategias a las tendencias del contexto. Además es pertinente porque reconoce la diversidad cultural de la población estudiantil y de las diferentes zonas del estado de Chiapas.

De manera específica, el Modelo Educativo UNACH se vincula con el PISE, en el apartado referente al Seguimiento de egresados:

Los planes y programas de estudio, deben ser constantemente sometidos a procesos de evaluación. El seguimiento de egresados es una de las estrategias que permiten conocer la pertinencia del programa educativo y valorar la relación Universidad-empleo, e identificar las necesidades de formación de los futuros egresados.

El seguimiento de egresados constituye una vía de aproximación a la realidad de los diversos campos de acción profesional que en conjunto con los estudios de análisis del mercado laboral resultan de gran utilidad para dar cuenta de la eficacia, alcance y limitación de cada programa educativo.

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados se establece como estrategia indispensable para mantener la vigencia del proyecto institucional ante la sociedad.

#### **1.4.12 Modelo Curricular de la Universidad Autónoma de Chiapas**

La Universidad en su modelo curricular institucional 2010, propone la evaluación curricular como un proceso constante de carácter formativo que contribuya a la mejora continua de los planes y programas de estudio asegurando su calidad y pertinencia mediante la retroalimentación de los contenidos curriculares desde el análisis de las distintas perspectivas del campo profesional y laboral; las exigencias y expectativas de la realidad social y del mundo laboral; los planteamientos y orientaciones de la política educativa nacional e internacional; así como los enfoques y tendencias de la educación basada en competencias que fundamentan el modelo curricular institucional y contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

En este sentido, la Universidad ha generado estrategias que gestionan el desarrollo curricular desde una perspectiva de integralidad para diseñar, implementar y evaluar los planes y programas de estudio los cuales constituyen el currículo formal entendido como el planteamiento que expresa la formación profesional y se integra con el perfil tanto de ingreso como de egreso, las unidades de competencia, asignaturas o unidades de aprendizaje que deben enunciar los conocimientos habilidades, actitudes y valores que el estudiante deberá construir durante su trayectoria escolar (UNACH, 2010b).

El currículo real, es la vivencia de la formalidad del currículo y se concreta en la práctica educativa en la que se interrelacionan docentes, estudiantes, planes y programas de estudios, metodologías de enseñanza y aprendizaje, perspectivas disciplinares, campos profesionales, estructuras académico administrativas, entre otros.

Las estrategias para el desarrollo curricular han sido impulsadas y fortalecidas con el trabajo colegiado de los docentes de la Universidad y coordinadas desde la Dirección de Formación e Investigación educativa a través del Departamento de Desarrollo Curricular, estos esfuerzos se han reflejado en algunos procesos académicos, como los de evaluación de la curricular, que han impulsado ejercicios formativos orientados tanto a la toma de decisiones respecto a la diversificación y reestructuración de la oferta educativa como a la retroalimentación de los programas educativos de la Universidad para su mejora continua.

La evaluación curricular es un proceso permanente, sistemático y participativo de recuperación, sistematización y análisis de información sobre el currículo, que permite determinar las fortalezas de la currícula y disminuir las deficiencias o ausencias que pueda presentar el plan o programas de estudio y su implementación (Imbernón, citado en UNACH, 2010b).

La metodología de diseño en el Modelo Curricular UNACH, se articula con la evaluación curricular, ya que parte de los problemas de la sociedad desde los cuales se genera el perfil de egreso de cada licenciatura, mismo que puede ser confrontado y enriquecido con la información recibida de egresados y empleadores, desde donde es posible identificar e incorporar las competencias que le permiten al egresado atender y resolver los problemas de la sociedad.

La complejidad que implican los procesos de evaluación del currículo hace necesaria la presencia de diversos estudios que diversifiquen las fuentes de información y aseguren la pertinencia de los resultados obtenidos y constituirse en un medio para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para tal propósito el Modelo Curricular 2010 de la Universidad, plantea la realización de los siguientes estudios: trayectorias académicas, escolares, opinión de empleadores, evaluación de las profesiones, estado del arte de las disciplinas y el seguimiento de egresados (Ver Figura 3). Este último permite la retroalimentación del currículo y de los perfiles profesionales, porque representa el camino de aproximación a la realidad de los campos profesionales para identificar la eficacia, alcance y limitaciones del impacto de los programas educativos en el campo laboral (UNACH, 2010b).

**Figura 3**



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012.



## 2. Referentes conceptuales para el seguimiento de egresados

En las últimas dos décadas se ha visto fortalecida la cultura de la evaluación en el ámbito educativo, y el nivel universitario no ha sido la excepción, como parte de la responsabilidad de las instituciones de educación superior de dar a conocer a la sociedad el resultado de sus procesos y el manejo de sus recursos; así también para obtener información valiosa para elevar la calidad de la educación, al respecto Valenti y Varela (2003:10) opinan que:

“...la evaluación se entiende como un instrumento por medio del cual una organización se autoanaliza en conexión con su entorno con la finalidad de identificar logros, pero también estado de cosas no deseados o problemáticos para de acuerdo con los recursos y medios disponibles, estimular que la propia organización universitaria (o de otras IES) diseñe y ponga en marcha que corrijan o al menos minimicen los problemas detectados.”

Es en este marco de la evaluación, que el seguimiento de egresados cobra gran importancia para las instituciones de educación superior, ya que permite mantener un continuo monitoreo de la dinámica que se genera en la relación educación-mercado laboral, en este sentido la ANUIES (1998) considera que “los estudios de egresados se inscriben en el campo de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo.” Ello a partir del reconocimiento del desempeño laboral y personal de los egresados, su impacto en la realidad social, así como de las tendencias actuales de las profesiones y de los espacios laborales que absorben a dichos egresados, entre otros aspectos.

Desde esta postura es posible evaluar y retroalimentar los programas educativos con el propósito de generar estrategias que permitan conocer el impacto de los egresados en la realidad y al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, todo ello con la finalidad de que las instituciones puedan responder a las necesidades sociales y productivas del país; en este sentido el seguimiento de egresados “se inserta dentro de la evaluación de la calidad de su organización y la oferta de servicios educativos, con atributos de autoevaluación y evaluación externa” (Islas, 2000:1).

El estudio de egresados permite describir las características y condiciones de la inserción y el desempeño laboral que ayudan en la actualización curricular de los programas educativos en los cuales han sido formados los egresados; para entender como este aspecto se entrelaza con la dinámica social del contexto local y global en el que vivimos actualmente, es necesario realizar un análisis más profundo y cualitativo desde sustentos teóricos que nos ayuden a explicar y comprender mejor los aspectos y factores que interactúan en los resultados arrojados por este tipo de estudios, a fin de comprender la importancia de las profesiones

de las cuales egresan nuestros estudiantes universitarios y del papel que estas tienen para la sociedad actual.

En este sentido Fernández, (2001) considera que en términos generales, se ha definido la profesión como una ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien lo desempeña una considerable libertad de acción y que tiene importantes consecuencias sociales.

Actualmente, la profesión es definida como un grupo de individuos de una disciplina quienes se adhieren a patrones éticos establecidos por ellos mismos; que son aceptados por la sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales obtenidos en un proceso de aprendizaje muy reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel, y están preparados para ejercer este conocimiento y habilidades en el interés hacia otros individuos (Dingwall, 1996).

Las profesiones como tales se definieron aproximadamente al final de la edad media, consolidándose durante la sociedad preindustrial la cual trajo consigo la necesidad de establecer tareas profesionales más especializadas (Barrón, 1996), las cuales requerían de una sólida formación profesional controlada, en este por caso por la recién institucionalizada educación escolar, específicamente la universitaria. Pero es durante el siglo XX que las profesiones se consolidan como el medio a través del cual es posible el ejercicio legal de una práctica profesional requerida por la sociedad, práctica que implica necesariamente una fase de formación profesional que faculte al profesionista para ejercicio práctico de tal formación.

Fernández, (2001:24) define como formación profesional “al conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Además, es el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de una profesión”.

El profesional estuvo dedicado en el tiempo de la modernidad industrial a la ejecución de tareas fijas y delimitadas de una vez para toda la vida, con pocos cambios a todo lo largo del día y de la vida (Martín-Barbero, 2002). Durante el siglo pasado en México, el Estado se constituyó como uno de los principales de empleadores de profesionales universitarios, determinando incluso la preeminencia de unas profesiones sobre otras, principalmente las denominadas “profesiones liberales” como medicina, derecho, arquitectura, ingenierías, entre otras; ligadas estrechamente al conjunto de las principales actividades sociales y productivas del país. Ello propició a su vez que las profesiones se establecieran como uno de los

principales medios de movilidad social entre la población, lo que derivó en el aumento de la demanda de educación superior a partir de la década de los 70's y por ende la masificación de las profesiones.

En la sociedad global actual, las profesiones se han visto fuertemente influidas por los cambios en la producción del conocimiento, la transformación de los modos de circulación del saber y el auge de las nuevas tecnologías, lo cual ha propiciado el surgimiento de nuevas profesiones y la reorientación de otras ya existentes, aunado a las condiciones que los nuevos ordenamientos del mercado de trabajo han venido estableciendo. Frente al profesional de la sociedad industrial, dedicado a la ejecución de tareas fijas y fuertemente repetitivas, hoy día la profesión pasa rápidamente a estar asociada a la creatividad, la iniciativa, la innovación. Estas transformaciones han generado que las profesiones incorporen, para su desarrollo, aspectos como la acreditación de planes y programas de estudio de educación superior, la certificación y actualización continua de profesionistas, la vinculación de los colegios y asociaciones profesionales con las instituciones de educación superior y flexibilidad para el trabajo, entre otros.

Lo anterior hace necesario mantener un continuo monitoreo por parte de las instituciones universitarias, sobre lo que sucede con sus egresados y con las profesiones que oferta para poder mantener la vigencia y pertinencia de la formación profesional que en ellas se ofrece, ante la actual crisis del mercado de trabajo.

## 2.1 Teorías en torno al seguimiento de egresados

Esta dinámica detectada en los estudios de egresados tradicionalmente se han tratado de explicar desde la óptica de las teorías de la economía de la educación, ubicándose exclusivamente en el enfoque laboral; inicialmente desde la **Teoría del Capital Humano**, la cual surge en el campo de la economía de la educación, en su interés por explicar la relación existente entre la educación y el trabajo; dicha teoría tiene sus orígenes en la economía clásica de Adam Smith, la cual planteó que el hombre educado se comparaba con una máquina, ya que el trabajo que él aprendía a desempeñar le retornaría todos los gastos de su aprendizaje, identificaba como principio la diferencia entre los salarios de un trabajador adiestrado y de un trabajador común.

Esta postura explica el movimiento del mercado laboral calculando la magnitud de la inversión en recursos humanos, con relación a las fuerzas económicas activas, que determinan el movimiento y el ingreso al mercado laboral. Más adelante Theodore Schultz en 1979, sostiene que la educación no era un gasto social sino una inversión que aumenta la capacidad de trabajo. Ésta teoría plantea que todo ser humano entre más educado se encuentre,

mayores serán sus posibilidades para ingresar al campo laboral y mejorar su nivel de vida, logrando un status social más alto; considera además que los conocimientos adquiridos no pueden ser de cualquier tipo, sino aquellos que refuerzan la capacidad productiva de la fuerza de trabajo. Además es importante que los individuos cuenten con empleos, sino se convertirán en una reserva de trabajadores con alta calificación, pero no serán productivos (Shultz, 1960, 1961).

Este planteamiento proporcionó en la década de los 70's y de los 80's del siglo XX, una justificación para la expansión masiva de la educación en la mayoría de los países latinoamericanos: si los gastos en educación contribuían al crecimiento económico, los gobiernos podrían, además de satisfacer las demandas de educación de sus poblaciones, contribuir simultáneamente al crecimiento material de la economía. Un argumento más fue proporcionado por Frederick Harbison y Charles Myers (1959), quienes afirmaron que la educación media y superior per cápita se encontraba altamente correlacionada con el ingreso per cápita de un país (ANUIES, 1998). Campos (1989) agrega en este sentido que algunas de las dimensiones más importantes de las relaciones entre educación superior y sociedad son aquellas que están relacionadas con el grado de adecuación o de desfase entre el producto del sistema educativo y la realidad del mundo del trabajo.

Sin embargo, existen algunos autores que contradicen los resultados de la Teoría del Capital Humano, debido a la evidente falta de correspondencia entre educación y remuneraciones, a consecuencia de un crecimiento económico deficiente, dando pie a las diferentes Teorías Alternativas del Capital Humano que ofrecen una mirada más amplia en torno a la relación entre la educación y el mundo del trabajo.

Dentro de ellas encontramos la **Teoría del Filtro** planteada por Arrou y Spence en 1973, la cual considera que la educación sirve para identificar las capacidades con el fin de poder filtrarlas, es decir, para los empleadores que buscan trabajadores calificados –y dada la falta de información que disponen sobre la calificación de los individuos- el nivel educativo (títulos académicos) desempeña el papel de filtro.

La **Teoría de Señalización** sostenida por Stiglitz en 1975, considera que el o los diplomas obtenidos por los egresados es una señal para los empresarios potenciales, ya que les permite detectar los conocimientos, habilidades y aptitudes de sus futuros empleados.

Según la **Teoría de la Fila** presentada por Thurow en 1972 y retomada por Piore en 1985, se considera a la educación como un medio que le proporciona elementos a los empleadores para que seleccionen y asignen empleos a los profesionistas factibles de ser adiestrados más fácilmente. Dicha selección se basa en criterio de la empleabilidad del conjunto de aspirantes que se encuentren en los primeros puestos de la fila.

Ante las exigencias, laborales mencionadas el enfoque teórico de la **Educación como Bien Posicional**, también se ha propuesto explicar la creciente demanda educativa que deviene de la disposición de los individuos para adquirir mayor escolaridad, a partir de la cual estos puedan competir entre sí para lograr cierto status, mientras la demanda de mercado de trabajo se mantengan relativamente estable lo cual deviene de la necesidad de obtener un empleo bien pagado y para lograr un status dentro del mercado.

Por su parte la **Teoría de la Segmentación**, afirma que la escolarización afecta la distribución de ingresos, pero los efectos a pesar de ser importantes, no son determinantes, ya que otros factores determinan la distribución del ingreso. Para el modelo de la segmentación, “los salarios son pagados de acuerdo al segmento del mercado de trabajo en el que se ubica el trabajador” (Gordon, Edward y Reich, 1982:53), es decir, que dependiendo del nivel de la empresa o institución en el que se encuentra ubicado el trabajador, se determinará su salario; un claro ejemplo, los trabajadores de una empresa reconocida internacionalmente obtienen mejor salario que los que se encuentran trabajando en una empresa pequeña de la región.

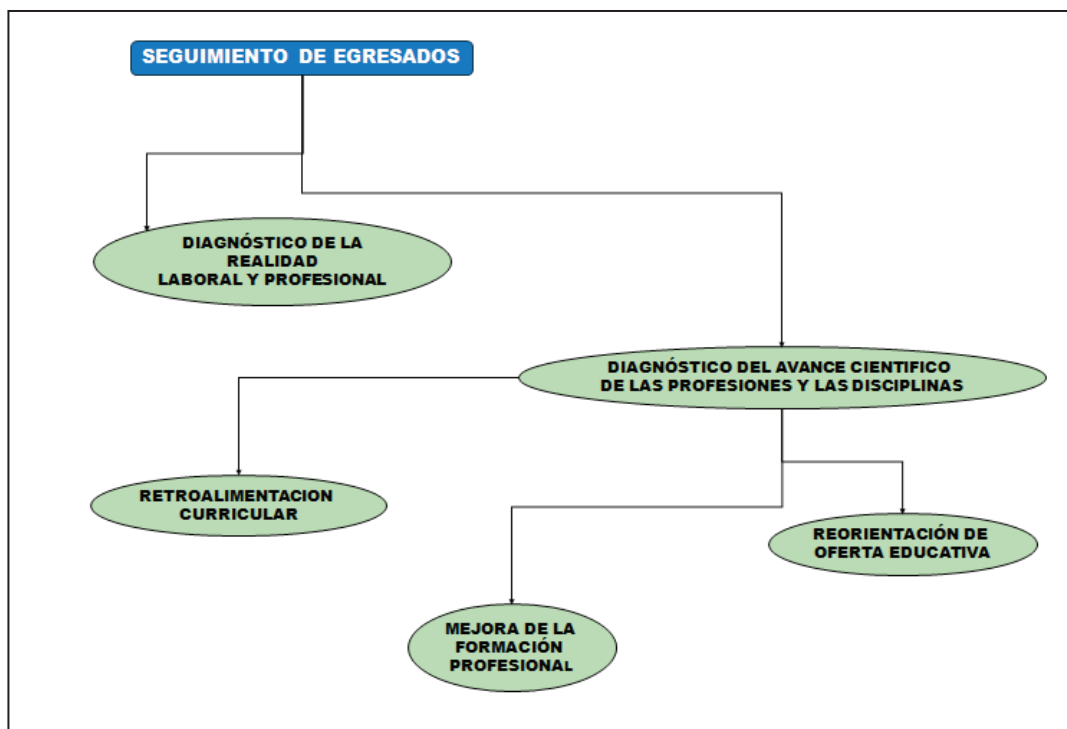
## 2.2 Las profesiones y el mundo del trabajo

Cada uno de estos planteamientos explica desde su punto de vista respecto a la dialéctica que genera la relación educación-mundo del trabajo, sin embargo, la dinámica social actual exige una mirada más amplia que incorpore las transformaciones y tendencias que afectan a la formación profesional. “El mundo del trabajo experimenta una profunda transformación, la perspectiva del trabajo permanente, del empleo para toda la vida, cede el paso a lo que se denomina modelo de trabajo flexible en el contexto de una mundialización de los productos y, fundamentalmente, de los procesos” (Díaz, 2005:74).

Díaz (2000) considera que los estudios recientes sobre las profesiones aún no articulan con los retos actuales generados por las demandas normativas de los acuerdos comerciales, de las transformaciones del mundo del trabajo, del desarrollo de la tecnología, así como de las concepciones emergentes en torno al trabajo y de la evolución de los campos disciplinares surgidos en cada profesión.

Ante este contexto, posturas recientes consideran que los estudios de egresados deben complementarse con perspectivas más ligadas al campo de estudio de las profesiones, específicamente desde la sociología de las profesiones; este enfoque permite ubicar su origen y desarrollo en el contexto económico y político de un país dado, en función de la estructura ocupacional, de las formas gremiales de promoción y de la historia particular de cada profesión (Barrón, 2005).

Figura 4



Fuente: Elaboración propia, DFIE, 2012.

Incluso se requiere ligar al seguimiento de egresados con el análisis de las tendencias actuales del campo curricular, dado que el seguimiento de egresados aporta una panorámica respecto al impacto de la formación profesional en el campo laboral y de la dinámica actual de las prácticas y campos profesionales, aspectos importantes para la actualización curricular de la formación profesional universitaria (Ver figura 5), sin descuidar la orientación social y humana que ha caracterizado a la universidad pública, al respecto Rodríguez-Gómez y Casanova comentan que:

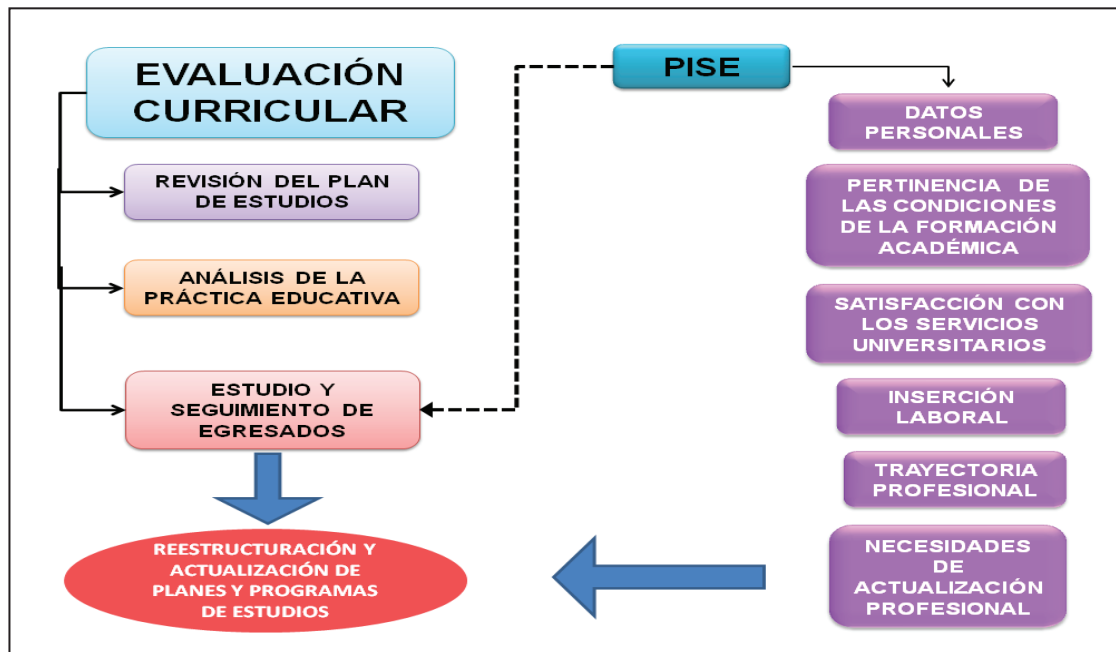
“La educación superior vive una de sus principales tensiones en su papel frente a los mercados. Se discute sobre la pertinencia de que las instituciones “produzcan” “recursos humanos” o “capital humano” para el trabajo productivo, o si su responsabilidad ha de responder a la necesidad de formar sujetos sociales para integrarse a una sociedad de trabajo y conocimiento cada vez más compleja” (2005:55).

Por su parte, el desarrollo curricular de la Universidad requiere de este tipo de estudios para aportar elementos que sustenten los procesos de evaluación y actualización curricular, a partir de los resultados obtenidos sobre la opinión de los egresados entorno a la pertinencia de la formación académica recibida, su satisfacción con los servicios universitarios, su proceso

de inserción laboral y trayectoria laboral, así como las necesidades de actualización profesional (Ver figura 5).

Aspectos importantes en torno al campo laboral son también las competencias, flexibilidad, y el impacto de las tecnologías en el mundo del trabajo, los cuales necesariamente exigen cambios a la formación profesional y a su vez determinan la inserción y trayectoria laboral de los egresados.

Figura 5



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012

Ante esta necesidad, el seguimiento de egresados se posiciona como línea de investigación educativa que pueden aportar a la comprensión de la relación entre formación profesional, campo laboral, desarrollo de las profesiones, inserción laboral, calidad educativa, desarrollo curricular, entre otros; datos desde los cuales la Universidad puede tomar decisiones fundamentadas para cumplir mejor su función como institución educativa, como afirma Fresán, “estos estudios constituyen una alternativa para el autoconocimiento y para la planeación de procesos de mejora y consolidación de las instituciones educativa” (1998:1), a partir de la disposición de información actualizada y pertinente de los egresados que posibilite la retroalimentación curricular y la mejora de la calidad de la formación profesional.

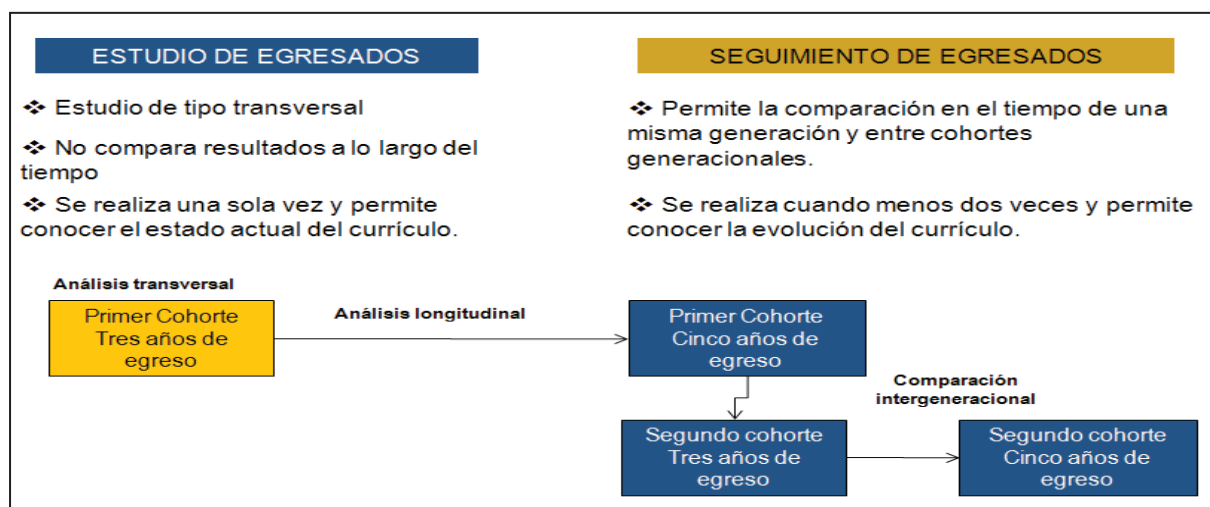
## 2.3 Conceptualizaciones básicas del seguimiento de egresados

Para comprender claramente los propósitos y estrategias del Seguimiento de Egresados es necesario contar con un marco conceptual que exponga y aclare las concepciones que sustentan el presente programa.

### Estudio de Egresados

Es un estudio de tipo transversal, donde no se pueden comprar resultados a lo largo del tiempo, se realiza una sola vez y permite conocer el estado actual del grupo estudiado. Green y Urbina (2004:38) consideran que estos estudios “tienen como propósito conocer la opinión de los graduados en relación a la formación recibida en la universidad, pero fundamentalmente ayudaran a complementar la información requerida para evaluar el impacto y la pertinencia de los planes de estudios como base para definir y desarrollar estrategias para la adecuación de la oferta académica que brinda la institución...”. Este tipo de estudio brinda información inmediata y concreta respecto a la situación actual de los egresados (Ver figura 6).

Figura 6



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012.

### Seguimiento de Egresados

Implica consultar a los egresados en algún momento de su trayectoria profesional. Es un estudio de tipo longitudinal que permite la comparación en el tiempo de una misma generación y entre cohortes generacionales, se realiza cuando menos dos veces y permite co-

nocer la evaluación del currículo y de los mismos egresados (Ver Figura 6), “La aplicación de encuestas es una herramienta idónea para conocer la percepción del egresado en cuanto a la formación recibida y comprender el recorrido laboral y académico que cada individuo experimenta una vez obtenido el título profesional” (Jaramillo, Giraldo y Ortiz, 2006:111). De esta forma se establece un vínculo importante entre la Universidad y sus egresados, desde el cual se fortalezca el trabajo de la institución, su presencia en el contexto y su contribución al desarrollo profesional de sus graduados; al respecto Espinosa comenta:

“...el seguimiento de egresados debe de ser un proceso de integración entre egresados e institución con beneficios para ambos, la escuela al hacer un seguimiento de egresados cuenta con un instrumento extra para evaluar su eficiencia en la formación de profesionistas a partir de la práctica profesional de éstos; también puede revalorizarse en: sus programas académicos, sus planes y sus programas de estudio, la práctica docente, haciendo cambios necesarios a partir de la práctica profesional real detectada a través de la investigación de sus egresados (2002:4)”.

La ANUIES recomienda hacer el Estudio de Egresados y el Estudio de Seguimiento de Egresados a partir de tres y los cinco años posteriores al egreso de la institución formadora, con el fin de explorar la inserción, el desempeño y la movilidad laboral durante el periodo de tiempo antes señalado, a fin de obtener el diagnóstico de la trayectoria tanto laboral como profesional de los egresados (Ver Figura 7).

**Figura 7**



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, UNACH, 2012.

De acuerdo a lo anterior, debemos considerar que para tener una imagen en movimiento de los egresados habría que encuestar a dos generaciones de egreso distintas en una primera fase de estudio.

Estos estudios no constituyen una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado laboral, no son sólo indicadores de satisfacción del egresado respecto a la formación recibida en su paso por la Universidad, son también un mecanismo poderoso de diagnóstico para evaluar la pertinencia de los programas educativos que se ofertan en busca de una mejora en las IES.

El seguimiento de egresados permite contrastar los resultados obtenidos en la formación académica con los objetivos planteados en los planes y programas de estudio, para implementar las estrategias del caso, para hacer las correcciones, adaptaciones y transformaciones que se requieran (Álvarez y González, 1993).

El desempeño de los egresados en el mercado de trabajo (aceptación, acceso, evolución de la vida profesional y evolución de salarios, etc.), así como su desenvolvimiento en el ámbito de los estudios de posgrado, constituye algunos de los indicadores más confiables de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación. Asimismo, son elementos que contribuyen indirectamente a evidenciar la calidad de la planta académica de las instituciones educativas, de la pertinencia y actualidad de sus planes y programas de estudio y de la idoneidad de sus estrategias pedagógicas.

### **Colaboración entre el seguimiento de egresados y el estudio de empleadores**

En los estudios de empleadores y de mercado laboral de los profesionistas se analiza la relación entre el mercado de trabajo y la IES, ya que éstas actúan como intermediarias catalizadoras de las necesidades de demandantes y oferentes de oportunidades laborales a nivel profesional. Estos estudios permiten conocer aspectos tales como la aceptación de los profesionistas de cada una la IES en el mercado laboral, las áreas de conocimiento a nivel profesional con mayor demanda, las características más valoradas por las empresas, las relaciones utilizadas para la contratación de los profesionistas, entre otras (Navarro, 1998).

A nivel internacional, los estudios de empleadores tiene una larga historia, sin embargo, el uso de una metodología definida con orientación hacia el mejoramiento de la calidad educativa y la empleabilidad de los egresados se ubican en la década de los noventa.

En México, los estudios de empleadores se comienzan a desarrollar durante el presente siglo como parte de una estrategia gubernamental por impulsar la vinculación entre los IES y el

mercado, con ello se posibilita la obtención de información confiable y actualizada para el mejoramiento de los Planes y Programas de Estudio. En este marco permiten identificar aquellos conocimientos, habilidades actitudes y valores necesarios en los egresados.

El Estudio de Empleadores aportara a las DES elementos que permitan tener una perspectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de formación profesional de los egresados, a partir del conocimiento de la opinión y sugerencias de los empleadores en torno al desempeño profesional de nuestros egresados.

La incorporación de nuestros egresados al mercado laboral dependerá en gran medida de un proceso de selección por parte de los empleadores. Los perfiles requeridos son cada vez más complejos, los empleadores buscan a las personas más competentes para incorporarlas a su plantilla laboral. Por ende es importante realizar una indagación que permita:

- Conocer las características del mercado de trabajo al que van a acceder los egresados universitarios.
- Identificar puntos débiles en la formación de los alumnos para la mejora de la formación impartida en la universidad.
- Medir el grado de adecuación existente entre las demandas de conocimientos y competencias del mercado de trabajo y las características profesionales de los egresados, para adecuar progresivamente la formación y la oferta de los egresados universitarios a la demanda del entorno laboral.
- Obtener una panorámica sobre los perfiles profesionales solicitados por las empresas y asociarlos con los programas de estudio y/o con las actividades complementarias que ofrece la universidad.
- Identificar el conocimiento que tienen las empresas sobre la universidad, sus servicios y posibilidades de colaboración para prácticas profesionales, investigación y transferencia tecnológica y patrocinio de actividades.
- Cómo valoran los empleadores aspectos del currículo de los egresados como la universidad donde los han realizado, la carrera estudiada, el expediente académico y la realización de actividades extra-curriculares.
- Cómo valoran los empleadores los conocimientos adquiridos por los egresados y las competencias desarrolladas por éstos. En este punto, es interesante analizar el contraste entre los conocimientos y competencias demandados por los empleadores y los que presentan los egresados. Este análisis permite establecer prioridades en las áreas de mejora.

Es recomendable recopilar las opiniones de los empleadores sobre los egresados con menos de cinco años de permanencia en el mercado. Más allá de ese período, la influencia de la formación recibida en la universidad queda muy diluida, por la propia experiencia profesional y la formación continua que haya realizado el egresado.

## **Empleabilidad**

Una primera definición del concepto empleabilidad es la capacidad de alumnos y egresados para ingresar, mantenerse y progresar exitosamente en el mundo laboral a través de un trabajo relevante, ya sea que se desempeñen como profesionales empleados, independientes o empresarios.

Las relaciones laborales ya no son tan duraderas como en el pasado. Los trabajos para siempre han pasado a la historia, y el tiempo de empleo es, a menudo, corto. Atrás han quedado las ideas de una vida dedicada a la empresa y el puesto seguro. La empleabilidad es sencillamente encontrarse en sintonía con las demandas laborales actuales.

Para algunos autores como Muñoz (2006), Rentería y Malvezzi (2008), la empleabilidad es una capacidad para encontrar, obtener y mantener un empleo. Esta capacidad no sólo depende de las características del individuo y de su preparación para desempeñar una variedad de funciones, sino que también está relacionada con las oportunidades de empleo disponibles en el mercado laboral.

Lo anterior permite señalar que existen diferentes factores en el contexto laboral que promueven o inhiben la empleabilidad. Cabe mencionar entre ellos la situación económica del mercado laboral o la exclusión de ciertos grupos en el mercado de trabajo. Así, para definir la empleabilidad hay que tener en cuenta tanto los factores personales o del individuo como los factores relacionados con el contexto o externos los cuales van más allá del “mercado laboral”.

También puede definirse a la empleabilidad, como el conjunto de aptitudes y actitudes, mezcla de un currículo brillante y de cualidades personales para el trabajo en equipo o el liderazgo, por ejemplo. Aspecto del cual dependen las posibilidades para los egresados de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

Para hacer un diagnóstico de la propia empleabilidad, Galán (2007) considera que es importante conocer algunos parámetros que definen al concepto:

- **Vocación:** la tarea o profesión que se desempeña deben ser adecuadas y acordes a las características e intereses de cada persona, pues muchos de los trabajos no tienen que ver con estos factores.
- **La competencia profesional:** es importante disponer de la titulación y de la preparación adecuada, sin embargo estos aspectos no garantizan el cumplimiento de las tareas. Actualmente se exige relacionar los conocimientos, habilidades, actitudes y demás recursos cognitivos y personales para la resolución de problemas y situaciones inéditas de los espacios laborales.
- **La idoneidad:** debe demostrarse en la entrevista que el puesto al que se aspira es el adecuado para desempeñarse de manera pertinente.
- **Los recursos alternativos:** se requiere ser capaz de encontrar soluciones a cualquier problema, incluso cuando se hayan agotado las vías tradicionales lo que implica hacer uso del pensamiento lateral, es decir, la capacidad de hallar salidas nuevas a problemas nuevos o comunes. Una formación amplia y variada puede servir para reforzar dicha capacidad.
- **Don de gentes:** Se valora positivamente la inclinación al trabajo en equipo más que la tendencia a soluciones individuales, y también un carácter sociable y afable, más que uno hosco, que dificulte la comunicación. Los expertos tienen claro que alguien puede ser idóneo y tener una buena aptitud profesional, pero sin embargo presentar dificultades de relación con los compañeros de trabajo.
- **Movilidad laboral:** La movilidad laboral se refiere a la disponibilidad del trabajador para cambiar de puesto de trabajo (movilidad funcional) o para trasladarse o cambiar su residencia de una localidad a otra (movilidad geográfica).

Tal condición requiere además del perfil laboral, la actualización conocimientos profesionales, es decir, se debe mantener una formación permanente, a través del estudio continuo y del reciclaje laboral. Por ello el PISE se establece como la estrategia que permita obtener datos que retroalimenten a las diferentes áreas y programas de la Universidad que inciden en la atención a los egresados en todos los ámbitos.



### 3. Modelo de gestión del programa institucional de seguimiento de egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas: PISE-UNACH

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) de la UNACH, ha sido construido de manera colegiada con instancias de la administración central y académicas de la Universidad: Coordinación de Desarrollo Curricular, Dirección de Evaluación Institucional, Dirección de servicios escolares, Secretaría Auxiliar de Gestión de la Calidad, Coordinación General de Universidad Virtual, Dirección General de extensión Universitaria, dirección de Posgrado, Fundación UNACH, mismas que fueron convocadas por la Dirección de Formación e Investigación Educativa, a reiteradas reuniones de trabajo para determinar la forma en cómo cada instancia debe apoyar a los centros, escuelas y facultades en la realización del seguimiento de egresados de cada programa educativo.

El PISE está estructurado por **Subprogramas** específicos por cada instancia, en los cuales se expresan las acciones y estrategias con las que participan en este proceso, para apoyar la realización concreta del seguimiento de egresados en cada programa educativo y a su vez como recuperar la información generada para la retroalimentación en particular de las áreas, funciones o programas a los cuales les aporta el seguimiento de egresados, de entre ellas, el desarrollo curricular, programa de educación continua, extensión y vinculación universitaria, el padrón de empleadores, planeación institucional y los requerimientos de información de los organismos encargados de la evaluación y acreditación de programas y demás información que solicitan.

Con este equipo de trabajo se adoptó y adaptó el Esquema básico de la ANUIES, es decir, se realizó la revisión de las recomendaciones y los instrumentos del esquema. Además se revisaron la encuesta Tuning e instrumentos hechos por la propia Universidad, para contextualizarlos a las características y necesidades actuales de la Universidad, tal como se explica en el apartado anterior. De esta forma se elaboró un cuestionario para licenciatura y un cuestionario para posgrado, los cuales reflejan en sus diferentes categorías y grupos de preguntas, las necesidades de información que requieren las diferentes áreas involucradas en la implementación del PISE.

El grupo de trabajo determinó la modalidad de encuesta en línea, recuperando el la economía y aporte que las tecnologías de información y comunicación hacen para la difusión del programa y la recolección de los datos, dada su facilidad y rapidez de aplicación, así como la agilidad y amplitud para el procesamiento de los mismos.

### **3.1 Misión**

Ser un programa institucional que proporciona un sistema de información integral de los egresados de los programas educativos de pregrado y posgrado de la UNACH, de manera oportuna y actualizada sobre su inserción laboral, desarrollo profesional, satisfacción institucional e impacto social en el estado de Chiapas; permitiendo la retroalimentación continua del desarrollo curricular, la oferta de educación continua y el vínculo entre la Universidad y sus egresados.

### **3.2 Visión**

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados en el 2024 es un programa consolidado y reconocido institucionalmente, que aporta información oportuna para el desarrollo curricular de los programas educativos que oferta la UNACH y fortalece el vínculo con los egresados y su formación continua.

### **3.3 Propósito general**

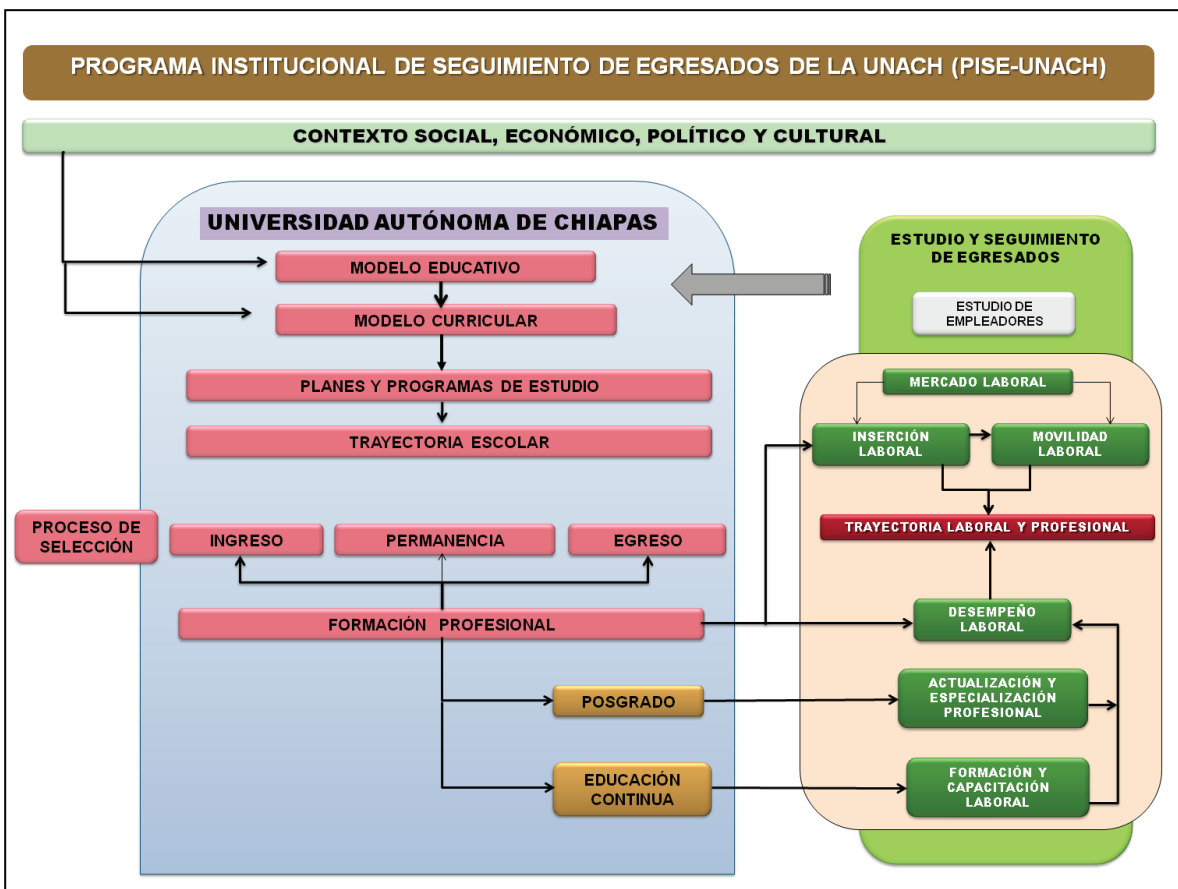
Proporcionar a las escuelas, facultades y centros de la Universidad un programa institucional propio e innovador para el seguimiento de sus egresados en el marco del Modelo Educativo de la UNACH, dirigido a obtener información actualizada y confiable de la ubicación y situación laboral y profesional de los egresados, que permita la toma de decisiones fundamentada con el fin de asegurar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado y por tanto el cumplimiento de la misión de la UNACH. (Ver Figura 8)

### **3.4 Propósitos específicos:**

- Instituir el programa institucional bajo un esquema guía para la realización del seguimiento de egresados en las escuelas, centros y facultades, consolidando al interior de cada una de ellas las comisiones responsables del seguimiento de egresados y estudio de empleadores.
- Aportar elementos para la evaluación sistémica y continua de la pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio y de la formación profesional de los egresados.
- Disponer de datos confiables para el desarrollo de proyectos de investigación educativa en torno a los egresados que incremente el conocimiento de la Universidad.

- Detectar la ubicación y el desempeño profesional de los egresados en el mercado laboral para conocer la trayectoria profesional del egresado.
- Definir el grado de satisfacción alcanzado por el egresado.
- Identificar necesidades de educación continua.
- Identificar los cambios y exigencias el campo profesional y laboral.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados de la formación recibida.
- Identificar a los egresados sobresalientes a fin de reconocerlos y continuar apoyando desarrollo profesional.

Figura 8



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012

### **3.5 Metodología del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados**

Como parte de dicha adaptación, se establecen los objetivos del estudio de egresados dentro del correspondiente marco conceptual y espacial, las técnicas de muestreo y las técnicas de inferencia estadística y demás elementos que conforman la metodología. Para los estudios y seguimientos de egresados deben aplicarse cuatro técnicas de investigación: encuesta, sesiones de consulta directa, entrevistas y encuentro con especialistas.

Por lo anterior, el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), diseña, adapta y propone instrumentos de evaluación, así como el proceso de aplicación de los mismos, basadas de manera sustentada en la toma de información a egresados de los programas educativos de licenciatura y, en un segundo momento la posibilidad de aplicarse en los de posgrado, así como también, la opinión de los egresados respecto a sus empleadores para revisar y analizar la empleabilidad e impacto de los egresados en el mercado laboral, su movilidad social, espacial y ocupacional.

El PISE puede ser considerado como un sistema de información debido a que los componentes que lo integran se encuentran interrelacionados. Es a través del instrumento de recolección de información implementado que será posible disponer de variables relacionadas con cada subprograma, generando datos que serán procesados, almacenados y distribuidos con la finalidad de apoyar a las diferentes áreas de la administración central y a las facultades, escuelas y centros en la toma de decisiones para la gestión institucional relativa al cumplimiento de criterios de evaluación y acreditación de los programas educativos, educación continua, extensión universitaria, vinculación con egresados, vinculación con empleadores, entre otros.

La aplicación de la encuesta a la población de egresados de los programas educativos de pregrado y posgrado de cada periodo, permite obtener información confiable de los estudiantes que terminan y acreditan los planes de estudio de la UNACH, por lo que los estadísticos obtenidos son altamente confiables.

#### **Unidad de Análisis**

La unidad sujeta al análisis, se refiere al egreso de los alumnos de los programas que ofrece la UNACH; entendiéndose conceptualmente que egresado, es el estudiante que, al finalizar cada período escolar o programa, concluye un plan de estudios, debido a que acreditó la totalidad de las asignaturas y ha cumplido con los requisitos establecidos en éste.

Se identifica que la muestra a obtener, es una muestra intencional o administrativa, dado que la referencia de la población a estudiar, consiste en un padrón o censo de los egresados,

y se espera alcanzar el cien por ciento de ellos, es decir, todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la investigación, si estos son localizables. Definiendo con base a lo anterior, las metas a lograr tanto en el Padrón de Egresados como en Estudio de Egresados, donde se establece como mínimo 95% para el padrón, y 75% para su seguimiento, es decir en la segunda etapa deberá tomarse en consideración la posible movilidad.

En el caso de cohortes generacionales con 40 o menos egresados serán encuestados en su totalidad para asegurar

Una vez identificada la población de los programas que habrá de incorporarse al estudio, se establece la periodicidad del levantamiento de información basándose en el egreso por generaciones para cada programa educativo. Posteriormente, se integran los análisis estadísticos respectivos.

### **Plan de análisis, contexto y formas de obtener la información**

El procedimiento para el análisis de los datos en el estudio de egresados, se basa en una *primera etapa*, en la disciplina del análisis estadístico, concerniente a las fases de recolección, organización e interpretación de datos (Sampieri, 1991). Después, esta interpretación se habrá de focalizar en los diferentes análisis y/o estudios que los objetivos particulares plantean.

La recolección, contempla las actividades de levantamiento y obtención de información, tomando en cuenta todos los procedimientos para obtenerla, entre ellos, la aplicación de los instrumentos y calendarización acorde con los tiempos de egreso, así como los diversos medios para recabar las encuestas.

- En este aspecto se espera contar con las fuentes primarias de información, llámese kardex o expedientes de los alumnos archivados en cada una de las facultades, escuelas y centros.
- Se estima periodos de máximo tres meses para la organización de la base de datos de identificación del egresado (nombre, matrícula, programa educativo que concluyó, generación, domicilio principal, domicilio alternativo, domicilio laboral), que pueda ser considerado como sujeto de ser seleccionado para aplicarle la encuesta respectiva.
- Una vez concluida la base de datos, llamada también para efectos prácticos Padrón de Egresados, ésta deberá analizarse si cuenta al menos con el 75% de los datos básicos de localización, ello permitirá tener un alto grado de confiabilidad para la selección de la muestra.

- El plan de levantamiento de la encuesta respectiva, una vez seleccionada la muestra representativa, se estima se realice en un periodo no mayor de seis meses. (Más adelante se propone dos métodos para la obtención de la muestra correspondiente)
- De forma paralela se recomienda capturar los datos en la base correspondiente. Si se requiere de forma inmediata, estos podrán incorporarse dentro de la base en formato \*.SAV, diseñada en el programa *Statistica Package for the Social Sciences* (SPSS), en versiones 10 o mayor.

En la *segunda etapa*, se organiza la información por programa educativo de egreso en base de datos, con cualquier manejador (software), se conjunta las encuestas obtenidas por medio electrónico, y se capturan las aplicadas manualmente de forma directa en el programa SPSS. Una vez elaborada la fuente básica de datos, se transfiere al programa de cómputo estadístico.

La *tercera etapa*, que consiste en el planteamiento del análisis de resultados o interpretación de datos, se efectúa sobre la siguiente matriz de datos utilizando el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés):

*a) Elección del método y técnica*

Se realizan diversos niveles de análisis, en relación al grado de detalle de la información, así como también, la incorporación paulatina de diversos elementos para integrar los estudios de manera objetiva. Se define con base a las técnicas y métodos sobre el análisis a realizar:

- Análisis de estadística descriptiva (frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, correlaciones, etc.).
- Análisis con estadística inferencial (prueba de hipótesis, análisis de tendencias y análisis multivariado, etc.).

*b) Variables, atributos y escalas*

Para la realización de los estudios de egresados, se establecen unidades de análisis, características del egresado. A su vez, esta se refiere a la variable, como el carácter o fenómeno que se está estudiando.

También se identifican los atributos y escalas, a razón de las concreciones de naturaleza cuantitativa y cualitativa que contienen los instrumentos de medición utilizados en materia del estudio de egresados. A estas variables no cuantitativas se les suele designar con el nombre de atributos, y desde el punto de vista estadístico, se hace una clasificación respecto a estas, en referencia a las propiedades métricas de las escalas bajo las cuales pueden aparecer

las observaciones a realizar, distinguiendo así, la escala nominal de la ordinal, de la de intervalos o de proporción.

Los instrumentos utilizados, las encuestas tanto de Padrón de egreso como de egresados y su seguimiento, implican estas cuatro escalas; *la nominal*, ya que se cuenta con atributos que se clasifican en categorías no numéricas mutuamente excluyentes, en las cuales no se puede establecer ninguna relación de orden, no pudiéndose fijar, por tanto, ningún origen que sirva de referencia, pertenecen a esta categoría las observaciones como estado civil, sexo, etc.

Por otra parte, las observaciones que corresponden a una *escala ordinal*, se refiere a aquellas que se diferencian de las nominales en que sí se puede establecer algún tipo de orden, existiendo pues algún origen de referencia para tal ordenación, tales como los niveles de estudios, estratificaciones, entre otros.

Las observaciones que corresponden a la *escala de intervalos*, son las que pueden establecerse de antemano algún tipo de unidad de medida, pudiéndose cuantificar numéricamente la distancia existente entre dos observaciones cualesquiera, tales como datos referentes a salarios, etc.

Por último, las observaciones clasificadas como *escala de proporción*, aquellas mediciones en las que además de ser relevantes las propiedades de la escala de intervalos, tiene pleno sentido la fijación de un punto de origen que marque un cero absoluto, como puede ocurrir con la edad de los individuos, entre otros.

#### *c) Análisis y combinación de información*

Como se ha mencionado anteriormente, se efectúa el análisis descriptivo para establecer la especificidad de las propiedades importantes de la unidad en análisis, el egresado. Es decir, medir de manera independiente los conceptos o variables con los que tiene que ver dicha unidad, aunque se incorporen también correlaciones entra una o más variables a la vez. En ese sentido, se pueden utilizar ambos análisis, descriptivos y de correlación, para ir incorporando el grado de detalle necesario según la fase o nivel de interpretación de resultados, de esta manera se cuenta con elementos para obtener información no solo exploratoria o descriptiva, sino también correlacional y aún explicativa.

#### *d) Periodicidad y contexto de los resultados:*

Se contextualizan los estudios de egresados dentro del marco de referencia de la periodicidad de apertura y egreso de los programas educativos de la Universidad, para lo cual, la generalidad de la oferta educativa opera de manera cíclica para la totalidad de los PE.

Con base a esto, se establecen los lapsos de levantamiento de información de los tres momentos distintos que implican estos estudios, el primero de ellos se refiere al del Padrón de Egreso, al momento inmediato de la culminación de la carga curricular del programa educativo; el segundo, el Estudio de Egresados en un lapso de tres a cinco años (se recomienda 5 después de egresado), y el tercero se refiere al Seguimiento de Egresados, establecido para un periodo de dos años después de haber obtenido la primera información correspondiente a el estudio de egresado. Finalmente, de acuerdo con las facilidades que permitan la conclusión en tiempo y forma de los estudios, de forma paralela se podrá complementar con el estudio de empleadores.

Aunque ya se definió y recomendó los tiempos para el desarrollo del estudio, el tiempo empleado en las diferentes etapas para la obtención de información y su respectivo análisis, depende de la cantidad de egreso de los programas, pero estableciendo un período promedio. Por ejemplo, para el caso del Padrón de Egreso, se considera un lapso de tres meses para procesar la información, un mes más para integrar el análisis y entrega de resultados. Este trabajo opera de forma semestral y finalmente se realiza el análisis una vez que se conjunta dos generaciones por el año escolar definido por la SEP, agosto-diciembre y enero-junio<sup>1</sup>.

### **El estudio de egresados y los instrumentos de recolección de información**

Los estudios sobre egresados se conforman de objetivos de investigación, marco conceptual y teórico, metodología que integra análisis estadísticos (muestreo, descripción y frecuencia) que responden a los requerimientos de la investigación científica; atendiendo la metodología sugerida por ANUIES.

Lo anterior constituye un trabajo intenso en el diseño, prueba y validación de los instrumentos, así como su adecuación permanente en función de los requerimientos de información que la institución y/o los programas educativos demandan.

Aunque el esquema propuesto por la ANUIES, ha considerado las pruebas de lectura, comprensión y tiempos de respuesta, es necesario definir las variables que habrán de ajustarse, si es que se requiere hacer adecuaciones de acuerdo con nuestro entorno, de ahí entonces que sea necesario establecer nuevas pruebas pilotos.

---

1 Si existe la pretensión de desarrollar este modelo para programas de posgrado, se ha dispuesto de un lapso de al menos dos meses para integrar la fuente primaria de información, el Padrón de Egreso, y al menos cuatro meses para consolidar el levantamiento, la base de datos y el análisis de lo que respecta al Seguimiento de Graduados, todo esto, sujeto a la cantidad de egreso. Por último, se establecen los tiempos para entrega de resultados, mismos que se integran por generación de egreso en el caso de los programas de posgrado. Cabe mencionar que este proceso implica una serie de interferencias y debilidades de las que adolecen en diferentes dimensiones cada programa de posgrado, así como también, fortalezas que se van conformando a través de las experiencias que en materia de estos estudios refiere, como la socialización del programa ante las diferentes instancias, las actividades de vinculación egresado-UNACH, entre otros.

Para responder a las necesidades internas-externas, se considera la revisión periódicamente los instrumentos.

a) Integración de los estudios:

*I. Encuesta de padrón de egreso*

Instrumento aplicado a los recién graduados en cada período semestral de los PE a analizar, en el se incluyen los datos de localización, generacionalmente y también semestralmente en el caso de programas educativos cíclicos.

*II. Encuesta de egresados y seguimiento de egresados*

Instrumento aplicado a los egresados en un periodo de tres a cinco años<sup>2</sup> después de haber egresado; y para su seguimiento, dos años después de haberle aplicado el primer instrumento. Cada instrumento se compone de cuatro partes:

*III. Composición de los instrumentos:*

- La primer parte refiere los datos generales donde se incluye información sobre edad, sexo, estado civil, lugar de procedencia, etcétera.
- La segunda, tiene como finalidad identificar el desempeño académico.
- En la tercer parte se identifican la trayectoria laboral y la movilidad en el trabajo y,
- Finalmente la cuarta parte, conforma los datos donde el egresado está calificando la calidad de su formación académica, misma que se ha visto transferida en el campo laboral.

Ya incorporada la información y de acuerdo a los tiempo establecidos se puede generar estudios periódicos que permitan compilarlos para realizar análisis en series por periodos y crear estudios de tendencia. Además de obtener estudios comparativos con otras instituciones de educación superior.

---

2 Sólo para el Programa de Medicina Humana se ha establecido incrementar los periodos dos años más, ya que el egresado tiene que realizar su servicio social e internado durante los dos primeros años de terminar esta licenciatura, por lo que no cuenta con experiencia laboral durante este período.

b) Procedimiento para la selección de la población en estudio.

El método de muestreo a utilizar es de tipo probabilístico, por lo que los resultados son generalizables al total de la población de egresados de pregrado.

Los niveles de confianza pueden ser del 90%, 95%, 99%, e margen de error del 7%, la proporción de 0.5, definidos estos valores, la muestra se calcula con base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Np(1-p)}{\frac{(N-1)B^2}{Z^2_{conf}} + p(1-p)}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población

p = Estimación de la proporción

Z = Valor estadístico que garantiza un nivel de estimación prefijada

B = Nivel de precisión

### **Cuestionarios para la encuesta de egresados de licenciatura y posgrado**

Los cuestionarios diseñados para realizar el seguimiento de egresados de licenciatura y posgrado, son resultados de la adaptación de Esquema Básico del ANUIES, a las necesidades y características propias de la Universidad, cuya versión elaborada se caracteriza principalmente por contener bloques de preguntas que exploran los principales rubros de información requeridos por cada una de las instancias participantes en el Consejo Asesor de PISE-UNACH, así como un número menor de preguntas (65 para licenciatura y 69 para posgrado), con el fin de reducir el tiempo de llenado de la encuesta y evitar la carga excesiva de las mismas. Cabe mencionar que se considera un criterio de flexibilidad para incluir preguntas requeridas por los programas educativos, para explorar cuestiones propias de cada disciplina o profesión, situación que será establecida por cada carrera a través de las Comisiones de Seguimiento de Egresados de cada facultad, escuela y centro de la Universidad, en coordinación con la Dirección de Formación e Investigación Educativa.

Las preguntas de los cuestionarios se encuentran agrupadas de la siguiente manera:

**Cuadro 3**

<b>Cuestionario de licenciatura</b>	<b>Cuestionario de posgrado</b>
I. Datos personales	I. Datos personales
II. Estudios de licenciatura	II. Formación Académica de posgrado
III. Experiencia laboral	III. Opinión sobre los servicios institucionales
IV. Trayectoria laboral	IV. Desempeño profesional
V. Formación continua	V. Redes de Investigación
VI. Opinión sobre la formación recibida	
VII. Opinión sobre el plan de estudios y los servicios institucionales	
VIII. Actualización del directorio	

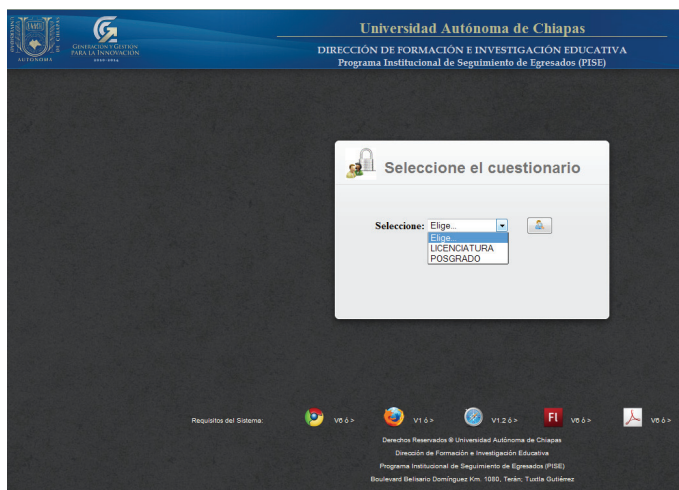
### **3. 6 Lineamientos para el llenado de la encuesta en línea**

Para realizar el seguimiento de egresados a partir del llenado de los cuestionarios antes descritos, es importante cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Dirigir el oficio de notificación de inicio del proceso de seguimiento de egresados a la Coordinación General de Formación e Investigación Educativa
- b) Contar con el Directorio de egresados actualizado (en su defecto integrarlo con los datos más recientes del egresado de acuerdo al formato anexo) del programa educativo que será objeto del seguimiento
- c) Determinación de la (s) cohorte (s) que serán objeto del seguimiento:
  - I. Si la cohorte se integra por 40 o menos egresados se encuesta a todos
  - II. Si la cohorte se integra por más de 40 egresados se procede a un muestreo según lo establecido en el documento del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE)

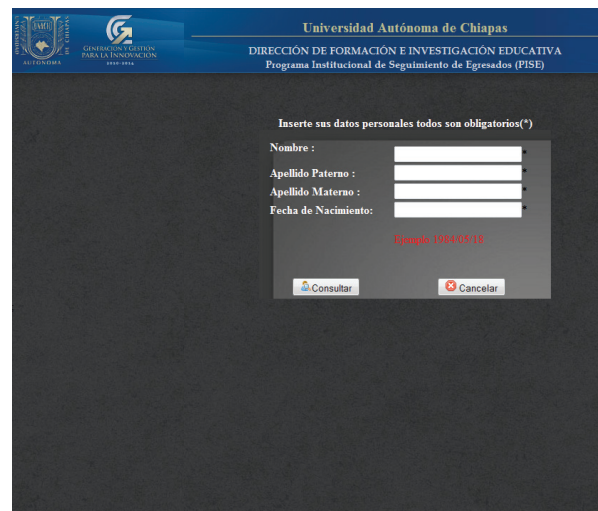
Para la determinación de la muestra se proporcionará la fórmula lista para aplicarse en Excel. Una vez determinada la cohorte e integrado el directorio correspondiente, debe realizarse difusión de la dirección electrónica [www.seguimientodeegresados.unach.mx](http://www.seguimientodeegresados.unach.mx), entre los egresados para que procedan a su llenado en línea.

Página electrónica del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, en la cual se puede acceder los cuestionarios de licenciatura y posgrado para encuestar a los egresados.



Acceso al cuestionario de licenciatura o posgrado, según sea el caso.

Datos requeridos para poder iniciar la sesión de llenado de la encuesta, en caso de no recordar el número de matrícula.



### Pasos para el llenado de la encuesta en línea

1. Seleccionar el cuestionario según el grado de estudios del cual egresaron (licenciatura o posgrado).
2. Insertar el número de matrícula en el recuadro correspondiente (en caso de no tener a mano este dato, podrá obtenerse proporcionando el nombre completo y la fecha de nacimiento).
3. Proceder al llenado de las preguntas, se deberá guardar cada bloque de preguntas para poder avanzar al siguiente.
4. Cerrar la sesión de llenado de la encuesta para finalizar el proceso

Cada una de las etapas del seguimiento de egresados estarán acargo de las siguientes instancias:

**Cuadro 4**

<b>Etapas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instancia responsable</b>
Captación de información	Llenado de la encuesta en línea	Área de Apoyo y Desarrollo Técnico Educativo de la Coordinación General de Formación e Investigación Educativa
Procesamiento estadístico	Tratamiento de los datos y su traducción a gráficos y tablas de resultados	Dirección de Evaluación Institucional, dependiente de la Dirección General de Planeación.
Análisis e interpretación de resultados	Revisión cualitativa de los resultados para sustentar su evaluación y actualización curricular.	Comisión de Seguimiento de Egresados del centro, escuela o Facultad

Es importante mencionar que este proceso podrá ser complementado con otro tipo de actividades (paneles, encuentros, foros, etc.) convocadas por las facultades, escuelas y centros para interactuar con sus egresados.

### 3.7 Servicios que ofrece el PISE:

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados cuenta con el sitio web [www.seguimientodeegresados.unach.mx](http://www.seguimientodeegresados.unach.mx), administrado por el área de Apoyo y Desarrollo Técnico Educativo de la Dirección de Formación e Investigación Educativa; implementado para poner a disposición inmediata a las escuelas y facultades y centros un sitio electrónico informativo del PISE, vínculos a las áreas de la administración central de la Universidad involucradas en la operación del programa y la encuesta egresados en versión digitalizada, para la realización de del seguimiento de egresados, a través del correo electrónico de los universitarios contemplados en los respectivos directorios de cada carrera.

El sitio electrónico del PISE ofrece *vínculos directos* a las instancias universitarias encargadas de la:

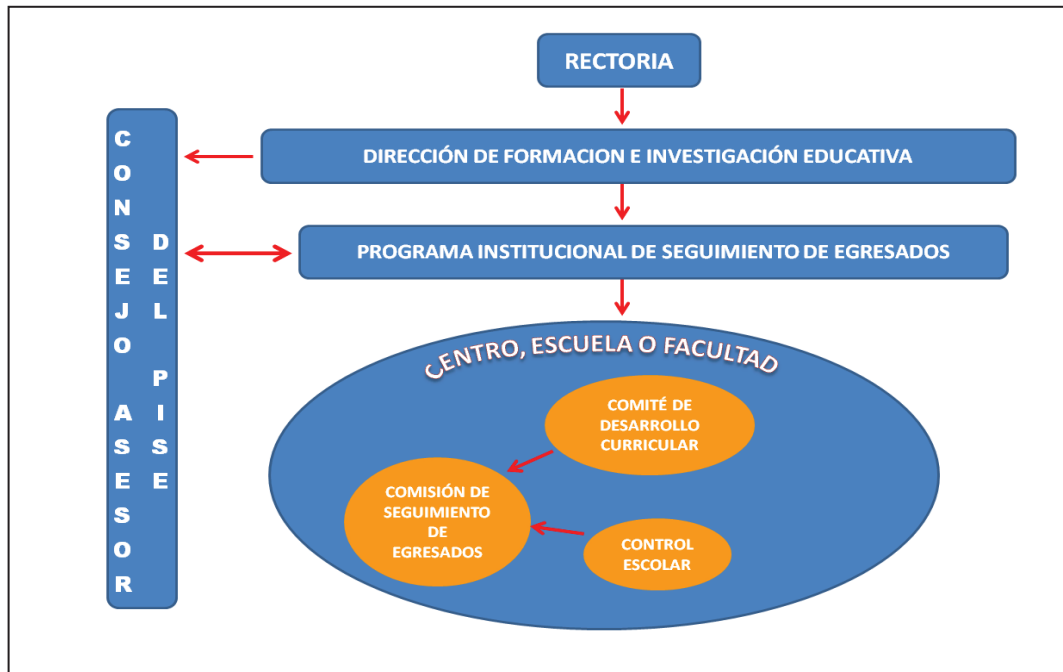
- 1) Oferta de educación continua
- 2) Oferta de posgrados.
- 3) Bolsa de trabajo.
- 4) Encuentros, foros y eventos con egresados.
- 5) El trámite ante Servicios Escolares de Títulos y Cédulas Profesionales, Certificado Profesional.

Como Programa Institucional de la UNACH, el PISE, busca coadyuvar al beneficio de sus egresados a través de redes efectivas de comunicación y servicios en colaboración con otras áreas de la administración central de la universidad, para generar oportunidades de empleo y autoempleo, negocios, educación continua a través de la formación, capacitación, actualización a nuestros egresados y desde luego fortalecer los planes y programas de estudios de las diversas carreras que oferta la Universidad.

### 3.8 Modelo de Gestión del PISE

El modelo de gestión impulsará y coordinará el trabajo participativo y colaborativo entre las instancias de la administración central y los centros, escuelas y facultades durante la realización del seguimiento de egresados (Ver Figura 9).

**Figura 9**



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012.

Para ello, la Dirección de Formación e Investigación Educativa promoverá las gestiones necesarias establecidas en los *subprogramas* correspondientes y regulará el acceso a al sitio electrónico y el uso de los instrumentos diseñados para la recolección de datos. Con ello se pretende dotar del apoyo necesario a los programas educativos para llevar a cabo de manera sistemática el seguimiento de egresados.

**Estrategias operativas:**

La implantación del PISE contempla cuatro momentos:

- a) **Sensibilización y difusión:** en este momento se busca la participación de la comunidad universitaria a través de una campaña de difusión del documento oficial en el que se expresan los fundamentos, procedimientos, finalidades y acciones que se deriven.
- b) **Capacitación:** comprende acciones de instrucción para la implantación del PISE, el manejo del sitio web del PISE y del acceso a la encuesta en línea, a los coordinadores de seguimiento de egresados de los centros, escuelas y facultades de la Universidad.
- c) **Desarrollo:** comprende a su vez las siguientes subetapas (Ver Figura 10).

1. *Integración de los directorios de egresados*, por parte de la persona o área responsable del seguimiento en cada centro, escuela y facultad. Estos directorios deberán contar con información actualizada que permita la localización y el contacto con los egresados de cada programa educativo para invitarlos a participar en el programa de seguimiento de egresados a través del llenado de los instrumentos.
  2. *Aplicación de los instrumentos de recolección de información* a los egresados de los diferentes programas educativos, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno, por parte de las comisiones de seguimiento de egresados en los diferentes centros, escuelas y facultades.
  3. *Procesamiento estadístico de la información recolectada* en las bases de datos receptionadas en el servidor de la Dirección de Formación e Investigación Educativa, por parte de la Dirección de Evaluación Institucional de la Dirección Genral de Planeación.
  4. *Análisis e interpretación de la información* por parte de las comisiones de SE y representantes de cuerpos colegiados de cada centro, escuela y facultad para la identificación de las necesidades, problemáticas, tendencias profesionales, laborales y disciplinarias de cada programa educativo.
  5. *Elaboración y publicación del Informe de Seguimiento de Egresados* para retroalimentación al desarrollo curricular y otros requerimientos de información.
- d) **Evaluación y seguimiento:** este momento implica el trabajo colaborativo, coordinado por parte de la Dirección de Formación e Investigación Educativa con el consejo asesor del PISE y los coordinadores del seguimiento de egresados de cada facultad, escuela y centro, de manera periódica, para analizar el desarrollo del PISE y realizar los ajustes y mejoras necesarias para una gestión pertinente del programa.

**Figura 10**



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012.

## 1. Instancias que participan

La Dirección de Formación e Investigación Educativa tiene como principal función impulsar acciones destinadas al fortalecimiento del Modelo Educativo de la Universidad, en consecuencia, es la instancia central que tiene la responsabilidad de coordinar de manera general y colegiada la gestión del PISE con dependencias de la administración central y las Facultades, Escuelas y Centros de la Universidad.

En la operación del programa Institucional de Seguimiento de Egresados participan las siguientes:

- *Administración central:* Dirección de Formación e Investigación Educativa, Departamento de Desarrollo Curricular, Dirección de Evaluación Institucional, Dirección de servicios escolares, Dirección de Gestión de la Calidad de la Secretaría Académica, Coordinación General de Universidad Virtual, Dirección General de extensión Universitaria, dirección de Posgrado, Fundación UNACH (Ver Figura 11).

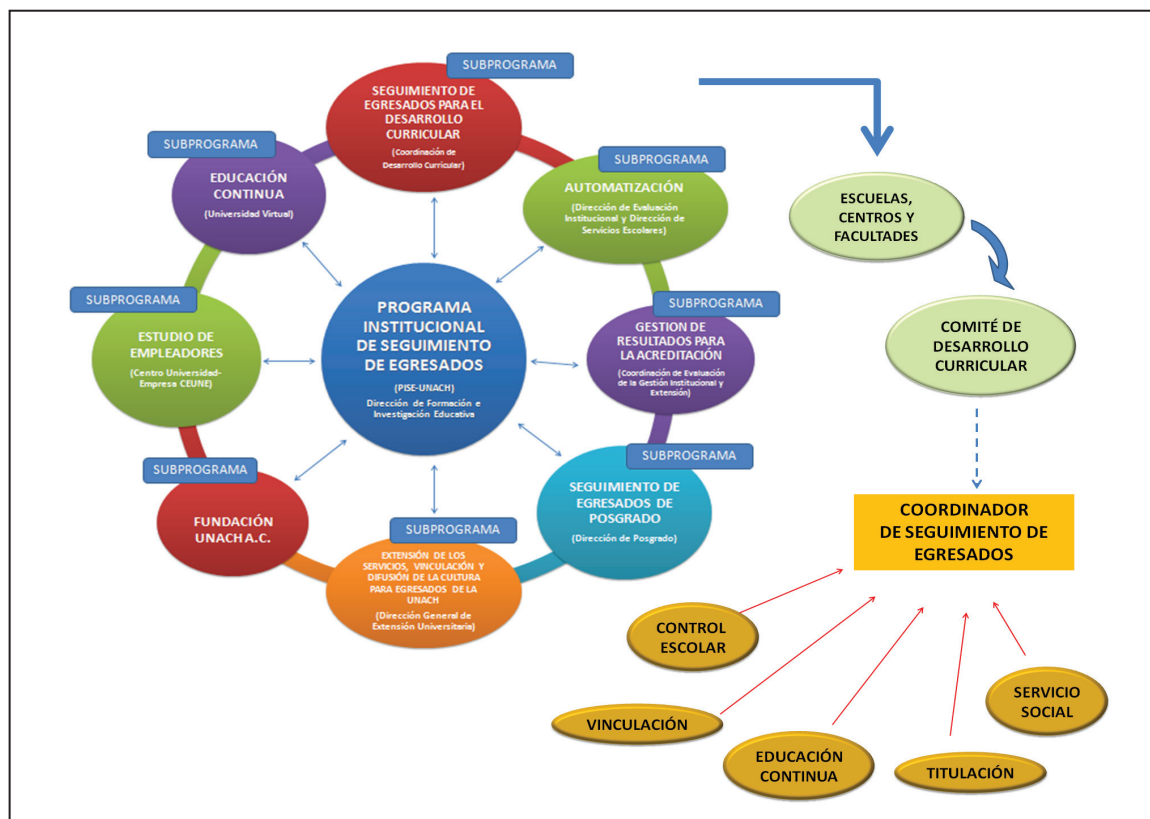
**Figura 11**



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012.

- *Facultades, escuelas y centros:* principalmente el Centro Universidad-Empresa, responsable del Estudio de Empleadores. En cada dependencia deberá integrarse la comisión responsable del SE, y contar con la participación de directores, secretarios académicos, coordinadores Académicos, coordinadores de los Comités de Desarrollo Curricular, coordinadores del departamento de Control Escolar y coordinadores de la Comisión de seguimiento de egresados (Ver Figura 12).

Figura 12



Fuente: Dirección de Formación e Investigación Educativa, 2012.

Para la implementación del PISE la Dirección de Formación e Investigación Educativa, se apoya en el Comité de Desarrollo Curricular (CDC) de las facultades, escuelas y centros que integran la Universidad, como la estructura académico-administrativa, responsable del buen avance de los planes y programas de estudio que ofertan.

Al CDC le corresponde crear la Comisión para el Seguimiento de Egresados, encargada de gestionar el proceso de seguimiento de egresados y elaborar las minutas de las reuniones de trabajo realizadas en el proceso.

## **Funciones de la Comisión de seguimiento de egresados de las facultades, escuelas y centros**

- a) Realizar la difusión del proceso de seguimiento entre los egresados de las cohortes seleccionadas.
- b) Invitar a los egresados de las cohortes seleccionadas a participar en éste programa a través del llenado de la encuesta en línea, la cual se encuentra disponible en la página electrónica del PISE.
- c) Analizar e interpretar las gráficas y tablas de los resultados obtenidos,
- d) Elaborar el informe de seguimiento de egresados (Ver Anexo 3).

A partir del trabajo colaborativo y coordinado entre las áreas centrales y las diferentes facultades, escuelas y centros, se pretende crear un banco de información de los egresados con la base de datos generada por la encuesta en línea, desde la cual sea posible la captura y actualización permanente de la información, que retroalimente los diversos programas institucionales, los planes y programas de estudio y fortalezca el vínculo entre la Universidad y sus egresados.

Con este fin las instancias de la administración central y áreas vinculadas al seguimiento de egresados establecen la forma en cómo participan en el PISE a través de los siguientes subprogramas:

### **3.8.1 Subprograma**

#### **PARÁMETROS DE CALIDAD COMO REFERENCIA PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS**

**Instancia responsable:** Dirección de Gestión de la Calidad de Secretaría Académica

#### **Propósito**

Brindar información oportuna sobre los aspectos relevantes que deberán ser atendidos por las Universidades con el seguimiento de egresados y programas afines.

## **Descripción**

La evaluación y acreditación son acciones sistemáticas que se han instaurado en el ámbito de la educación como referentes de calidad; se evalúan -a partir de marcos de referencia establecidos por organismos acreditadores-, procesos y productos académicos y administrativos generados en la administración y gestión de las instituciones, los profesores, los alumnos y los directivos. Los resultados de estos procesos se emiten acompañados de recomendaciones que son referentes importantes para la retroalimentación de los procesos educativos y el mejoramiento de la calidad.

La experiencia institucional de estos procesos ha sido significativa, en tanto que la evaluación y acreditación se realiza a partir de estándares nacionales con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los Comités para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Actualmente la Secretaría Auxiliar de Gestión de la Calidad (SAGC), es la instancia que lidera los procesos institucionales que se generan en materia de evaluación con dichos organismos, por lo que es el área indicada para que amalgame los productos de dichos procesos, y recupere, analice e informe de los parámetros y resultados de las evaluaciones generadas por los CIEES y los COPAES, a efectos de que dicha información retroalimente el contenido, objetivos y medición del programa institucional de seguimiento de egresados (PISE).

## **Áreas coadyuvantes**

Se generará la información a través del *Marco de referencia* que los CIEES establecen para la evaluación de la gestión institucional y para los programas educativos, la información de los marcos de referencia de los organismos acreditadores según disciplinas, y los informes de recomendaciones que estos organismos generan después de sus evaluaciones. Adicionalmente se integrarán los resultados de las autoevaluaciones de los programas educativos y los trabajos que se generen con el seguimiento de las recomendaciones de los organismos evaluadores y certificadores.

## **Estrategias**

- 1) Actualización sistemática de los Marcos de referencia.
- 2) Informar periódicamente de parámetros nuevos, actualizados o débiles en sus resultados.
- 3) Verificar la consolidación del PISE en los programas educativos, según las recomendaciones recibidas.

## Consideraciones de instrumentación

Debe existir un responsable asignado para dirigir la información e instrumentar canales permanentes de comunicación entre reuniones de trabajo presenciales, e-mail, reuniones virtuales, pagina web, entre otros.

## Proceso de seguimiento y evaluación

Anual. Corroborando cumplimiento de indicadores CIEES o COPAES o ambos según programas educativos.

### 3.8.2 Subprograma

#### @\_AUTOMATIZACIÓN-PISE

**Instancias responsables:** Dirección de Evaluación Institucional y Dirección de Servicios Escolares

## Propósito

Desarrollar e implantar un esquema de sistematización de los datos que se generen en el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) de la UNACH, como herramienta que coadyuve en el análisis y explotación de bases de datos<sup>1</sup> relacionadas, así como el mantenimiento y actualización continua.

## Descripción

El esquema de sistematización de datos del PISE se desarrollará de acuerdo con los propósitos de los demás subprogramas, sin embargo, de manera general se proponen tres fases de actuación: la primera de ellas fundamental, se encargará de la integración del *Directorio de Egresados*; la segunda se compone del *Acopio y Manejo de Datos* que provengan de los diversos instrumentos que se apliquen, y por último, la de *Explotación de las Bases de Datos (Información)* para la emisión de reportes necesarios, los cuales contendrán información<sup>2</sup> básica para el análisis en el trabajo de toma de decisiones que se apliquen en los demás subprogramas.

1 Un dato por sí mismo no constituye información, es el procesamiento de los datos lo que nos proporciona información. <http://es.wikipedia.org/wiki/Dato>

2 La información es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje. <http://es.wikipedia.org/wiki/Informaci%C3%B3n>

*Fase 1: Directorio de Egresados:*

Para efectos de homologar conceptos que permitan el manejo común de los datos y de la información, por definición, se entenderá que el Directorio de Egresados, es un listado, por fecha de egreso, corresponda o no a la misma generación o cohorte generacional, de los alumnos que habiendo aprobado todas las asignaturas y/o el 100% de los créditos de un plan de estudios, del Programa Educativo en cuestión, se hace acreedor a la denominación de egresado.

Contar con estos datos actualizados alojados dentro de un sistema computarizado, permitirá la localización y contacto de los egresados, lo que finalmente se traduce en un importante apoyo de infraestructura para el desarrollo, entre otras cosas, de los estudios de egresados y su seguimiento, uno de los fines principales de la instalación y operación del PISE.

Entre los beneficios que aportaría esta fase, es propiamente la integración de un banco de datos que permita mantener comunicación permanente con los egresados, no solo para la aplicación de instrumentos, sino también para ofrecerles cursos de educación continua, convocarlos a participar en eventos académicos y culturales, facilitar el funcionamiento de bolsas de trabajo, integrar asociaciones de egresados, buscar la aportación financiera de éstos y propiciar la formación de colegios de profesionistas, entre otros aspectos.

*Fase 2: Acopio y Manejo de los Datos:*

Desde la perspectiva institucional y del marco legal<sup>3</sup>, se diseñarán los procedimientos esenciales para el acopio de la información, adicionalmente a éstos se registrarán los que emanen de la identificación de las atribuciones y responsabilidades de todas y cada una de las áreas involucradas en el PISE y en la generación de la información (Unidades Académicas de las DES y DAC's)

*Fase 3: Explotación de las Bases de Datos (Información<sup>4</sup>):*

Dado que la información será la columna vertebral de cualquiera de los procesos en los que operará el PISE, la aplicación de distintas técnicas, métodos y herramientas estadísticas,

---

3 Ley de Estadística, Geografía e Informática; Ley Orgánica de la UNACH; Estatuto General de la UNACH y Reglamento de Planeación de la UNACH.

4 Se define la Explotación de Información (Data Mining) [Clark, 2000] como el proceso mediante el cual se extrae conocimiento comprensible y útil que previamente era desconocido desde bases de datos, en diversos formatos, en forma automática. Es decir, la Explotación de Información plantea dos desafíos, por un lado trabajar con grandes bases de datos y por el otro aplicar técnicas que conviertan en forma automática estos datos en conocimiento.

permitirá garantizar un proceso formal, de calidad y de seguridad en la emisión de los reportes de información, cuidando siempre las inconsistencias y faltantes de datos, tareas de significativa importancia en este programa. Se espera que esta fase opere al máximo rendimiento, siempre que se definan las entradas, los procesos y, sobre todo en esta fase, la salida de información para los fines establecidos.

### **Áreas coadyuvantes**

En la identificación de las áreas coadyuvantes se definieron tres escalas de participación, las cuales se les ha definido como Intervinientes, Responsables directos y Operativas:

**Para Intervinientes:** Secretaría Académica y Dirección General de Planeación

**Responsables directos:** Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Evaluación Institucional

**Áreas operativas:** Departamento del SI@E, Departamento Certificación de Estudios y Titulación y Departamento de Estadística y Estudios Sobre la Universidad.

### **Estrategias**

Las estrategias planteadas en este subprograma, estarán direccionadas hacia una meta principal, la obtención de la información, esto como resultado del procesamiento y análisis de los datos, lo que se constituirá como la base principal del PISE para la toma de decisiones; ello requerirá de aplicarse los siguientes aspectos que deberán estar presentes en las tres fases de este subprograma:

- **Exactitud:** Los datos deben ser verdaderos y correctos, y describir con fidelidad lo que se pretende hacer con ellos, para evitar duplicidades o la obtención de datos inoficiosos.
- **Oportunidad:** Los tiempos para la obtención de datos deben estar definidos con anticipación, así como para el procesamiento y los resultados deben estar disponibles cuando se necesite sin demasiado retraso.
- **Pertinencia:** Establecer la importancia de los datos a obtener, evitando minimizar su acopio, sin considerar que son la sustancia de los resultados traducidos en información.

- **Frecuencia:** Establecer los periodos de información para prever los tiempos que requieran las tres fases de este subprograma, especialmente en los aspectos de mantenimiento y actualización de los datos.
- **Horizontes de Tiempo:** Dada la naturaleza de los estudios de egresados, es importante definir los horizontes de tiempo para presentar resultados que sirvan en su oportunidad, así como la periodicidad en la que se llevarán a cabo<sup>5</sup>.
- **Alcance:** En este apartado es importante precisar la corresponsabilidad de las áreas coadyuvantes y de las áreas generadoras de datos para evitar duplicidad u omisiones de funciones.
- **Forma de Presentación:** Se precisarán los medios impresos y/o electrónicos para la presentación de información, según su uso y necesidades de cada subprograma del PISE.

### Consideraciones de instrumentación

La dificultad inicial para la 1ª fase de este subprograma son los datos que constituirán el Directorio de Egresados, ya que en ésta reside la disponibilidad de su actualización, superado esto, el acopio de datos que desarrollarán las distintas Unidades Académicas participantes será el segundo obstáculo.

Obtenidos los datos de los distintos instrumentos, el procesamiento, análisis y explotación se considera que no habrá retraso alguno, por lo que al menos en una ocasión es recomendable que se destine personal exclusivo para esta función, sobre todo al iniciar actividades en las Unidades Académicas y/o en la Dirección de Servicios Escolares.

### Proceso de seguimiento y evaluación

La información que se genere al término de la operación sincrónica de las tres fases de este subprograma será el factor medular que ayudará en los distintos objetivos y metas a atender de los demás subprogramas del PISE y sobretodo, dar una respuesta oportuna a los requerimientos de información para la toma de decisiones.

Para el buen desarrollo de este proceso, será importante establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan tener un control y operación en los datos y en la emi-

---

<sup>5</sup> La experiencia de otras Instituciones de Educación Superior, estiman que los estudios de egresados y su seguimiento, se realicen en promedio cada dos años, o según las necesidades o particularidades de los Programas Educativos de los que se traten.

sión de resultados de información. La efectividad del proceso de seguimiento y evaluación depende fundamentalmente de aplicar ciertas normas y reglas propuestas a continuación:

- Contar con los datos para tomar decisiones exactas y oportunas y emitir aquella de uso exclusivo para los objetivos y metas de los demás subprogramas del PISE.
- Responder a la obligatoriedad de proporcionar datos en tiempo y forma, para estar en condiciones de emitir información resultante y evitar la información sobrante.
- Evitar en la manera de lo posible, la omisión de algún dato relevante que puede llevar a una valoración errónea de la información.
- Establecer criterios de calidad en la obtención de los datos, que permita con mayor confianza, tomar decisiones con la información resultante.
- La información que se emita en el PISE debe ser ofrecida bajo los canales oficiales adecuados que permita estar al alcance de la persona y/o instancia indicada, y en el momento oportuno para que se emprendan las medidas adecuadas en su uso y aplicación.
- Evitar la redundancia de la información, así como la repetición de datos por varios canales informativos que no hayan sido considerados para tal fin, por ello deberá normarse un emisor único de resultados en cada subprograma.
- La información debe llegar en forma clara y legible a los que van a hacer uso de ella. Se deben eliminar los tecnicismos y complicaciones que entorpecerían la labor del usuario.

### **3.8.3 Subprograma**

#### **SEGUIMIENTO DE EGRESADOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**

**Instancia responsable:** Departamento de Desarrollo Curricular

#### **Propósito**

Apoyar y fortalecer los procesos de reestructuración y actualización de los programas educativos que oferta la Universidad a partir de la identificación de las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional y laboral a los egresados como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas, humanísticas y ambientales.

## **Descripción**

Los procesos de evaluación curricular son necesarios para la mejora de la calidad educativa, por ser un medio para abordar al currículo desde su propia dinámica, es decir, permiten revisar la articulación entre el diseño, implementación y sus resultados; lo anterior desde una perspectiva holística e integral que permita valorar y comprender cada uno de los componentes y momentos del desarrollo curricular con el propósito de retroalimentación y actualización continua.

El logro de tales propósitos, la evaluación curricular, requiere de información interna y externa que permita valorar el proceso formativo, sus resultados e impacto en la realidad social a la cual se enfrenta el profesional que egresa de un determinado plan de estudios. En este sentido los estudios y seguimientos de egresados proveen de información valiosa respecto a los tipos de actividades profesionales que desempeñan, la calidad de las mismas, los conocimientos, habilidades actitudes y valores requeridos en los procesos de inserción laboral a los que se enfrentan y su desempeño como intelectuales y ciudadanos.

La Coordinación de Desarrollo Curricular a través del presente subprograma considera que el estudio y seguimiento de egresados posibilita además la retroalimentación del currículo porque en un primer momento recupera información confiable sobre la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos; permite además reconocer cuál es la realidad de una profesión, su inserción en el ejercicio y la práctica profesional que desempeña y principalmente su impacto en la sociedad.

En un segundo momento es posible valorar la pertinencia de la implementación práctica de currículo para la formación de los profesionales, mejorar el diseño de nuevos planes de estudio, cuyos perfiles profesionales respondan a las necesidades sociales, productivas y del mercado laboral, es decir, la Universidad puede recabar de sus egresados opiniones o recomendaciones para la mejora de los planes de estudios basados en su experiencia de inserción laboral y de desempeño profesional.

## **Áreas coadyuvantes**

- Dirección de Formación e Investigación Educativa
- Dirección de Evaluación Institucional
- Dirección General de Extensión Universitaria
- Dirección de Gestión de la Calidad

- Centro Universidad- Empresa
- Fundación UNACH
- Universidad Virtual

### **Estrategias**

- Establecer una estrecha comunicación con las áreas coadyuvantes del PISE correspondientes, para el oportuno intercambio de información generada respecto a las tendencias de las profesiones y del campo laboral para su consideración en los procesos de actualización de los planes y programas de estudios.
- Colaborar con los comités curriculares de cada DES en la consideración de las tendencias en las profesiones y del campo laboral para la toma de decisiones sobre la actualización y/o reestructuración de los programas educativos.
- Impulsar el trabajo de las academias para el incorporar y fortalecer los planes y programas de estudios en los aspectos disciplinarios y profesionalizantes que marquen las tendencias de las profesiones y del campo laboral.
- Coadyuvar a la autogestión de las DES para la actualización disciplinaria de los docentes a partir de las tendencias actuales de las profesiones y el campo laboral.
- Promover en los programas educativos la implementación de las estrategias pedagógico-didácticas como la Unidad de Vinculación Docente, el servicio social y las prácticas profesionales en las áreas de oportunidad detectadas en el seguimiento de egresados.

### **Consideraciones de instrumentación**

Para la instrumentación de este subprograma el Departamento de Desarrollo Curricular trabajara conjuntamente con los comités de desarrollo curricular y academias de cada facultad, escuela y centro, durante los procesos de evaluación curricular para la valoración de las tendencias actuales de la profesiones y del mercado laboral, la toma de decisiones respecto a la actualización de los perfiles profesionales y por ende de los planes y programas de estudios.

### **Proceso de seguimiento y evaluación**

El seguimiento y evaluación del presente subprograma se llevará a cabo de manera continua en coordinación las instancias de la administración central participantes en el PISE y

los comités de desarrollo curricular de cada facultad, escuela y centro con para asegurar el intercambio de la información requerida para sustentar la retroalimentación y actualización de los perfiles profesionales y los planes y programas de las diversas carreras que oferta la Universidad; se realizarán los ajustes pertinentes que implique la operación del presente subprograma.

### **3.8.4 subprograma**

#### **SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE POSGRADO (SEPO)**

**Instancia responsable:** Dirección de Posgrado

#### **Propósito**

Obtener información relevante acerca de la pertinencia e impacto de los programas de especialidad, maestría y doctorado que ofrece la UNACH, a través de conocer la contribución a la práctica profesional o de investigación, de sus egresados. Esto permitirá establecer las medidas necesarias en los planes curriculares y de mejora de la calidad de los posgrados.

#### **Descripción**

La formación de los estudiantes de posgrado debe ser acorde a las exigencias de calidad de los nuevos perfiles de empleadores, por lo que los organismos evaluadores, como el CONACYT en su programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), reconocen aquellos programas que han logrado un prestigio por la calidad en la formación de sus egresados, y sus contribuciones en el ámbito nacional e internacional.

Por ello, en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) surge la necesidad de mantener un diálogo constante con los egresados de posgrado en relación a su campo laboral y evaluar el grado de satisfacción por haber cursado un posgrado, como parámetro que permita conocer el nivel de reconocimiento social de cada programa, la pertinencia de su evolución, y así tomar decisiones acertadas sobre los procesos que implican su operación, actualización contenidos y revisión sistemática del perfil de egreso.

En este sentido, el SEPO es un sistema de información amplio, confiable y oportuno, que describe las actividades académicas y laborales que desarrollan los egresados en diferentes momentos de su vida. Debe incluir datos de las instituciones, empresas y organizaciones receptoras.

### **Áreas coadyuvantes**

- Dirección de Formación e Investigación Educativa
- Secretaría Académica
- Dirección General de Planeación
- Dirección de Gestión de la Calidad
- Fundación UNACH
- Centro Universidad-Empresa
- Comités de Investigación y Posgrado de las unidades académicas.

### **Estrategia**

Mantener comunicación constante con los egresados de posgrado, para considerar sus opiniones como parte primordial del diseño, evaluación y seguimiento de los programas.

El instrumento principal para la recolección de la información es la aplicación de un cuestionario en línea, dividido en cuatro partes; las tres primeras pueden ser aplicadas a los egresados recientes y la última podría empezarse a aplicar un año después del egreso. Las partes son:

- a) Datos generales
- b) Formación académica
- c) Servicios institucionales
- d) Desempeño profesional

### **Actividades e instrumentación**

1. La Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP) presentará el Subprograma de Seguimiento de Egresados de Posgrado a los integrantes del Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado, para que a su vez los Vocales Titulares lo den a conocer en los Comités de Investigación y Posgrado de las unidades académicas.
2. Los Coordinadores de Investigación y Posgrado y/o Coordinadores de Programa, solicitarán a sus egresados de 2005 a la fecha, que ingresen a la página web de la UNACH y respondan el cuestionario en línea.

3. En el seno de los Comités de Investigación y Posgrado de las unidades académicas, se analizarán los informes que arroje el sistema periódicamente, para detectar posibles problemas curriculares o de operación de los programas.
4. De acuerdo a la información obtenida, los coordinadores y la Dirección General de Investigación y Posgrado, definirán las estrategias de mejora de la calidad de los posgrados que se ofrecen, y apoyarán las gestiones ante las autoridades correspondientes, para mejorar la pertinencia curricular, operatividad y proyección social de los programas.

### **Proceso de seguimiento y evaluación**

La Dirección General de Investigación y Posgrado hará evaluaciones periódicas del cuestionario en línea y de la información proporcionada por el sistema, para en su caso, proponer las modificaciones que permitan mejorar la precisión en la información obtenida, de acuerdo a necesidades específicas de los organismos evaluadores como el PNPC.

### **3.8.5 Subprograma**

## **EDUCACIÓN CONTINUA PARA EGRESADOS DE LA UNACH**

**Instancia responsable:** Universidad Virtual (Coordinación de Educación Continua)

### **Propósito**

Establecer una vinculación permanente con los egresados integrados a la base de datos, para ofertarles de manera sistemática actividades académicas de educación continua, a fin de contribuir con su actualización profesional y formación para la vida.

### **Descripción**

En primera instancia, se integrará un catálogo de educación continua, que se obtendrá con la colaboración de todas las instancias universitarias que ofrecen estos servicios y que será difundido de manera electrónica.

Para la integración del catálogo, se realizará un estudio de necesidades de capacitación de los egresados, a partir de la información obtenida por medio de los instrumentos que la Coordinación General de Formación e Investigación Educativa y la Dirección General de Planeación apliquen de manera general.

### **Áreas coadyuvantes**

- Dirección General de Planeación
- Dirección de Gestión de la Calidad
- Dirección de Formación e Investigación Educativa
- Facultades, Escuelas y Centros
- Dependencias centrales

### **Estrategias**

1. Obtener la base de datos de egresados recopilada por la Coordinación General de Formación e Investigación Educativa y la Dirección General de Planeación.
2. Analizar la base de datos para obtener las necesidades de capacitación y actualización de los egresados.
3. Crear el Catálogo de Educación Continua con los programas que ofertan las diferentes dependencias universitarias.
4. Publicación del catálogo de educación continua por medios electrónicos.
5. Evaluación del impacto de la educación continua en egresados.

### **Consideraciones de instrumentación**

Es de gran importancia que la base de datos de egresados se encuentre constantemente actualizada y que las unidades académicas (escuelas, facultades, centros y dependencias centrales) que oferten programas de educación continua, garanticen una atención de calidad.

La Coordinación General de Universidad Virtual examinará los programas previamente a su oferta, con el objetivo de que estos cumplan con criterios como: contenido actualizado, dominio del tema, experiencia, criterios de evaluación, organización y aulas adecuadas.

### **Proceso de seguimiento y evaluación**

- Calendario de publicación de catálogo de educación continua vía electrónica.
- Número de egresados informados vía electrónica, por área de interés.

- Número de egresados participantes en los programas de educación continua.
- Encuestas de satisfacción del servicio, vía electrónica.
- Actualización de necesidades de formación continua.

### **Atribuciones y responsabilidades**

Publicación del catálogo de educación continua.

Evaluación de egresados participantes en los programas de educación continua.

Evaluación del impacto de los programas de educación continua.

### **3.8.6 Subprograma**

#### **ESTUDIO DE OPINIÓN DE EMPLEADORES**

**Instancia responsable:** Centro Universidad-Empresa (CEUNE)

#### **Antecedentes**

El subprograma - Estudio de opinión de empleadores se convierte en una estrategia fundamental para el autoconocimiento y la mejora de las IES. A partir de este estudio se genera valiosa información para apoyar a los procesos de evaluación y actualización de los planes y programas de estudios así como el diseño de la nueva oferta educativa.

De acuerdo a estudios de la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior el desarrollo de estudios de seguimiento de egresados y empleadores es una práctica que inició a finales de los años sesenta y que se ha incrementado en la última década en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Ahora la UNACH se interesa en desarrollar el estudio debido a que se han realizado trabajos aislados, parciales y poco sistematizados considerando parcial o totalmente la metodología propuesta por la ANUIES.

Debido a lo anterior la Coordinación del Centro de Evaluación y Certificación de Competencias propone un modelo basado en la necesidad de que el seguimiento de empleadores es una actividad permanente adaptándose asimismo a las necesidades de información y diagnóstico nacional, institucional y las particulares de programas y entidades académicas.

## **Propósito**

Desarrollar una metodología para implementar el subprograma de empleadores que permita a la Universidad Autónoma de Chiapas obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan nuestros egresados en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de nuestros egresados, y con ello orientar la toma de decisiones sobre los cambios curriculares, así como el diseño de nuevas estrategias para el mejoramiento de la formación de los estudiantes.

## **Descripción**

Para la UNACH resulta importante conocer la opinión de los empleadores sobre el desempeño profesional de sus egresados en términos de conocimientos, habilidades y actitudes desplegadas en el ejercicio de sus labores; así como de las necesidades actuales y futuras de los perfiles de formación profesional.

## **Acciones**

*Primera etapa:* fase de planeación, el programa se inicia con el diseño de una metodología y los instrumentos, así como la construcción de la teoría que respalda este tipo de evaluación.

*Segunda etapa:* identificación de los responsables del programa institucional de seguimiento de egresados en cada facultad para la conformación del directorio de egresados y empleadores como insumos principales.

*Tercera etapa:* Diseño de un sistema de registro o cédula para captura de datos de empleadores ubicándolo en Internet para validar el cuestionario y actualizar la información.

*Cuarta etapa:* vaciar e interpretar la información recabada para la construcción de indicadores.

*Quinta etapa:* Dar a conocer los resultados.

## **Objeto de estudio**

El objeto de estudio son los empleadores de egresados de la UNACH, considerando al empleador como toda aquella empresa, organismo o institución del sector público y privado. La opinión del empleador se obtiene a través de una entrevista con la persona responsable de la contratación de los profesionistas en el centro de trabajo y mediante un cuestionario en línea.

Para identificar a los empleadores, el subprograma se basó en todos aquellos egresados de la UNACH que se encuentran registrados en la base de datos elaborada mediante el sistema de registro de egresados, diseñada por el Centro Universidad Empresa durante los años 2010 -2011, y cuyo diseño fue retomado y rediseñado por las áreas de: Modelo Educativo, Planeación, Secretaría Académica, Extensión Universitaria y Centro Universidad Empresa.

La información recabada en un primer momento de la base de datos será complementada con las experiencias de las escuelas, facultades y centros educativos, retomando la información directa y los trabajos recientes que se han implementado en las secretarías académicas y cuerpos académicos. Cabe señalar que para implementar el subprograma será necesario integrar los primeros insumos: directorio de egresados, directorio de empleadores.

### **Objetivos específicos**

- Evaluar la pertinencia y factibilidad de las carreras que oferta la Universidad Autónoma de Chiapas, y de ser necesario realizar modificaciones a nivel curricular (apertura o reestructuración).
- Indagar sobre las características de la empresa respecto a su régimen jurídico, tamaño y actividad económica para identificar los principales empleadores de los egresados universitarios.
- Recabar información sobre los requisitos formales y características deseables para la contratación de profesionales.
- Conocer las actividades laborales que desempeñan los egresados.
- Conocer el grado de satisfacción de los empleadores respecto a la formación profesional de los egresados.
- Brindar información al sector productivo, en particular a los empleadores, sobre los resultados obtenidos de los estudios y/o experiencias de las escuelas, facultades y centros académicos.
- Fortalecer la vinculación permanente entre la UNACH y el sector productivo, para apoyar los programas de servicio social y prácticas profesionales.

### **Documentos de referencia**

- Estudio de empleadores de la Universidad Metropolitana, Universidad Veracruzana y Universidad de Sonora.

- Esquema básico propuesto por la ANUIES cuyo propósito ha sido conocer si las actividades laborales desempeñadas por los egresados coinciden con sus estudios de Licenciatura y posgrado; así como el nivel de satisfacción alcanzado, las exigencias que enfrentan actualmente en el mercado de trabajo y su opinión en torno a la organización académica de la Institución.
- Esquema de Tuning Internacional

### Áreas coadyuvantes

- Coordinador General del CEUNE
- Dirección de Gestión de la Calidad
- Secretaría Académica
- Dirección de Formación e Investigación Educativa
- Extensión Universitaria
- Dirección General de Planeación

### Estrategias

#### *Etapas para el cumplimiento de los objetivos*

- 1. Conformación del equipo de trabajo.** El primer paso en la realización de estudios de opinión de empleadores es la conformación de un equipo integrado por: responsable del programa de seguimiento de egresados de las escuelas, facultades y centros académicos, personal del centro de evaluación y certificación de competencias.
- 2. Elaboración del cronograma.** La planeación del subprograma estudio de opinión de empleadores radica en organizar lo qué se tiene que hacer, cómo se va a realizar, por qué se va hacer, en dónde y quién lo va hacer, cuándo se va a llevar a cabo y finalmente cuánto costará.

Una vez conformado el equipo de trabajo se deberá realizar una reunión para determinar objetivos y definir compromisos durante la realización del proyecto. Las actividades se plasmarán en un cronograma de trabajo especificando cada uno de los pasos a seguir en el estudio, fechas, responsables y costos para cada actividad.

**3. Elaboración de la encuesta.** Diseñó un cuestionario, mismo que contiene preguntas o variables (ver Anexo 1) agrupadas en las siguientes dimensiones de análisis:

- a) datos generales del empleador,
- b) datos generales del egresado
- c) desempeño laboral del egresado,
- d) sugerencias sobre la formación académica,
- e) sugerencias sobre requerimiento de habilidades del egresado

**4. Revisión y validación.** Se realizara mediante una aplicación piloto, a fin de determinar si las preguntas están correctas o deben cambiarse.

**5. Elaboración del directorio de empleadores.** Es preciso que cada una de las escuelas y facultades cuenten con un directorio de empleadores, que puede ser retomado del subprograma estudio opinión de empleadores.

El centro de evaluación y certificación de competencias se apoyara en el programa de seguimiento de egresados para la localización de empleadores.

**6. Determinación de la muestra.** Se dividirá el universo muestral en 4 grupos denominados empresas: grandes, medianas, pequeñas y micro. En el caso de las dos primeras que incluye instituciones sociales, educativas y gubernamentales, en caso de identificar un número reducido en la clasificación se realizara un censo por el contrario de ser numeroso se determinara mediante una muestra representativa.

**7. Trabajo de campo.** Ésta parte es medular ya que de ella depende que los resultados sean confiables para el logro de los objetivos del estudio. En el **Anexo 1** se encuentra la encuesta diseñada para investigar la opinión de los empleadores, que podrá ser aplicada vía electrónica, mediante entrevista personalizada, tratando de evitar gastos de transporte, pérdidas de tiempo y extravío de encuestas; los responsables de aplicar las encuestas deberán registrar la información recabada en un sistema diseñado para mantenerse en línea y administrado por el centro de evaluación y certificación de competencias (CERCOM).

**Encuesta electrónica:** el CERCOM dará al empleador la página Web a la cual podrá ingresar, además de una clave para el llenado de la encuesta. Para evitar la improvisación al momento de aplicar el instrumento personal o electrónicamente se realizara de la siguiente manera:

- Carta previa o un correo electrónico de aviso al entrevistado anexando copia del instrumento que se aplicará o en su caso el vínculo Web mediante el cual se podrá acceder a la encuesta en línea; posteriormente se debe confirmar la participación en el proyecto para programar con tiempo la aplicación del instrumento, en los casos en que se aplique de manera personal.

En caso de aplicar la **encuesta de forma personal**, se deberá capacitar a las personas que aplicarán el instrumento con el fin de que se encuentren preparados ante cualquier cuestionamiento de los encuestados. Es recomendable que los encuestadores conozcan cada una de las etapas y actividades del estudio. Las personas que en un momento dado pueden promoverse para la aplicación son: prestadores de servicio social, personal contratado, en función de los recursos disponibles.

## **8. Procesamiento de la información**

Una vez aplicado el instrumento se debe procesar la información; los medios electrónicos sirven de apoyo para resolver gran parte de este trabajo. El sistema le mostrará mediante tablas de datos los resultados generales, facilitando el análisis.

Los datos que arroje el sistema permitirán analizar los elementos como: caracterización de las empresas/instituciones, factor ocupacional, funciones del egresado, valoración de la formación profesional, satisfacción del desempeño del egresado y vinculación de la UNACH con el sector productivo. Dichos elementos en su conjunto evaluarán desde la percepción del empleador la pertinencia del plan de estudios y al mismo tiempo caracterizar el mercado laboral en el que se encuentran inmersos los egresados de la Universidad.

## **9. Interpretación de resultados**

Una vez concentrada la información en el sistema, se generarán tablas que contendrán datos cuantitativos de cada una de las variables estudiadas las cuales deberán ser analizadas con el propósito de identificar fortalezas y debilidades detectadas por el sector productivo en los procesos de formación.

Posteriormente se elaboraran conclusiones de la investigación para la impresión, reproducción y encuadernación de resultados. Lo anterior coadyuvara a que la institución, retome en el proceso de evaluación del plan de estudios.

**10. Presentación de resultados.** Entrega y presentación de resultados a las coordinaciones correspondientes mediante la realización de un foro de empleadores. Publicación de los resultados en la página oficial de la universidad.

### **Consideraciones de instrumentación**

- La encuesta diseñada de acuerdo a las dimensiones a analizar
- Se empleara una encuesta electrónica y una impresa para su aplicación personal
- La aplicación de la encuesta requiere de personal o prestadores de servicio social para su implementación.
- Conforme a las publicaciones y experiencias consultadas en materia de estudios de seguimiento a egresados y empleadores se hace evidente lo recomendable de poner a prueba la encuesta que se pretende usar para la investigación, tarea que permitió conocer de sus deficiencias y corregirlas oportunamente

### **Proceso de seguimiento y evaluación**

Este proceso de evaluación se hará a través de la realización de reuniones de trabajo con el propósito de hacer las adecuaciones a las estrategias establecidas, determinar las variables a considerar para los mismos; y demás consideraciones en las que haya la necesidad de tomar decisiones.

Las reuniones se llevaran a cabo después de aplicar y publicar el primer resultado, estimando que después de dar a conocer los resultados las reuniones de trabajo se calendarizarán por lo menos cada 3 meses durante el año y únicamente con las instancias correspondientes.

El modelo propuesto puede ser considerado como un modelo flexible, que aprovechara la estructura e instancias de organización existentes en la Institución de manera eficiente y funcional, a fin de evita duplicar esfuerzos con el objeto de ahorrar recursos y no interferir con líneas de trabajo y autoridad predeterminadas, si no por el contrario, coordinar los procesos de acopio de información en apoyo de las instancias universitarias.

Finalmente el estudio tiene como objetivo a largo plazo transferir la metodología a las escuelas, facultades y centros académicos a fin de estandarizar los procesos e integrar organizadamente la carpeta de empleadores, tomando en cuenta que año con año se presentan evoluciones requeridas por los CIEES.

## Atribuciones y responsabilidades

Área	Actividades para la ejecución del sub-programa
Centro de evaluación y certificación de competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación del subprograma estudio opinión de empleadores</li> <li>• Ejecutar el proceso de recabar la opinión de los empleadores</li> </ul>
Dirección de Formación e Investigación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación del programa institucional de seguimiento de egresados</li> <li>• Brindar la información necesaria para la Integración del directorio de empleadores</li> </ul>
Secretaría Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y colaboración en las gestiones necesarias para la ejecución de los programas</li> <li>• Vinculación con las escuelas y facultades para proporcionar información sobre las experiencias con empleadores</li> </ul>
Dirección de Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y colaboración en las gestiones necesarias para la ejecución de los programas</li> </ul>
Dirección General de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y colaboración en las gestiones necesarias para la ejecución de los programas</li> </ul>
Dirección General de Extensión Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar el apoyo con la información referente a empleadores y la autorización para que prestadores de servicio social apliquen las encuestas</li> </ul>

### 3.8.7 Subprograma

#### EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS, VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA EGRESADOS DE LA UNACH

**Instancia responsable:** Dirección General de Extensión Universitaria

#### Propósito

Responder con pertinencia social y calidad, a las demandas de los diferentes sectores de la sociedad, en este caso a los egresados de las diversas Escuelas y Facultades; tratando de incidir en su integración, transformación y educación continua, mediante la difusión, divulgación, promoción, producción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico que se produce en la Universidad, instituciones afines, organizaciones gubernamentales sociales y empresariales.

## **Descripción**

En primera instancia, se integrará un catálogo de educación continua, que se obtendrá con la colaboración de todas las instancias universitarias que ofrecen estos servicios y que será difundido de manera electrónica.

Para la integración del catálogo, se realizará un estudio de necesidades de capacitación de los egresados, a partir de la información obtenida por medio de los instrumentos que la Dirección General de Formación e Investigación Educativa y la Dirección General de Planeación apliquen de manera general.

Además de las bases de datos de los programas de extensión que se encuentran en marcha.

## **Áreas coadyuvantes**

- Centro para la Cultura y las Artes
- Dirección de Gestión de la Calidad
- Universidad Virtual
- Facultades, Escuelas y Centros

## **Estrategias**

1. Obtener la base de datos de egresados recopilada por la Coordinación General de Formación e Investigación Educativa y la Dirección General de Planeación de las actividades del Servicio Social.
2. De los proyectos de Cultura Ambiental, de género y los programas de juventud.
3. De los programas de Promoción Cultural y editoriales.
4. Analizar la base de datos para obtener las necesidades de capacitación de los egresados.
5. Crear el Catálogo de Educación Continua con los programas que ofertan las diferentes dependencias universitarias.
6. Publicación del catálogo de educación continua por medios electrónicos.
7. Evaluación del impacto de la educación continua en egresados.

### **Consideraciones de instrumentación**

Es de gran importancia que la base de datos de egresados se encuentre constantemente actualizada y que las unidades académicas que oferten programas de educación continua, garanticen una atención de calidad.

La Coordinación General de Universidad Virtual examinará los programas previamente a su oferta, con el objetivo de que estos cumplan con criterios como: contenido actualizado, dominio del tema, experiencia, criterios de evaluación, organización y aulas adecuadas.

### **Proceso de seguimiento y evaluación**

- Calendario de publicación de catálogo de educación continua vía electrónica.
- Número de egresados informados vía electrónica, por área de interés.
- Número de egresados participantes en los programas de educación continua.
- Encuestas de satisfacción del servicio, vía electrónica.
- Actualización de necesidades de formación continua.

### **Atribuciones y responsabilidades**

Evaluación del impacto de los programas de educación continua.

#### **3.8.8 Subprograma**

#### **SEGUIMIENTO A EGRESADOS PARA FUNDACIÓN UNACH, A.C.**

**Instancia responsable:** Fundación UNACH, A. C.

#### **Propósito**

El Programa Institucional de Seguimiento a Egresados (PISE) tendrá por objeto coadyuvar con la Fundación universidad Autónoma de Chiapas, A.C. Para recopilar información acerca de los egresados en generaciones pasadas y futuras, teniendo como propósito que la Fundación realice gestiones a través del apoyo económico, social y moral que puedan brindarles los egresados a la UNACH para cumplir con los proyectos generales y específicos que lleven a formar profesionales e investigadores de alto nivel académico que sustenten el desarrollo y progreso del estado.

## **Descripción**

SEFUNACH será un subprograma que estará en contacto con las diferentes generaciones de egresados, en el cual se les invitara a formar parte de diversos actos académicos, sociales, económicos, para unir lazos de amistad-hermandad con distintas agrupaciones sociales, civiles, empresas entre otros.

De acuerdo a la base de datos obtenida con los demás subprogramas, este recopilara información necesaria confiable y precisa para llevar a cabo las actividades que se tienen establecidas.

## **Áreas coadyuvantes**

Para realizar este subprograma se debe trabajar en conjunto con las áreas que participan en el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas:

Dirección de Formación e Investigación Educativa  
Coordinación General de finanzas  
Dirección General de Planeación  
Dirección General de Extensión Universitaria  
Dirección General de Investigación y Posgrado.  
Centro Universidad-Empresa (CEUNE)  
Comité de Seguimiento a Egresados  
Escuelas y Facultades.

## **Estrategia:**

Mediante la obtención de la base de datos del PISE y confirmación de dichos datos se pretende tener una comunicación continua con los egresados de las diferentes generaciones de la UNACH, mediante llamadas telefónicas, cartas, correo electrónico, entrevistas, etc.

De esta manera el programa SEFUNACH tiene las siguientes actividades a realizar, conjuntamente con el apoyo de las áreas involucradas de la UNACH y principalmente de los egresados.

**Actividades:**

1. Gestionar, promover y obtener la obtención de recursos financieros y patrimoniales de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras para nuestra universidad
2. Coadyuvar con las tareas de enlace con los sectores público, privado y social.
3. Fomentar donativos de personas físicas o morales para la UNACH
4. Obtener ingresos por la organización de rifas, sorteos, eventos académicos y científicos, espectáculos, concursos y en general por cualquier actividad que lleve a cabo para obtener fondos y recursos sin propósitos de lucro para la UNACH
5. Impulsar la creación de Asociaciones de Egresados de cada una de las carreras que imparte la UNACH.

**Proceso de seguimiento y evaluación**

Dicho proceso se hará semestral de acuerdo con los avances obtenidos y de las observaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Egresados.

## REFERENCIAS

- Aguilar P., E. (2001). *La formación del sociólogo egresado de la Facultad de Ciencias Sociales y su desarrollo profesional en la docencia en Chiapas. Facultad de Ciencias Sociales, UNACH*: Tesis de licenciatura en Sociología.
- Aguilar, C., Coronado Toledo, M. & Dionisio Gurgua, M. (1993). *Estudio de monitoreo y seguimiento de los egresados de la escuela de ciencias de la Administración campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas*. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: los autores.
- Álvarez, E. y González J. (1993), “*Conformación de una unidad de evaluación y planeación*”, Omnia, año 9, número especial, México: 17-24. ANUIES (2001). *La educación superior en el siglo XXI*. ANUIES. México.
- ANUIES (1998). *Esquema básico para estudios de egresados en educación superior*. Serie: Investigaciones. Colección: Biblioteca de Educación Superior. México. ANUIES.
- ANUIES (2001). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México.
- ANUIES (2005). *Acuerdos generales. México: Cooperación internacional*. México: ANUIES. Extraído el 6 de noviembre de 2011 en [http://www.anui.es/c\\_internacional/index.php?clave=bienvenida.php](http://www.anui.es/c_internacional/index.php?clave=bienvenida.php).
- Barbetti, P. (2002). “*Criterios valorados en la selección de profesionales universitarios y posición de los empresarios frente a la formación superior. Un análisis de las opiniones de los empleadores*”. Argentina: Instituto de Relaciones Laborales.
- Barrón T., C. (2005). *Formación de profesionales y política educativa en la década de los noventa*. Perfiles educativos, México, v. 27, n. 108, 2005. Disponible en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982005000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000100004&lng=es&nrm=iso)>. Accedido en 21 dic. 2011.
- Baz y Téllez, M. (2003). “*El impacto de los recursos humanos de alto nivel desde la perspectiva de los empleadores*”, en Sylvia Ortega y otros (coord.). *Invertir en el conocimiento*. México: SEP-CONACYT.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G. y Wagennar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final –Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Bilbao, España: Universidad de Deusto- Universidad de Groningen.
- Canales S., A. (2008). *La evaluación de la actividad docente*. En Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. Consultado el día 1, en: <http://de mayo de 2012 en: /redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-canales.html>.
- Cantú, D., R. (2001). *Desarrollo de una Cultura de Calidad*. México: McGraw Hill.
- Casas, R. y Valenti, G. (2000). *Dos Ejes en la Vinculación de las Universidades a la Producción*. México: Ed. Plaza y Valdés.
- CIEES. (2004). *Criterios para evaluar programas académicos de licenciatura y posgrado*. (3ª. Edición). México: CIEES-CCSyA.
- Coleman, J y T Husen. (1989). *Inserción laboral de los jóvenes en una sociedad de cambio*. Madrid, España: Nárcea.

- Cruz, J., I. (coord.) (2005). *Política educativa. Miradas diversas*. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- COPAES. (2001). *Misión*. México D.F., México. Disponible en <http://www.copaes.org.mx/home/Mision.php>.
- COPAES. (2002). *Marco General para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Nivel Superior*. México: COPAES. Disponible en [http://www.copaes.org.mx/home/docs/docs\\_acred/3\\_Marco\\_general.pdf](http://www.copaes.org.mx/home/docs/docs_acred/3_Marco_general.pdf)
- Damián S., J. (2001). *El técnico superior universitario en administración: origen, trayectoria estudiantil y desarrollo profesional*. Tuxtepec, Oaxaca: Universidad del Papaloapan. Recuperado el 12 de julio de 2011 en: <http://www.eumed.net/libros/2011c/995/indice.htm>
- Delgado G., A. M. (coord.). (2005). *Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el Espacio Europeo de Educación Superior*. España: Universidad de Catalunya-Universidad Pompeu Fabra-Ministerio de Educación y Ciencia.
- Díaz B., Á. (2000), . *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*. México: CESU-Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz B., A. (coord.). (2008). *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales*. México: IISUE-ANUIES-Plaza y Valdés.
- Díaz Barriga, Ángel. (2003). “Las profesiones ante los nuevos retos: globalización, flexibilidad y competencias”. En T. Pacheco y A. Díaz Barriga. *La profesión universitaria en el contexto de la modernización*. Barcelona, España: Pomares.
- Didou, A., S. A. (2000). *Sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior en México*. México: ANUIES.
- Espinosa N., M.A. (2002). *Vinculación Universidad-Sector productivo*. Ponencia en el 3er Congreso Nacional y 2º. Congreso Internacional “Retos y Expectativas de la Universidad”. Universidad del Estado de México, México. Consultado el 22 de septiembre de 2011 en: [http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%202/Mesa2\\_11.pdf](http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%202/Mesa2_11.pdf).
- Evaluación Curricular de la Facultad de Humanidades, Campus VI*. (2004). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Fernández, P., J. (2001). *Elementos que consolidan en concepto de profesión. Notas para su reflexión*. En Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 3, No. 1. México. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html>
- Fresán, M. (1998). “Los estudios de egresados. Una estrategia para el autoconocimiento y la mejora de las instituciones de educación superior”. En *Esquema básico para estudio de egresados*. México: ANUIES.
- Gacel-Ávila, J. (2000). *La internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. México: ANUIES.
- Galán, L. (2007). *El espacio europeo de educación superior y la empleabilidad*. En *Universidad y Empleo*. Jornadas técnicas sobre encuentros de empleabilidad para mujeres universitarias. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- García S., J., Aguilera T., J. R., & Castillo R., A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 8 (16). Recuperado el {12 de julio

- de 2011} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/garcia-aguilera-castillo-guia-construccion-escalas-actitud.html>.
- Ghiara, R. y Zepeda, E. (2004) “México, las crecientes diferencias salariales por tipo de industria”. En Comercio Exterior, México, vol. 54, núm. 1, enero, pp. 48-60.
- Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*, UNESCO, París.
- Glosario de Educación Superior*, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. México: SEP-ANUIES.
- Glosario de Términos para la Planeación de la Educación Superior*, Universidad de Guadalajara, Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo, México, 1994.
- González, G., M. y Ramírez R., I. (2011). *La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios*. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*. 8 (16). Recuperado el {12 de julio de 2011} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/gonzalez-ramirez-formacion-competencias.html>
- González V., Ma. R. (2005). *Quiénes son y cómo se insertan en el mercado laboral los egresados de la UNACH*. [Mecanograma]. Chiapas: UNACH.
- Gordon, D., Edwards, R. and Reich, M. (1982). *Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*. New York: Cambridge University Press.
- Green A., I. L. y Urbina N., O. C. (2004). *Los estudios de egresados en América Central: un esfuerzo para mejorar la relevancia de los programas de estudios en las universidades*. En revista Paradigma. Año 13, número 17, Noviembre., Honduras: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Pp. 37-49.
- Grupo Interinstitucional de la ANUIES. (1998). *Esquema Básico para Estudios de Egresados*. Biblioteca de la Educación Superior. México.
- Gutiérrez, O., Á. (2004). *La educación basada en problemas y la empleabilidad para el siglo XXI*. [Diapositivas]. Veracruz, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández L., E. (2006) *Panorama del mercado laboral profesionistas en México*. 10 de julio del 2006.<http://www.ejournal.unam.mx/ecunam/ecunam2/ecunam0208.pdf>
- Ibarra, J. L. (2003). *La universidad necesaria*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (1). Consultado el día 30 de marzo de 2012 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no1/contenido-ibarra.html>.
- IPN. (2004). *La acreditación de programas educativos en México y en el IPN*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Islas O., R. M. (2000). *Implantación de seguimiento de egresados en la Universidad Veracruzana, experiencias y resultados de su instrumentación*. [Ponencia]. En 1er. Congreso Retos y Expectativas de la Universidad, 12, 13 y 14 de Octubre de 2000. Guadalajara, Jalisco. México: Universidad de Guadalajara.
- Iyanga P., A. (2006). *Política educativa. Naturaleza, historia, dimensiones y componentes actuales*. Valencia, España: Nau-Llibres- Ediciones Valencianes.
- Jaramillo, A., Giraldo P., A. y Ortíz C., J. S. (2006). *Estudios sobre egresados. La experiencia de la universidad EAFIT*. En revista Universidad EAFIT. Enero-Marzo, año/vol. 42, número 141. Medellín, Colombia. Pp. 111-124.

- Loria, E. (2002). *La competitividad de las universidades públicas mexicanas*. Una propuesta de evaluación. México: Plaza y Valdez editores. UAEM.
- López C., A. (1998). *Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNACH
- Maldonado, A. (2000). *Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial*. En revista Perfiles Educativos. Enero-marzo, No. 87. México D.F, México: ANUIES.
- Martín-Barbero, J. (2002). *La crisis de las profesiones en la "sociedad del conocimiento"*. Nómadas (col.), núm. 16, abril, 2002, pp. 177-182. Universidad Central. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105117941014>
- Martínez F, L, Yamazaki M., A. y Zárate C., N. (2010). *Seguimiento de egresados*. (Documento no publicado). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNACH.
- Martínez M., R. (2000). *"Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción laboral"* en Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, núm. 25. Madrid.
- Martuscelli y Leyva, (2000). *Problemas de la pertinencia de la educación superior en el mercado laboral*. Mesa de trabajo, México,.
- Marúm E., E. (1999). *"Las profesiones y la educación superior en el marco de los procesos de integración económica de América"*. En Revista de la Educación Superior. volumen XXVIII (2), número 110, abril-junio de 1999. México: ANUIES.
- Metodología para estudios de seguimiento de egresados en Chiapas*. (2010). San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Facultad de Ciencias Sociales, Campus III. UNACH.
- Montesinos, L. y Elizondo, M. (2004). *"Estudio del desempeño de los egresados de la UNACH"*, UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.
- Mungaray Lagarda Alejandro. (2001). *"La educación superior y el mercado de trabajo profesional"* en Revista electrónica de investigación educativa, Vol. 3, No1, México, pp.54-66. <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no1/contenido-mungaray.html>
- Muñoz Izquierdo, Carlos. (1996). *Determinantes de la empleabilidad de los jóvenes universitarios y alternativas para promoverla*. En revista Papeles de Población, julio-septiembre, no. 049. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Navarro L., M. A. (1998). *"Consideraciones Teóricas para el estudio de egresados"* en Esquema básico para estudios de egresados. México: ANUIES.
- Pacheco M., T. y Díaz B., A. (1997). *La profesión su condición social e institucional* (1ª. Ed.) México: CESU-UNAM-Miguel Ángel Porrúa editores.
- Pérez P., I., Moreno García, H., y Caldera Montes, J. F. (2009). *Análisis de la situación laboral de los egresados del centro universitario de los altos. Ponencia en X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. 21 al 25 de septiembre de 2009. Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Piore, M. y Doeringer, P. (1985). *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. 2º edición. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Planeación Institucional. Seguimiento de egresados*. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, tomo II, México, 1988. Rangel Guerra, Alfonso, Coord.

- Poder Ejecutivo Federal. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República.
- Programa Nacional de Posgrados de Calidad. (2008). *Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado*. México: CONACYT.
- Proyecto de reforma: Hacia la excelencia académica. Principios básicos*.(1989). Tuxtla Gutiérrez, UNACH.
- Rentería P., E. y Malvezzi, S. (2008). *Empleabilidad, cambios y exigencias psicosociales en el trabajo*. En revista Universitas Psychologica, mayo-agosto, vol. 7, no. 2, 2008. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez-Gómez, R. y Casanova C.,H. (2005). *Modernización incierta. Un balance de las políticas de educación superior en México*. En revista Perfiles educativos v.27 n.107 México: ANUIES.
- Román F., J. C., Franco G., R. T. y Gordillo M., Á. E. (2010). *Los que se van. Primeros resultados del Seguimiento de Egresados en la FCA, C1 de la UNACH*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Facultad de Contaduría y Administración, Campus I. UNACH.
- Rojas E., M. J. (2007). *Usos y apropiaciones de las tecnologías de la información y comunicación en la formación del comunicador social, caso: Universidad Veracruzana*. [Tesis Doctoral]. Boca del Río, Veracruz: Universidad Veracruzana, Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Sampieri H., Roberto. Fernández C., Carlos y Baptista L, Pilar.(1991). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw-Hill. México.
- Schomburg, H. (2004). *Manual para Estudios de Seguimiento de Graduados Universitarios*. Bonn, Alemania: Centro para la Investigación sobre la Educación Superior y el Trabajo, Universidad de Kassel.
- Secretaría de Educación Pública. (2001). *Fondo para la Modernización de la Educación Superior*. México: SEP.
- Secretaría de Educación. (2008). *Secretario de Educación instala la COEPES*. En Boletín de la Secretaría de Educación del 29 de febrero de 2008. No. 0792/Año 2. Chiapas, México: Secretaría de Educación.
- Secretaría de Educación Pública. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP.
- Shultz, T. (1961). *Economía de la educación: textos escogidos*. Madrid, España: Tecnos.
- Thurow, L., C. (1978). *Inversión en capital humano*. Editorial Trillas, México.
- Tünnerman B., C. (2010). *Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior en América Latina*. En revista Universidades, Vol. LX, núm. 47, septiembre-diciembre, 2010. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- UNACH. (1997). *Directorio de Egresados*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Dirección General de Planeación, UNACH.
- UNACH. (2005). *Serie Seguimiento de Egresados. Programa Institucional de Seguimiento de Egresados*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNACH.
- UNACH. (2006). *Sistema Institucional Sobre Estudios de Egresados (SISEE)*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Dirección General de Planeación. UNACH

- UNACH. (2007). *Plan de Desarrollo Institucional, 2018*. Chiapas, México. Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNACH. (2010a). *Modelo Educativo de la UNACH*. Chiapas, México. Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNACH. (2010b). *Modelo Curricular de la UNACH*. Chiapas, México. Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNACH. (2010c). *Revista Universidad Autónoma de Chiapas*. Edición conmemorativa. abril de 2010. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Talleres Gráficos de la UNACH-Talleres Gráficos del Estado.
- UNACH. (2011a). *Proyecto Académico "Generación y Gestión para la Innovación"*. Chiapas, México. Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNACH (2011b). *1er. Informe de Actividades de la Gestión 2010-2014. Generación y Gestión para la Innovación*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNESCO. (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas, Venezuela: UNESCO.
- UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París, Francia: UNESCO.
- Valenti N., G., Varela P., G. y González R., R. O. (1997). *Los Egresados de la UAM en el Mercado de Trabajo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Ed. Casa Abierta al Tiempo.



# ANEXOS



# ANEXO 1

## GLOSARIO DE TÉRMINOS AFINES A LA TEMÁTICA DE EGRESADOS (PROPUESTO POR ANUIES, 1998)

*\* S. Sinónimo de*

Actualización de planes	Se actualizan planes de estudio cuando se les modifica atendiendo a requerimientos científicos y culturales de la sociedad, y a las necesidades de un desarrollo más pleno en los estudiantes.
Administración escolar	Conjunto de acciones destinadas a organizar y operar los sistemas de registro de población estudiantil, cumplimiento de trámites, control de resultados académicos y expedición de todo tipo de documentación que acredite el desempeño del alumno.
Alumno	Persona admitida en cualquier nivel o modalidad por una institución educativa para recibir formación académica o profesional.
Alumno/s*	Persona que con el objeto de recibir una formación académica sistemática, ha sido admitida en cualquier grado por una universidad, después de haber cubierto los requisitos y trámites dispuestos por la misma, con lo cual adquiere los derechos y obligaciones estipulados en las leyes, reglamentos y disposiciones de la institución.
Alumno regular	El que cursa todas las asignaturas correspondientes al ciclo escolar en que está inscrito, sin adeudar materias de ciclos anteriores, por lo que el ritmo de su avance permite suponer que realizará el total del plan de estudios en el tiempo establecido por la propia institución.
Alumno ordinario	Persona matriculada en cualquier nivel o modalidad en una institución educativa, para recibir de manera sistemática formación académica o profesional, adquiriendo con ello los derechos y obligaciones estipulados en la normatividad de la institución.
Alumno matriculado	Es quien ha sido aceptado oficialmente por una institución para realizar sus estudios y está inscrito en todos los registros.
Alumno pasante	Es quien ha cubierto el total de los créditos programados o el porcentaje establecido por la institución, pero que no se ha titulado o aún no tiene derecho a hacerlo.
Año escolar	Es la duración, dentro de un año astronómico, de las actividades institucionales. S. Ciclo escolar.
Asignatura	Unidad básica de un plan de estudios consistente en un conjunto de temas de una disciplina o de un área de especialización a la que le corresponde un valor determinado en créditos. S. Materia.

Aspirante	Es la persona que ha cubierto los requisitos de la institución de la cual egresó y puede, en consecuencia, realizar formalmente todos los trámites establecidos en los reglamentos de ingreso de una institución educativa.
Bachillerato	Estudios de educación media superior de carácter propedéutico, que en las modalidades técnicas capacitan para el trabajo en las áreas agropecuaria, del mar, industrial y de servicios.
Bachillerato general	Ciclo educativo post-secundario con duración de dos a tres años, que prepara al estudiante para continuar estudios superiores.
Bachillerato técnico	Estudios de educación media superior de carácter propedéutico, que además capacitan para el trabajo en las áreas agropecuaria, del mar, industrial y de servicios. Capacita al alumno para desempeñar calificadamente de terminados oficios: técnico pesquero, forestal, agropecuario, etc. Es de opción terminal y propedéutica.
Banco de información	Es un depósito de datos y funciona como la fuente de consulta que contiene las cifras codificadas necesarias para un sistema de información.
Campus	Recinto físico en el que se consideran ciertas instalaciones de una institución educativa.
Carrera y/o Carrera profesional	Conjunto de estudios y actividades que debe cursar y realizar un estudiante para obtener un título profesional. Conjunto estructurado de asignaturas y actividades que debe cursar y/u optar por realizar un estudiante de acuerdo con lo estipulado en el plan de estudios respectivo para obtener un título profesional.
Código	Conjunto de signos, reglas, normas y claves convencionales referidos a una actividad o comportamiento y que se emplea para facilitar su sistematicidad y comprensión (código de calificación, código postal, código de señales, código telegráfico, etc.).
Codificación	Es la técnica que consiste en atribuir un signo o clave particular, perteneciente a un código previamente establecido, a un dato o serie de datos para facilitar su localización y/o su análisis. La decodificación consiste en llevar, mediante operaciones de análisis, una expresión codificada al lenguaje natural.
Cohorte	Grupo de personas que inician sus estudios al mismo tiempo. Situación temporal definida a una generación, ciclo, proceso, etc., de académicos, administrativos o recursos financieros para fines evaluativos. S. Generación.
Cohorte de egreso* o grupo de egreso.	Grupo de personas que terminan sus estudios el mismo año calendario. * Término propuesto por Alberto Castillo Morales, miembro del Grupo Interinstitucional

Confiabilidad	Cualidad de un instrumento que permite obtener resultados iguales cuando se aplica en reiteradas ocasiones, para medir determinadas características o comportamientos en el mismo grupo o en grupos con iguales características.
Contenido curricular	Es el conjunto de aspectos particulares de un sistema de enseñanza, es decir las disciplinas a través de las cuales se consideró que un plan o programa de estudios puede cumplir con los objetivos informativos de una carrera.
Contenido del aprendizaje	Es la materia que se enseña y que es a su vez, tanto el cuerpo de conocimientos como las habilidades o destrezas y actitudes que el alumno debe adquirir para sí mismo.
Contenido de la enseñanza	Es el conjunto de disciplinas contenidas en las materias que una institución considera como lo más adecuado para enseñar a un estudiante como parte de un plan de estudios.
Contenido temático	Es el conjunto de conocimientos de un área específica o disciplina que compone el programa de una materia o asignatura, para ser aprendido por el alumno.
Crédito	Valor numérico otorgado a un curso, materia o asignatura dentro de un total de puntos fijado a un plan o programa de estudios, en relación con el trabajo que se debe realizar en un ciclo escolar (año, semestre, trimestre, etcétera). Valor numérico que se asigna a un curso, materia o asignatura dentro de un total de puntos que a su vez se ha atribuido a una carrera o ciclo académico en relación con el trabajo que se puede realizar en un periodo escolar (año, semestre, trimestre, etc.). El cálculo que se hace para reconocerlo tiene en cuenta las actividades regulares (asistencia a clases teóricas, prácticas y seminarios) así como las adicionales (pruebas, participación, rendimiento, etc.). Los créditos otorgados a los alumnos como resultado de una evaluación final del curso. Para obtener un grado el alumno debe satisfacer la cantidad de créditos exigidos por el plan de estudios. En los estudios superiores los créditos pueden cubrirse en la misma institución o en otra, nacional o extranjera, siempre que medie autorización para hacerlo y estén establecidos los estándares de acreditación.
Currículo	Conjunto de conocimientos, actividades, experiencias, métodos de enseñanza y otros elementos y medios, empleados para alcanzar los objetivos de la acción educativa en un campo determinado.

Currículo/currícula	<p>Es el conjunto de actividades, experiencias, métodos de enseñanza y otros medios empleados para alcanzar los fines de la formación en un campo disciplinario.</p> <p>Currículo es una forma castellanizada de curriculum cuyo plural es currícula. El currículo comprende la planificación, a través de la cual se norman o conducen los procesos de enseñanza y principalmente los de aprendizaje y debe prever situaciones que pueden ser aprovechadas por todos aquellos que reciben instrucción.</p>
Curso	<p>Unidad de enseñanza-aprendizaje en la que se ofrece un conjunto programado de conocimientos teóricos y/o prácticos, mediante metodologías, apoyos didácticos y procedimientos de evaluación específicos. Es un conjunto organizado y programado de conocimientos teóricos y/o prácticos que se ofrece a los alumnos inscritos. El curso comprende un plan de estudios pero también puede ofrecerse como unidades separadas y completas. Generalmente contempla la realización de una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con una secuencia que el profesor considera para impartir conocimientos, utilizando ciertas técnicas de transmisión, apoyos didácticos y formas de evaluación. La duración de un curso depende de la estructura del ciclo escolar (tres meses, cuatro, seis, etc., o incluso su duración puede ser de horas) considerando los periodos vacacionales y en relación con tal duración, se eligen los temas o contenidos.</p>
Curso académico	<p>Es el conjunto de actividades docentes oficiales de un plan de estudios.</p>
Demanda de profesionales	<p>Número de egresados de educación superior requeridos por el mercado de trabajo.</p>
Demanda laboral	<p>Se entiende por el conjunto de direcciones que siguen las solicitudes de empleo de los profesionales egresados de una institución de educación superior en un momento dado. En plural, indica el tipo de peticiones o exigencias presentadas por los trabajadores en ocasión de una renovación de contrato colectivo o convenio.</p>

Diagnóstico	Es la etapa inicial de un proceso crítico: consiste en recolectar, clasificar, analizar y hacer un informe final de un sistema con el fin de conocer objetivamente los antecedentes y la situación actual de una institución. Para elaborar un diagnóstico es necesario considerar los diversos aspectos del sistema (contexto, insumos, acciones y resultados) a fin de establecer las relaciones causales o funcionales entre sus elementos. La etapa de diagnóstico implica la emisión de un juicio sobre la situación, ya sea de una institución, de una entidad federativa o de una región, en relación directa con su entorno; es decir, pone el acento en la congruencia entre los objetivos y las políticas, programas, proyectos, de acuerdo con un conjunto de necesidades sociales. El diagnóstico puede hacerse sobre el total del sistema (global), abarcar sólo un subsistema o incluso sólo un elemento integrante.
Diseño curricular	Acción de elaborar un currículo. Planeación curricular.
Duración	Es el tiempo estipulado para cursar una carrera o cualquier otro estudio en una institución. Los planes de estudios de cada área están diseñados para durar alrededor de 4 ó 5 años aproximadamente y de 1 a 5 años para el posgrado. Puede aplicarse a cualquier periodo limitado, ya sea para efectuar un trámite, para asistir a un curso especial, para obtener una beca, etc.
Educación	Medio fundamental y proceso permanente para la adquisición, transmisión y acrecentamiento de los conocimientos y la cultura, que contribuye al desarrollo del individuo y la sociedad.
Educación abierta	Es un modelo de enseñanza diseñado especialmente para el análisis autónomo, el ritmo e interés personal de los alumnos. Es flexible en el tiempo y adaptable en el espacio y a las diferencias individuales de los alumnos; prescinde del requisito de asistencia a clase, empleando en cambio, como medios para impartir lecciones, vehículos tales como radio, televisión, cintas y discos grabados, intercambio de correspondencia, etc. El aprendizaje así realizado reduce al mínimo las necesidades de dirección o asesoría individual pero se evalúa de acuerdo con patrones similares a los que sigue la enseñanza directa o escolarizada.
Educación formal	Proceso educativo sistemático de modalidad escolar o extraescolar en el que participan alumnos matriculados con acreditación y certificación de estudios. Es todo proceso educativo estructurado y organizado institucionalmente en forma jerárquica, sistematizada y secuencial y cuya función es proporcionar al alumno elementos teóricos que le permitan un adecuado desenvolvimiento académico, que conlleva necesariamente al otorgamiento de un certificado de estudios o título profesional.

Educación media-superior	Nivel educativo cuyo antecedente obligatorio es la secundaria. Comprende el bachillerato general, técnico y pedagógico tiene una duración de 2 a 3 años. Nivel educativo cuyo antecedente obligatorio es la secundaria. Comprende el bachillerato general, técnico y pedagógico, así como las opciones de educación técnica profesional de carácter terminal.
Educación media-superior bivalente	Está constituida por las opciones de estudio post-secundaria con duración de dos o tres años que brindan capacitación para el trabajo a la vez que preparan al estudiante para continuar estudios superiores. S. Bachillerato técnico.
Educación profesional	Nivel superior del sistema educativo, dedicado a la formación y transmisión de conocimientos al individuo para el ejercicio de una profesión. Es el tercer nivel del sistema educativo, en el que se prepara y capacita al alumno para que ejerza actividades profesionales en los diferentes sectores productivos. Se encuentra organizada en tres áreas formativas principales: la científica, la humanística y la tecnológica.
Educación profesional técnica	Ciclo medio superior de carácter terminal cuyo antecedente académico es la enseñanza secundaria para la formación de técnicos. Es una modalidad de la educación profesional orientada a la formación y capacitación del área tecnológica. Su objetivo es desarrollar habilidades y destrezas psicomotoras en el individuo, en un tiempo menor al requerido por la educación a nivel profesional.
Educación superior	Nivel posterior al bachillerato o equivalente, que comprende la licenciatura y los estudios de posgrado, educación tecnológica y estudios de carácter técnico que, de acuerdo con el nivel educativo en que se ubican, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional en las áreas agropecuaria, del mar, industrial y de servicios.
Eficacia	Capacidad para alcanzar satisfactoriamente los objetivos programados. Es el adecuado empleo de los recursos de los que se dispone para realizar un programa, un plan o una obra y se mide por los resultados obtenidos. En tal sentido el concepto integra el proceso de la evaluación en todos los niveles, en especial los que conciernen a los aspectos instrumentales del manejo de una institución o alguno de sus sectores. La eficacia consagra, en función del cumplimiento de las metas y objetivos previstos, la oportunidad y el acierto de las decisiones tomadas y las subsecuentes acciones emprendidas.
Eficiencia	Uso y aprovechamiento óptimo de los recursos en función de los resultados obtenidos. Es la relación que se puede establecer entre el logro de los objetivos y los objetivos programados, teniendo en cuenta tanto el tiempo como los recursos empleados: humanos, financieros y materiales.

Egresado	Persona que aprueba y acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios. Es el alumno que habiendo aprobado y acreditado el 100% de las asignaturas de un plan de estudios, se hace acreedor al certificado correspondiente, restándole presentar el examen profesional, en caso de así exigirlo la institución.
Egresado titulado	Es quien ha presentado un examen profesional y ha obtenido el título correspondiente, de acuerdo con los requisitos y procedimientos fijados por la institución en la que realizó sus estudios.
Egreso	Total de estudiantes que al finalizar cada año escolar concluye un plan de estudios debido a que aprobó y acreditó la totalidad de las asignaturas y actividades establecidas en éste.
Ejercicio profesional	De acuerdo con la ley, es la realización habitual a título oneroso o gratuito de todo acto, o la prestación de cualquier servicio propio de cada profesión.
Equivalencia de estudios	Declaración que la federación, los estados o los organismos descentralizados facultados para ello, otorgan por tipos educativos, por grados escolares o por materia, a estudios realizados dentro del sistema educativo nacional, para continuarlos en una institución diferente de la inicial.
Escolaridad	Nivel o grado de estudios alcanzado por una persona o cuantificado en un grupo, colectividad o nación. Este concepto define la permanencia de un alumno en una institución y por lo tanto puede evaluarse de acuerdo con escalas. En un sentido adjetivo, califica el nivel o grado de estudios alcanzado por una persona. Nivel de instrucción.
Especialidad	Estudios posteriores a los de licenciatura, que preparan a los alumnos para el ejercicio en un campo específico del quehacer profesional, sin constituir un grado académico. S. Especialización.
Estudiante regular	El que se inscribe y cursa el semestre correspondiente a la generación en la que ingresó y/o está sin adeudar materias.
Estudios de posgrado	Planes y programas de estudio de nivel superior que tienen como antecedente necesario la licenciatura (especialización, maestría y doctorado).
Formación profesional	Proceso educativo destinado a preparar a los estudiantes para el ejercicio de una profesión.
Generación	Grupo de estudiantes que inicia sus estudios al mismo tiempo, por lo que su inscripción de primer ingreso corresponde a un mismo año escolar. S. Cohorte.
Grado académico	Reconocimiento otorgado por una institución de educación superior a quienes han cumplido satisfactoria mente los requisitos académicos establecidos.

Grado académico	Es el título que otorga una institución de educación superior, una vez que se han cumplido los requisitos fijados, como obtener todos los créditos de un plan de estudios, presentar tesis y aprobar el examen profesional. Los grados académicos pueden ser de licenciatura, maestría o doctorado. Por extensión, se refiere a las etapas en las que se divide cada ciclo de estudios e indica el nivel de un estudiante en su proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la palabra “grado” alude a una jerarquía de conocimiento, según el tiempo de estudios y el aprovechamiento verificado.
Infraestructura	Es el conjunto de recursos materiales y humanos con que cuentan, como su soporte básico, las instituciones educativas en los diversos ámbitos que las conforman; es el conjunto de edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas, equipos, oficinas, máquinas, salas, galerías, instalaciones, campos deportivos, terrenos, así como personal académico y administrativo.
Institución de Educación Superior (IES)	Es un organismo o estructura que desempeña labores docencia, investigación y difusión con el fin de formar profesionistas en las diferentes ramas del conocimiento y de preservar, crear y transmitir los bienes de la cultura en relación con el interés social. Las instituciones se rigen por un conjunto de normas, leyes nacionales y reglamentos propios. Para llevar a cabo su labor cuentan con recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros. Las instituciones pueden ser públicas o privadas, autónomas, federales o estatales, según el tipo de ingresos de los que dispongan o de su afinidad con los sistemas del Estado. Las instituciones autónomas son las que están facultadas por la ley para designar su propio gobierno, poseer bienes, administrarlos, definir y establecer sus objetivos, planes y programas de estudio.
Licenciatura	Primer grado académico de la educación superior, cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, y que capacita para el ejercicio de una profesión. Primer grado académico de la educación superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, dirigido a formar actitudes, aptitudes, habilidades, métodos de trabajo y conocimientos relativos al ejercicio de una profesión.
Maestría	Grado académico cuyo antecedente es la licenciatura y tiene como objetivo ampliar los conocimientos en un campo disciplinario.
Matrícula	Conjunto de alumnos inscritos en un determinado momento en una institución educativa. Conjunto de alumnos inscritos en un determinado periodo de una institución educativa.
Mercado de trabajo	Oferta y demanda de profesionistas que se dan en un momento y lugar determinado. Mercado de trabajo profesional.
Muestra	Cualquier subconjunto de una población.

Muestra aleatoria estratificada	Una muestra que se obtiene separando los elementos de la población en grupos ajenos, llamados estratos, y posteriormente seleccionando una muestra aleatoria simple en cada estrato.
Muestra aleatoria simple	Resultado de un muestreo, efectuado de forma que todas las muestras posibles de tamaño n tengan la misma probabilidad de ser seleccionadas de la población.
Muestreo	Examen realizado sobre solamente algunos de los individuos miembros de una población en estudio que puede considerarse representativa y permitir la posterior generalización de la información obtenida hacia toda la población.
Objetivo	En una institución de educación superior es la expresión cualitativa de sus fines.
Oferta de profesionales	Número de egresados de educación superior, en disponibilidad de incorporarse al mercado de trabajo.
Oferta educativa	Capacidad institucional o del sistema educativo, para atender alumnos de acuerdo con su personal académico y administrativo, planta física y recursos materiales.
Orientación educativa	Conjunto de acciones para apoyar al estudiante en la elección de opciones educativas o laborales. Conjunto de programas y servicios que mediante asesorías individuales y colectivas, o por medio de información impresa y audiovisual, entre otros, desarrolla una institución para apoyar a los estudiantes, por ejemplo, en la elección de opciones educativas.
Parámetro	Valor de referencia de un indicador. Definición que expresa clara y objetivamente el nivel deseable contra el que se contrasta un indicador determinado.
Pasante	Calidad que se reconoce al egresado o al estudiante que acreditó cierto número de asignaturas de un plan de estudios, para ejercer su profesión con algunas limitaciones. Calidad que se le reconoce al egresado que concluyó la totalidad de un plan de estudios pero no ha satisfecho los requisitos de titulación. Se le utiliza también para designar al estudiante que ha cursado un cierto número de asignaturas de un plan de estudios.
Perfil del egresado	Modelo elaborado por una institución educativa en el que se establecen las características académicas y profesionales de quienes concluyen sus estudios. Modelo donde se establecen las características académicas y profesionales que deben observar quienes concluyen sus estudios.
Perfil profesional	Conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que deben reunirse para el ejercicio de una profesión.
Planeación	Conjunto de procesos coordinados, sistemáticos y generalizados, para la determinación de acciones tendientes al desarrollo equilibrado y coherente de la educación superior.

Plan de estudio	Documento que contiene la fundamentación social y educativa de formar recursos humanos calificados en una disciplina o área determinada y en el cual se precisa, entre otros elementos, el perfil del egresado, los fines y objetivos educacionales, los contenidos, métodos, experiencias de enseñanza-aprendizaje y formas de evaluación, así como los medios y recursos de todo tipo que serían empleados en el proceso educativo. S. Currículo.
Planes de estudio	Conjunto estructurado de asignaturas, prácticas y actividades de enseñanza-aprendizaje.
Plantel	Es el lugar físico en el que, dados ciertos recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, se realizan actividades académicas, administrativas y culturales descentralizadamente.
Población económicamente activa	Es el sector de la población total de un país que participa en los diferentes procesos de producción, sea de la agricultura, de la industria, del comercio, así como del funcionamiento de los servicios (educación, burocracia, etc.). Es económicamente activa toda persona que desempeña un trabajo y recibe una retribución como salario o como ganancia.
Población escolar	Es el total de alumnos que integra la matrícula de un grado o nivel determinado o de toda una institución educativa. Dentro del concepto genérico se discriminan los siguientes rubros: población escolar aprobada, becada, censada, de primer ingreso, final, inicial, que interrumpe o reanuda estudios, repetidora, reprobada, etc. Matrícula.
Posgrado	Programas académicos de nivel superior (especialización, maestría y doctorado) que tienen como antecedente necesario la licenciatura. Es el nivel más alto que ofrece el sistema educativo nacional y los respectivos estudios se llevan a cabo una vez que se ha obtenido una licenciatura. Se incluyen en ese concepto los estudios de especialización (por los cuales no se confieren grados), maestría y doctorado, orientados por lo general a una profundización de la investigación. Los posgrados se imparten en diversas instituciones y universidades y su duración es, según los niveles, de dos a cinco años. Los egresados obtienen el grado de maestro o doctor en determinada especialidad. Estudios de postlicenciatura.
Procedencia	Es el origen de los alumnos que ingresan por primera vez a una institución educativa manifestado en sus antecedentes; el concepto incluye el nivel escolar, el área de conocimientos (ciencias, humanidades, administración, etc.), el tipo de escuela de donde viene (privada, pública, incorporada, etc.), así como el medio social y familiar. La determinación de la procedencia es fundamental para el establecimiento de políticas educativas y para los fines estadísticos.
Profesión	Ejercicio de conocimientos especializados adquiridos mediante estudios formales, que generalmente requiere reconocimiento del Estado.

Profesional	Relativo a la profesión. Se utiliza como adjetivo.
Profesional medio	Egresado de estudios postsecundarios que queda habilitado para incorporarse al mercado de trabajo y/o continuar estudios superiores. El que cursó y concluyó un plan de estudios de nivel medio superior terminal. Técnico profesional.
Profesional técnico	Egresado de los estudios postsecundarios de carácter terminal, que queda habilitado para incorporarse al mercado de trabajo.
Profesionista	Egresado de una carrera, que acredita haber cumplido con todos los requisitos académicos y está habilitado para ejercer su profesión.
Profesor	Es el académico a cuyo cargo están fundamentalmente las actividades docentes de una institución de educación superior, aunque reciben esa designación los académicos que también se dedican a la investigación. Su adscripción al ámbito académico puede ser de varios tipos: a) por la dedicación de tiempo completo (25 o más horas a la semana), de medio tiempo (15 a 24 horas a la semana), por horas (menos de 15 horas a la semana); b) por categoría: titular, asociado, asistente, por asignatura; c) por el nombramiento: definitivo (por concurso), por contrato, por honorarios.
Programa	Conjunto de acciones, interrelacionadas y recursos orientados al logro de objetivos y metas. Conjunto de acciones específicas ordenadas secuencialmente en el tiempo, interrelacionadas con los recursos necesarios para el logro de objetivos y metas.
Requisitos de titulación	Conjunto de condiciones y actividades (por ejemplo, acreditar uno o más idiomas, elaborar tesis, presentar examen profesional, etc.) que debe satisfacer y realizar quien concluyó un plan de estudios a fin de obtener el título profesional.
Sector privado	Conjunto de organizaciones empresariales constituidas por particulares para la producción, distribución y comercialización de bienes y la prestación de servicios.
Sector público	Conjunto de dependencias de la administración pública en los niveles de gobierno federal, estatal y municipal que coordina, regula y fomenta las actividades de interés general para el país y atiende las demandas y requerimientos para el bienestar social de la población.
Seguimiento de egresados	Evaluación de las actividades de los egresados en relación con sus estudios realizados. Es el procedimiento mediante el cual una institución busca conocer la actividad profesional que éstos desarrollan, su campo de acción, su nivel de ingresos, las posibles desviaciones profesionales que han tenido así como sus causas, su ubicación en el mercado de trabajo y su formación académica posterior al egreso.

Servicio social	Es el conjunto de actividades profesionales realizadas por los alumnos antes de egresar de una escuela superior o técnica, cuando el currículo de la misma carrera lo especifica como requisito para obtener la certificación completa de esos estudios. Lo desempeñan en lugares donde se requieren sus conocimientos y generalmente no son de carácter lucrativo, ofreciéndose en ocasiones a los habitantes de más escasos recursos.
Sistema de créditos	En términos generales, el sistema de créditos se basa en el valor numérico concedido a las asignaturas y actividades prácticas académicas del estudiante. Concretamente, en educación superior es la suma de horas por semana que un estudiante debe dedicar a una materia, incluyéndose en este total las horas de clase o laboratorio, de taller o de prácticas y de estudio personal.
Sistema escolar	Modalidad escolar en la que se ofrecen opciones de estudio cuyo currículo precisa el tiempo que dedicará el estudiante para cursarlo, ya que tiene una duración preestablecida por la institución.
Tesis	Una disertación escrita, un estudio o trabajo de investigación sobre un tema determinado, por lo general de libre elección y dirigido por uno o varios asesores, que presenta un estudiante de educación superior como culminación de sus estudios; es requisito para obtener el título profesional o grado correspondiente (licenciatura, maestría, doctorado).
Titulado	Persona que ha cubierto el plan de estudios y cumplido con los requisitos establecidos por una institución educativa, para obtener el título correspondiente. Persona que ha recibido un título que ampara el ejercicio de una profesión, expedido por la institución educativa en la cual acreditó un plan de estudios y cumplió con los requisitos establecidos por ésta para su obtención.
Validez	Es la cualidad de un instrumento para medir lo que se pretende medir.
Variable	Es el aspecto, modalidad o fenómeno susceptible de modificar o determinar algún proceso (de investigación, estudio o ejecución de operaciones). Se puede considerar aisladamente para estudiar la magnitud, la frecuencia, la dirección, la forma y los efectos de los cambios que experimenta o que a su vez, puede ocasionar. Su característica principal es que puede asumir diferentes valores.
Variable compuesta	Variable construida mediante la vinculación de dos o más factores asociados a una característica o comportamiento.
Variable dependiente	Es aquella cuyos valores en una función están determinados por los de otra variable.
Variable independiente	Es la que determina los valores de otra variable en función.

## ANEXO 2

### RELACIÓN DE TESIS DE LA UNACH SOBRE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS POR AÑO DE REALIZACIÓN

- García Sordo, J. (1982). Problemática de la integración al mercado regional de trabajo de los administradores de empresas egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas, campus VI. [Tapachula]: el autor.
- Vidal Alegría, A., López Lezama, E. & Martínez Martínez, J. (1990). Estudio de monitoreo y seguimiento de egresados de la escuela de Ciencias Químicas, campus VI, de la Universidad Autónoma de Chiapas: I generación 1980- XX generación febrero 1990. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: los autores.
- León Dean, E., Virgen Jiménez, I. & Figueroa Albillo, N. (1991). Estudio de monitoreo y seguimiento de los egresados de la escuela de Ciencias Agrícolas, campus VI, UNACH Huehuetán, Chiapas. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: los autores.
- (1992). Estudio de monitoreo y seguimiento de egresados de la Facultad de Contaduría Pública, campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas.: I generación 1975-XXII generación 1990. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: los autores.
- Aguilar, C., Coronado Toledo, M. & Dionisio Gurgua, M. (1993). Estudio de monitoreo y seguimiento de los egresados de la escuela de ciencias de la Administración campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: los autores.
- Pérez Alborez, A. (1995). Seguimiento y monitoreo de ¿donde están? y ¿qué hacen? los egresados en Contaduría Pública de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: el autor.
- Culebro Vidaña, C. (1996). Egresados emprendedores de la Facultad de Contaduría campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas: investigación no experimental. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: el autor.
- Meneses Curlin, G. (1999). Desarrollo microempresarial en Tapachula, una estrategia de empleo para los egresados de la Facultad de Contaduría Pública. Tapachula de Córdoba y Ordoñez: el autor.

- 
- Ruiz, M. & Toledo Jiménez, M. (1999). Estudio de egresados: perspectiva de los propósitos curriculares. Tuxtla Gutiérrez: las autoras.
- Gálvez Suarez, C., Santiago Lucero, A. & Ruíz Rodríguez, N. (1999). Estudio de la importancia del servicio estatal de empleo como fuente principal de trabajo para los egresados universitarios. Tapachula de Córdova y Ordoñez: las autoras.
- Rodríguez Ríos, E. & Sanz Ríos, E. (2000). La opinión de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UNACH sobre su formación profesional e inserción en el mercado laboral. Tuxtla Gutiérrez: las autoras.
- González Chávez, D., Ocampo Morales, F. & Albores Moreno, N. (2001). Seguimiento de egresados de 1995 de las licenciaturas en Pedagogía y Letras Latinoamericanas de la Facultad de Humanidades, Campus VI. Tuxtla Gutiérrez: las autoras.
- Paniagua Cruz, A. (2002). Modelo para el seguimiento de egresados de la carrera de ingeniería civil de la UNACH, generación 1995. Tuxtla Gutiérrez: el autor.
- Cruz Cruz, I. & Rodríguez Arreola, I. (2003). La formación profesional del egresado en Medicina Veterinaria y Zootecnia desde la óptica del currículum formal. Seguimiento de egresados correspondiente a la generación de 1991 - 1995 de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: las autoras.
- Cruz Sánchez, Z. (2003). Estudios de egresados del área turística de la Facultad de Contaduría y Administración campus I de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez: la autora.
- Dávila Pérez, V. & Vázquez Martínez, O. (2003). "La educación continua y su importancia para los egresados de la licenciatura en Bibliotecología". Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: los autores.
- Borrallas Castro, F. & Pascacio Herrera, M. (2004). Seguimiento de egresados de la licenciatura en Bibliotecología. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: los autores.
- Castro Ramos, I. & Hernández Mendosa, Y. (2004). Seguirimientos de egresados de la carrera de Ingeniería Civil de la UNACH generación 93 - 98. Tuxtla Gutiérrez Chiapas: las autoras
- Domínguez Cruz, M. (2004). Estudio de egresados de la licenciatura en Pedagogía de la UNACH generaciones 1993 - 1998 y 1994 - 1998. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: la autora.

- 
- Hernández Ramírez, C. (2004). Factores motivacionales que influyeron en la elaboración de la tesis y la titulación de los egresados de la maestría en educación superior campus VI, sede Tapachula. Tapachula de Córdoba y Ordoñez: la autora.
- López Mazariegos, R. (2004). La formación en investigación en la maestría en educación superior de la UNACH (un análisis desde la percepción de los egresados de la extensión Tapachula). Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: el autor.
- Mendoza de la Cruz, C. (2004). Análisis de cumplimiento de la norma de educación profesional continua del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. en los egresados de la Facultad de Contaduría campus IV de la UNACH. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: el autor.
- Minero Vázquez, C. (2004). Surgimiento de egresados de la generación 1994 - 1998 de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Humanidades campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: la autora.
- Ozuna Gordillo, J. (2004). Condiciones socioeconómicas de los egresados universitarios que desempeñan la docencia en la escuela preparatoria oficial Prof. Alberto C. Culebro de Huixtla, Chiapas. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas: el autor.
- Ramos Torres, E. (2004). Mercado de trabajo y egresados de la Facultad de Ciencias Sociales, campus III. San Cristóbal de las casas: el autor.
- Morales Santos, I. (2005). Seguimiento de egresados de los programas educativos de Ingeniero Agrónomo en Producción Animal e Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Villaflores: el autor.
- Castellanos Vela, B. (2005). Estudio de egresados de la carrera de Arquitectura de la UNACH, generación 1993 - 1998. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: la autora.
- Ocampo Rodas, M. (2005). Trayectoria educativa de los egresados de la licenciatura de Médicos Cirujanos, de la Facultad de Medicina Humana, del plan de estudios 1993. Tuxtla Gutiérrez: la autora.
- Orantes Montes, R. (2005). Trayectoria y ubicación en el mercado laboral de los egresados de la licenciatura de Médicos Cirujanos, de la Facultad de Medicina Humana, del plan de estudios 1993. Tuxtla Gutiérrez: la autora.

- 
- Alvarado Aguilar, C. (2005). El subempleo de los egresados de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Chiapas.- campus VIII Comitán. Comitán de Domínguez, Chiapas: el autor.
- Cuesy Ramírez, m. (2005). Satisfacción con el desempeño profesional. El caso de los egresados de Medicina Humana de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez: la autora.
- Flores Alfaro, I. (2005). Los egresados de la carrera en Médico Cirujano del plan de estudios 1993 y sus oportunidades de empleo. Tuxtla Gutiérrez: la autora.
- López Palacios, A. & Gutiérrez Becerra, R. (2005). Seguimiento de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la generación de 1993-1997. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: los autores.
- Culebro Mandujano, M. (2006). seguimientos de egresados de la licenciatura en enseñanza del inglés (generación 2002-2005) como instrumento de evaluación del cumplimiento de la misión de la escuela de lenguas-Tuxtla de la universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez Chiapas: la autora.
- Lira Cruz, R., Herrera Ocaña, A. & Pérez Robles, J. (2006). Estudio de egresados de la licenciatura en Ingeniero Agrónomo Tropical de la UNACH: generación 1994 - 1999 y 1995 - 2000. Tuxtla Gutiérrez Chiapas: los autores.
- Mendoza Montijo, M. (2006). Trayectoria académica y profesional de los egresados de la Facultad de Medicina de la UNACH. Una perspectiva de género. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: la autora.
- Tamayo Jiménez, R. (2006). Satisfacción con la formación profesional. El caso de los egresados del plan de estudios 1993 de Médico Cirujano de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: el autor.
- González Farrera, R., Muñoa Sauballet, A. & Velázquez Sánchez, F. (2007). Evaluación curricular: el caso de la maestría en Educación desde las tesis de los egresados. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: los autores.
- Villa gordillo, K. (2007). Opinión de los empleadores de las instituciones Públicas y privadas acerca del desempeño laboral de los egresados de las tres primeras generaciones de la licenciatura en la enseñanza del inglés de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez: la autora.

- 
- Calvo Hernández, E. (2008). Universidad y movilidad social. El caso de los egresados de la licenciatura en Pedagogía de la UNACH, generación 1995-2000. Tuxtla Gutiérrez: el autor.
- Flores Morgan, M. (2008). Seguimiento de egresados de la licenciatura en economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH 1995-2000. Tuxtla Gutiérrez: la autora.
- Pacheco Espinosa, B. (2008). Satisfacción de los conocimientos adquiridos en el área de formación de tecnología de la información de los egresados de la licenciatura en Bibliotecología que laboran en instituciones de educación superior. Tuxtla Gutiérrez: el autor.
- Pérez Miranda, Y. (2008). El campo laboral de los egresados de la licenciatura en Bibliotecología en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas [disco compacto]. Tuxtla Gutiérrez: la autora.
- Pérez Miranda, Y. (2008). El campo laboral de los egresados de la licenciatura en Bibliotecología en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: la autora.
- Reyes Peña, K. & Reyes Gallardo, A. (2008). La opinión de los egresados de la licenciatura en Bibliotecología en revelación a su formación académica a partir de su desempeño laboral. Tuxtla Gutiérrez: las autoras.
- Ruíz Palacios, I. (2008). Seguimiento de los egresados de la licenciatura en Pedagogía de la extensión Pijijiapan [disco compacto]. Pijijiapan: la autora.
- López Gutiérrez, F. (2009). Estudio de egresados de la maestría en Psicopedagogía, promociones 1a, 2a y 3a, de la Facultad de Humanidades de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez: el autor.
- Cabrera castillo, G., Cáceres Hernández, A. & Romero Reyes, N. (2009). La opinión de los egresados de la Lic., en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la UNACH en cuanto a su formación profesional ante el campo laboral caso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: los autores.
- Hernández vera, e. (2009). Seguimiento de egresados de siete cohortes generacionales de la licenciatura en pedagogía de la Facultad de Humanidades campus VI ext. Pijijiapan. Tuxtla Gutiérrez: el autor.
- Bermúdez Cruz, W. & Pérez Bautista, C. (2009). Los programas sociales gubernamentales como opción de autoempleo para los lae's egresados de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: los autores.



## ANEXO 3

### LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACION DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE PROGRAMAS DE LICENCIATURA

- Presentación
- Antecedentes
- Fundamentación (Referentes teóricos del documento institucional)
- Datos de identificación del plan de estudios:
  - a). Nombre
  - b). Título que expide
  - c). Número de créditos
  - d). Duración
  - c). Vigencia
- Marco Normativo Institucional
- Justificación
- Propósitos:
  - a) General
  - b) Específicos
- Metodología (según documento institucional)
- Determinación de la muestra
- Instrumentos
- Procedimiento
- Recursos:
  - a) Humanos
  - b) Infraestructura
  - c) Económicos
- Comisión responsable del seguimiento de egresados
- Estrategia Operativa del seguimiento de egresados
- Ruta Crítica para el seguimiento de egresados
- Rasgos generales de los egresados
- Interpretación de resultados (colegiada en academias)
- Conclusiones
- Referencias